Año IX.—Número 2299

Buenos Aires, Domingo 27 de [illegible]

Director: Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes
Por un mes........ Treinta pesos.
Por tres meses........ Noventa pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año........ Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes........ Cuarenta pesos.
Por tres meses........ Ciento diez pesos.
Por seis meses........ Doscientos veinte pesos.
Por un año........ Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes........ Doce reales fuertes oro.
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis
Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Nuestra Señora de Betlehen.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 27 DE 1878

Cosas que no se esplican

Parece indudable que los sucesos de Jujuy, de que se han ocupado los diarios en estos últimos dias, no han sido de mucho bulto, si bien se dá á entender que son pequeñas manifestaciones de una situacion grave y penosa para aquella provincia.

Sin embargo de todo, esos sucesos por mas insignificantes que en si hayan sido, han dado lugar á medidas oficiales muy significativas por parte del Gobierno Nacional, que no deben pasar sin las observaciones á que se prestan.

Desde los primeros momentos se ha sentido el tropel de un propósito, en el ánimo del Gobierno Nacional, que consiste en dejar libre de culpa y pena al comandante Uriburu.

Nosotros no entramos á juzgar si ese gefe es inocente ó culpable en los hechos consumados últimamente en Jujuy. Unicamente nos ha llamado la atencion el procedimiento que se ha adoptado para descubrir la verdad de lo ocurrido y es nuestro deber analizarlo con la imparcialidad de nuestras ideas, comparándolo con la jurisprudencia usada en casos análogos.

No es de ahora que los gobernadores de Salta y Jujuy, vienen formulando quejas de magnitud ante el gobierno de la Nacion, contra el comandante Uriburu.

Eso ya es muy viejo y se repiten con mucha frecuencia.

Es un pleito, que no termina y cuya tramitacion mantiene en constante alarma á aquellos lejanos pueblos.

No hace mucho estractamos parte de un sumario que el gobierno de Salta mandó instruir en la colonia de Rivadavia, para averiguar la exactitud de graves denuncias que le fueron elevadas por los vecinos de esos parages fronterizos, quejándose de opresiones de que los hacia víctimas el gefe de la frontera, comandante Uriburu.

El sumario arrojaba sérios cargos contra aquel gefe nacional, á cuya vista pedimos al gobierno general que tomara la participacion que le correspondia en el asunto.

No tenemos conocimiento de que se haya dado paso alguno en ese sentido, cosa que nos ha estrañado sobre manera.

Esos cargos eran suficientes para que se procediese á la instruccion de un sumario en forma, que justifique ante la Nacion, que las armas nacionales no son un estorbo, sino una garantía para el juego tranquilo de nuestras instituciones.

Un Estado federal acusaba, por medio de la palabra autorizada de su gobierno, á un gefe sin mando inmediato de fuerzas nacionales, de ejercer presion en los actos electorales de la provincia, y por persecuciones que ejercitaba contra vecinos pacíficos de la frontera.

Mientras no se desvirtuen esos cargos con la prueba contraria, todos tienen derecho á creer en su exactitud.

Entre tanto: el Gobierno Nacional ha guardado silencio.

Llegan los sucesos de Jujuy. El Gobernador de la provincia procedió enérgicamente contra el comandante Uriburu y sus soldados, despues de su desobediencia á las órdenes que recibió de la Policía, á donde se lo llamó por sospechas que habiar de un motin que debia estallar.

Es indudable que las autoridades locales de las provincias tienen perfecto derecho para echar mano de sus elementos propios para mantener el órden público, toda vez que sea amenazado y quien quiera que sea el que lo amenace.

El gefe nacional envuelto en el incidente que motiva estas líneas, no podia escudarse con la bandera que enarbola á la puerta de su cuartel, porque nadie ha conferido carta blanca á los gefes de la Nacion para hacer lo que se les antoje en los pueblos en que son situados.

No hay falta al respeto debido á la bandera nacional, procediendo en contra de los encargados de su guarda, siempre que sean desleales en el desempeño de su mision con menoscabo de los derechos y garantías reconocidos por la Constitucion á los Estados.

Los que la manchan son los que no han sabido responder con sus actos á la fé que se depositó en ellos al confiársela.

Entre tanto, el comandante Uriburu se presenta como víctima ante su superior, exhibiendo la bandera de la patria insolentemente ultrajada por los atropellos del gobernante jujeño.

El Ministro de la Guerra, por su parte, se dirije inmediatamente á aquel gobierno, ordenándole en nombre del Presidente, que trasmita las noticias exactas de lo ocurrido.

Tal procedimiento no está de acuerdo con los respetos debidos al gefe de un Estado federal.

Eso de ordenar categóricamente al gobernador de una provincia, no dice bien con el rango que esos funcionarios ocupan en el mecanismo constitucional que nos hemos dado y mucho mas tratándose de actos consumados por ellos, en el ejercicio de sus atribuciones legales.

Los términos de esa órden son del todo inconvenientes y quizá importan un desaire á la personalidad de los gobiernos de los Estados.

Pero no es esto lo que mas nos ha llamado la atencion, sino la contradiccion, en que se encuentra ese proceder, con el que se ha observado por el gobierno de la Nacion no hace mucho.

El 9 de línea marchaba de perfecto acuerdo con el gobierno de Santiago.

La oposicion ha gritado tres años consecutivos contra la permanencia de esa fuerza en aquella provincia.

Se le hacian acusaciones tremendas bajo de firmas respetables.

Llegó la época confortable de la conciliacion y la oposicion continuaba en sus clamores, protestando que no era posible arreglo de ningun género, mientras que el pueblo santiagueño no se viera libre de la influencia militar ejercitada por el 9 de línea.

¿Qué hizo el gobierno en tal emergencia? ¿Cómo contestó á los reclamos reiterados que le eran dirigidos?

Todos lo recuerdan, porque esos hechos tienen muy fresca data.

Se negó el crédito á la palabra de los peticionantes y se resolvió pedir informes á la parte contraria, es decir al gobernador de la provincia y la resolucion debia estenderse sobre ese testimonio.

Aquel gobierno contestó desmintiendo las acusaciones hechas contra el 9 de línea, manifestando que su permanencia en la provincia era indispensable para el mantenimiento de la paz pública.

Entonces se dijo por el gobierno nacional que no era dable poner en duda la autoridad de la palabra del gobierno santiagueño y se dispuso que el batallon continuase en la provincia.

Esta es la jurisprudencia que han dejado los actos administrativos al respecto, pero hoy vamos que solo es aplicable á Santiago, pero no á Salta y Jujuy.

El gobernador de la primera provincia habla la verdad y los de las otras dos son unos embusteros de profesion.

Esta irregularidad nos ha sorprendido sobremanera.

Cuando los gefes nacionales marchan en todo de acuerdo con los gobernadores de provincia, estos últimos están exentos del pecado de la mentira á los ojos del gobierno nacional, pero toda vez que la armonía se rompe, se convierten en falsarios.

La consecuencia que de esa doctrina se desprende es lógica:

Solo los gefes nacionales son los poseedores de la verdad.

Ellos son la pauta que deben seguir en todos sus actos los gobernadores de provincia, si quieren ser bien mirados por el poder federal y si aspiran á que su palabra merezca crédito.

De donde resulta que los Estados están sometidos á los gefes de los batallones de línea que se sitúan en ellos.

Esta es la verdad limpia y desnuda que surge de la teoría constitucional aplicada á Salta y Jujuy.

[illegible]

...pública se halla sériamente preocupada de los negocios referentes á las obras de Salubridad, de las irregularidades de la Cárcel, de las renuncias y conflictos ministeriales.

Pero abrigamos la sospecha de que la citada pascua no será florida, pues la opinion pública puede preocuparse de todas estas graves cuestiones á la vez.

Hace bien, en verdad, de no perderlas de vista, porque corrigiendo los errores y persiguiendo inmoralidades, que tal vez no tienen ejemplo en ningun país del mundo, nos aseguraremos un porvenir administrativo ventajoso y nuestras construcciones futuras serán tanto mas económicas y útiles.

Así, pues, nuestra perseverancia en estos asuntos no se refiere tanto á buscar y castigar culpables, cuanto á descubrir faltas y arbitrar los medios de que en el porvenir no se repitan.

En el asunto del ferro-carril á Tucuman, como en tantos otros que nos han preocupado, tenemos que luchar tambien con las irregularidades administrativas.

Por hoy acusamos de ellas al Ministerio del Interior, en la esperanza de que estas irregularidades que hace años se notan, desaparezcan, pues el público las comenta de un modo desfavorable.

El caso es que en ese Ministerio se viene poniendo en juego un sistema de tapujos, (esta es la palabra) en el negocio del ferro-carril á Tucuman, que quizás no sea ni haya sido autorizado por los superiores.

Remontémonos al año pasado.

El tribunal arbitral nombrado para dirimir las cuestiones promovidas por el Departamento de Ingenieros Nacionales concluyó su tarea y elevó el resultado al Ministerio.

En la nota de remision se leo lo siguiente, que es importantísimo.

«El Tribunal desea y lo pide á V. E. que si fuere posible, se sirva mandar publicar todos sus fallos, junto con todas las actas que contienen las discusiones, motivos fundamentales de las resoluciones sobre todas las cuestiones presentadas.»

Cuando en el Ministerio del Interior se recibia esta nota en 1877, aun no habia sido publicada la Memoria de aquella reparticion.

El Ministro Dr. Iriondo habia ido á Santa-Fé con un vapor de la escuadra y dineros nacionales para afirmar allí su candidatura para Gobernador.

La confeccion de la Memoria, es decir, la publicacion de anexos y demas, ha debido ser obra de algun empleado como es lógico suponer.

Cual es él no podremos afirmarlo; pero el hecho final es el siguiente:

Apesar de la peticion del mismo tribunal, apesar de la conveniencia y obligacion de dar publicidad á estos documentos, el empleado aludido, (con ó sin autorizacion del Ministro que andaba en viaje) publica los laudos finales del arbitrage y nada mas.

Esta era una publicacion desleal y calculada para favorecer á la empresa, evitando la censura pública: y vamos á demostrarlo.

Quien lee los laudos sin sus antecedentes no los entiende y la razon es obvia.

Cada cuestion se distingue por el número del espediente á que ha dado origen.

Los laudos dicen por ejemplo: espediente numero tal: se resuelve esto.

Y como uno no ha leido ese espediente, ni sabe cual es la cuestion resuelta, ni cuales sean los fundamentos del fallo es natural que se quede pendiente de la mas legítima curiosidad.

Publicar los laudos en esta forma y no publicarlos es lo mismo.

Queda, pues, demostrado un tapujo, el ocultamiento deliberado de los antecedentes, actas y documentos del juicio arbitral.

Dijimos que ademas esta omision era desleal y hé aquí la razon que nos asiste para producir tales palabras.

Aparece de la simple publicacion de los laudos que fueron resueltas por unanimidad ó sin gran oposicion casi todas las cuestiones.

Y sin embargo, hubo arbitro como el señor Stegman que combatió científica y honradamente las desmedidas exigencias de la empresa que hizo constar en muchas actas su disidencia.

¿Porqué se le hace aparecer en la Memoria del Interior, sancionando cosas contra las que ha protestado?

Si en esa Memoria hay espacio para derrochar el caudal público, insertando tonterías, notas y decretos de trámite ¿cómo no lo hubo para lo sustancial, para esas actas que contienen tan graves revelaciones?

¿Es que se ha tratado de favorecer á la empresa, con un silencio calculado, no permitiendo al público el conocimiento de los debates del arbitrage?

Este es un misterio de los tantos que ocurren en el Ministerio del Interior respecto á esta empresa, y cuya clave no nos será difícil descifrar á medida que avancemos en esta propaganda.

El hecho es que la publicacion no se hizo y debe existir por ahí el legajo empolvado y quien sabe si completo á estas horas!

Despierte el Ministro y vea lo que pasa á sus barbas, si ya no lo ha visto.

El segundo misterio de la misma reparticion y en el mismísimo asunto es el siguiente.

El Ministerio pidió informes al Departamento de Ingenieros respecto á la liquidacion del ferro-carril á Tucuman.

El Departamento de Ingenieros ha contestado hace seis dias mas ó menos, segun las crónicas de todos los diarios.

Esta noticia concuerda con lo que dice el libro de entradas del Ministerio en cuestion.

¿Porqué razon no se ha dado publicidad á ese documento?

¿Era provocado para calmar la indignacion popular producida por la noticia del *Times* ¿porqué, pues, no se publica?

Nótese una circunstancia sospechosa en grado superlativo.

El 11 firma el Ministerio la nota ordenando la pesquisa.

El 16 aun no habia sido entregada al Departamento de Ingenieros, segun lo declara su director en [illegible].

El 17, es decir, seis dias despues de firmada la nota, recien va á su destino, y eso gracias á la declaracion del Director de aquel Departamento y á los enérgicos comentarios que le dedicamos.

Si no es esto talvez la nota no vá á su destino, la cosa se olvida y la famosa pesquisa queda en agua de borrajas.

Siete dias, pues, necesitó aquella órden para hacer una cuadra lineal, que es la distancia que media entre el Departamento de Ingenieros y el Ministerio del Interior.

Ahora han pasado seis dias desde que el Ministerio recibió la contestacion del Departamento de Ingenieros y aun la nota no es publicada.

¿Que será? ¿Que no será?

Señor Ministro: el público vá persuadiéndose de que todos estos misterios trascienden á tapujos!

Feroz chaparron

La Libertad de ayer nos cae con tal ímpetu, que nos ha parecido recibir un chaparron en un momento inesperado; desprendido de una nube airada y ligera, que cruza amenazando con la piedra y el rayo á los míseros mortales que viven inclinados sobre el yunque del trabajo.

No obstante, *La Libertad*, ni mas ni menos que esas borrascas que vienen y pasan, sin dejar huellas de bonanza en el teatro en que se desarrollan, no nos ha hecho mas mal que el tiempo que tenemos que perder en ponernos á cubierto de sus golpes impotentes.

La Libertad tiene clavada una idea, que consiste en hacerse autoridad en materias de finanzas en este país y persiguiendo ese propósito se ha hecho todo número y sus columnas mas bien se parecen á una tabla de aritmética.

Ha presentado, con gran regocijo para los números, una respetable cantidad de indicaciones tendentes á mejorar los sistemas de Hacienda que tenemos, en la persuacion de haber dado con el *quid* de la cuestion finanzas en la República Argentina.

Estamos muy distantes de reprochar los persistentes empeños de ese diario en conseguir el puesto que ambiciona.

Hemos tenido el placer de manifestarnos de acuerdo con sus opiniones cuando á nuestro juicio eran aceptables.

Al traer al recuerdo el programa numérico de *La Libertad*, tenemos otro propósito que el de censurarlo.

Es únicamente para esplicarnos la causa de la furia que respiran los ataques que nos dirije ayer.

Ha creido que ya ha escalado la cátedra magistral, desde donde se pronuncian palabras sacramentales en materias de finanzas y se encona de una manera terrible, cuando los que ella reputa profanos en la ciencia, osan poner en duda sus afirmaciones sobre ese género de asuntos, que trata de mistificar á fin que no estan sino al alcance de los sacerdotes.

Solo ella tiene derecho para multiplicar y restar sin control de ninguna clase.

Emitió ideas con aire de gran superioridad y cuando los poderes públicos han cometido el pecado mortal de no seguirlas al pié de la letra, se ha enojado en grado heróico.

En el acto prorrumpe en lúgubres vaticinios, mostrando la ruina, la miseria y el caos por todas partes.

Ha mirado en todas direcciones dirigiendo golpes al aire por donde quiera, sin conseguir herir ni á los [illegible]

[illegible]

...su actitud en los mas difíciles momentos porque ha cruzado el país y sabe que si un instante ha cangenado su independencia, si ha cometido el negro pecado de la apostasía de los principios que forman su elevado programa.

Mientras tanto, los [illegible] de *La Libertad* han [illegible] en sus columnas estas palabras, «[illegible] necesario decir al pueblo la verdad: Desde hace algunos años venimos [illegible] por equivocacion.»

Y sin embargo, *La Libertad* proclamó la revolucion de Setiembre; parte de su Redaccion salió á campaña á la sombra de esa bandera y ha formado despues en las filas de la Oposicion.

Es triste oir á hombres que deben ser sérios, cantar la palinodia de una manera tan elocuente y con tan hermoso timbre de voz.

En las columnas de LA PRENSA no se encuentra nada parecido á ese canto.

Pasamos por alto una cáfila de adjetivos hirientes que nos dirije ese diario, porque es emplear muy mal el espacio escaso de que disponemos en contestarlos.

Son las imprecaciones airadas del dervis de las finanzas argentinas, herido por la incredulidad de los míseros mortales, que se han atrevido á dudar de su mística palabra.

La Libertad debe persuadirse que sus pretensiones al magisterio son aun estemporáneas.

Todavía no está en condiciones de aspirar á la infalibilidad numérica.

Con amontonar algunos grupos de guarismos, tomados de aquí y de allí, no se alcanzan los títulos del profesorado en las árduas materias á que se ha dedicado con noble empeño.

Es apenas una aficionada, una financista de oido, valiéndonos de una espresion vulgar.

Tenga mas modestia y no se enoje tanto cuando se discutan sus asertos.

Nos habríamos dado mucho gusto en escusarnos de eludir á la competencia de *La Libertad* en materias de hacienda, pero en el deseo legítimo de esplicar la agresion que nos dirije, hemos tenido que dar los motivos que han influido en su cólera amenazadora, pero inofensiva para nosotros.

Tenga presente que no nos causan espanto ni nos hacen daño los chaparrones de la índole del que nos ha enderezado.

Por lo demas, siga *La Libertad* echando sus números sobre la proyectada suspension de las amortizaciones de la deuda estrangera y descubra cuanto habrán ganado los jugadores de la Bolsa con su científica propaganda.

Conste que si el bravo Aquiles era vulnerable solo en el Talon, *La Libertad* tiene tambien su talon de números y ¡ay! del que se lo toque.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRENSA

Tucuman, *Enero 25 á las 2 40 p. m.*—Anoche celebró una numerosa reunion el Club «Talon» y fueron proclamados los señores Quinteros y Dr. D. Juan Bautista Alberdi como candidatos para Diputados al Congreso Nacional por esta Provincia.

El partido Nacionalista proclamó por su parte la candidatura del Dr. D. Próspero García.

Los dos centros políticos unidos en nombre de la conciliacion sostendrá esa lista en los comicios.

El nombre del Dr. Alberdi fué aclamado en medio del mayor entusiasmo.—*El corresponsal.*

OFICIALES

Paris, *23 de Enero, recibido el 25 á las 3 p. m.—Al señor Presidente de la Comision Central para la Exposicion de Paris.*

Tendremos espacio necesario, todo arreglado—*R. Varela*

PARTICULARES

Montevideo, *Enero 26—(A la Bolsa)*—Janeiro *Calderon* regresa mañana. Sale el *Saturno*. Oro 279, pocas ventas por el mucho pánico en los bolsistas. Compradores de títulos Mauá á 26.

Montevideo, *Enero 26—(A la Sala)*—Deudas bajando: ofrecida pacificacion, 2ª serie á 26 sin compradores. Nada en frutos. Harina flor á 7 1/2. Trigo de 41 á 46.

BOLETIN DEL DIA

Un crimen misterioso—Las autoridades policiales de esta ciudad se ocupan actualmente en practicar las mas activas averiguaciones, á fin de seguir el hilo para el descubrimiento de un crimen espantoso que acaba de practicarse en medio del mayor misterio.

Desgraciadamente hasta la fecha todas las indagaciones realizadas han producido un resultado negativo; pero es de esperarse que la accion de la justicia caerá tarde ó temprano sobre la cabeza de los criminales.

Entretanto, pasamos á relatar el hecho en todos sus detalles, debiendo prevenir que los hemos recogido en fuentes fidedignas.

A inmediaciones del puente de Maldonado, jurisdiccion de la seccion diez y siete de policía, que actualmente se encuentra á cargo del comisario D. Buenaventura Herrera, existe un establecimiento perteneciente á un señor de nacionalidad italiano llamado Bartolomé Montaldo.

En este establecimiento se ocupa un regular número de individuos, entregados á las faenas del campo.

Entre ellos habia un niño que podia contar apenas doce años de edad, de nacionalidad italiano, llamado Miguel, y cuyo apellido ignoramos.

Esta inocente criatura ha sido la víctima del misterioso suceso que nos ocupa, sin que la autoridad disponga hasta ahora del menor dato que pueda arrojar un rayo de luz sobre los móviles que han guiado al encubierto asesino en su siniestro propósito.

Pero no anticipemos los hechos.

El niño Miguel estaba colocado en la chacra del Sr. Montaldo en calidad de sirviente y como única persona de su familia en el país, contaba con la autora de sus dias, honrada muger de nacionalidad [illegible]

Hacia ya bastante tiempo que Miguel estaba colocado en el establecimiento del señor Montaldo y no existia antecedente alguno que pudiese comprobar la existencia de resentimientos entre el niño y alguna otra persona de la casa.

Era querido por todos á causa de su actividad y de su escelente voluntad que manifestaba constantemente en el cumplimiento de sus deberes.

Así pasó el tiempo, sin que ocurriese circunstancia alguna digna de mension, hasta el dia juéves á las cinco de la tarde.

A esa hora salió el niño Miguel de la chacra sin saberse fijamente la direccion que tomó.

Esta circunstancia no llamó la atencion de los habitantes de la chacra, puesto que el niño acostumbraba á hacerlo con frecuencia, siempre que se lo permitiesen sus ocupaciones.

Llegó la noche y Miguel no volvia, habiéndosele esperado inútilmente hasta una hora avanzada.

Entretanto, en la madrugada de ayer, como á las cinco y media de la mañana próximamente, se ha encontrado su cadáver en la márgen del Rio Maldonado, con una parte del cuerpo cubierto por el agua.

El cuerpo del desgraciado niño ha sido hallado por la autoridad á una distancia como de quince cuadras al Sud del puente de Maldonado, esto es en el deslinde de la jurisdiccion de la undécima seccion policial.

Las manchas violáceas que se notan á primera vista en el cuello de la desgraciada criatura, la contraccion violenta de las facciones, algunas señales características que se observan en el cuerpo y otros datos que no escapan á la mirada del observador, dan á conocer que aquel niño infeliz ha sido bárbaramente estrangulado.

¿Quién ha sido el asesino? Hé aquí una cuestion á que la autoridad desespera de dar solucion.

Ya hemos dicho anteriormente que no existe antecedente alguno que arroje la sospecha de resentimientos anteriores del niño con alguna otra persona.

Entre tanto, la primera medida de la justicia fué prevenir á los habitantes de la chacra de lo que ocurria.

Puede imaginarse la sorpresa con que el Sr. Montaldo recibiria aquella noticia.

Aun cuando no existe ningun dato positivo que pueda inducir la culpabilidad de los peones ó establecimiento, se ha procedido á la prision de todos ellos.

Pero faltaba todavía el lance mas triste de este desgraciado suceso: prevenir á la desgraciada madre del pobre niño.

El comisario señor Buenaventura Herrera, comenzó por hacer que le dijesen que Miguel se encontraba enfermo.

Horas despues se le anunció que la enfermedad se agravaba y entonces la pobre madre tomó un carruage y se encaminó á la chacra de Maldonado.

Allí sucedió algo terrible.

En momentos en que el carruage que conducia á la madre cruzaba el puente de Maldonado, venia en direccion contraria una carreta donde venia el cadáver del hijo.

Mas adelante de este vehículo venia el Comisario señor Buena Ventura Herrera acompañado de un vigilante.

La madre sacó la cabeza por la portezuela y les preguntó si sabian donde quedaba la chacra del señor Montaldo.

Le indicaron el sitio y el vigilante previno en voz baja al cochero que pasase á escape por delante de la carreta que conducia el cadáver.

[illegible]

...felicita á los ilustres [illegible] que se encuentran presentes.

Art. 5º Nómbrase una Comision de [illegible] Municipales, para proponer lo conveniente al cumplimiento de esta disposicion, quedando [illegible] para hacer los gastos que demande y [illegible] de acuerdo con la Comision Nac[illegible] de que esta demostracion no interrumpa [illegible] públicos que ella proyecta.

Art. 6º Comuníquese, etc.—Buenos Aires, Enero 25 de 1878.—*Enrique Perisena.*

Acuerdo—El Senado de la Provincia [illegible] acuerdo á los nombramientos de Directores [illegible] co de la Provincia y del Hipotecario [illegible] de los renunciantes.

Los siguientes señores han resultado electos para el Banco de la Provincia; D. Victor Martinez, D. Palemon Huergo, D. José A. Ocampo, D. F. [illegible], D. Leonardo Pereira; y para el Banco Hipotecario los señores: D. J. Cramer, D. [illegible], D. Francisco Madero, Dr. D. Gonzalez.

Conferencia política—En casa del Presidente de la República ha tenido lugar ayer una conferencia á la que asistieron el General Mitre, D. Nicanor Molinas y Dr. D. José María Moreno.

Tratábase allí de arreglar los asuntos de Santa Fé.

El Dr. Molinas es miembro influyente en el partido de la oposicion al gobierno de Santa-Fé.

Horroroso crimen—De una carta que hemos recibido ayer del partido de Chacabuco, dirigida por un vecino respetable, estractamos los siguientes detalles, sobre un crimen bárbaro [illegible] en aquella localidad.

Un individuo que decia llamarse José Carreras, pero que tiempo atrás fué conocido con otro nombre, ha dado muerte el sábado por la noche á una jóven que vivia con él y á quien presentaba á sus conocidos como esposa.

Harán dos ó tres meses que ese individuo arrancó á la víctima de la casa de sus padres, establecidos en el partido de Lobos la llevó al cuartel 1º de la localidad, á un rancho situado á los fondos de la estancia conocida por de Melo.

Allí tuvo lugar el crimen.

La noche del sábado como á las ocho y media el individuo que decia llamarse José Carreras asesinó á esa jóven, de 18 años de edad, dándole varias puñaladas en el pecho, huyendo despues de cometer ese hecho bárbaro.

Se ignoran los motivos que han inducido á ese individuo á cometer tan bárbaro asesinato.

Se cree hayan sido los celos, la pasion que lo ha arrastrado á cometer tan nefando crimen.

Edificios fiscales—La propuesta hecha por el Departamento de Ingenieros Civiles con el objeto de practicar algunas refacciones y mejoras en la Aduana y casa de Correos en el Rosario ha sido aceptada por el Ministerio de Hacienda.

Dichas obras importarán la suma de $ 1150.

[illegible]—La Capitanía del Puerto ha pasado una nota al Ministerio de Guerra y Marina haciéndole presente que el 21 del corriente se habia cumplido el plazo por el que se habia puesto en prision en el Ponton Punta del Indio al cadete de la Escuela Naval D. Emilio Barcena.

Datos estadísticos—De los informes pasados por el Partido de Ayacucho al Departamento de Agricultura tomamos los siguientes datos estadísticos.

En los 9 cuarteles de aquel partido existen 129 552 cabezas de ganado vacuno; 73 938 de yeguarizo, 2 038.139 de lanar; 2.238 de porcino y 13509 caballos.

Vapor «Europa»—Ayer á las 11 de la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor paquete italiano *Europa*, procedente de Génova, conduciendo 600 inmigrantes italianos, los cuales desembarcaron inmediatamente por no haber hecho escala dicho vapor en el puerto de Rio Janeiro.

Inmigrantes—En todo el transcurso del corriente mes se han despachado por la Oficina Nacional de Trabajo 1483 inmigrantes con destino á las provincias, sin contar los que han sido colocados en esta ciudad y campaña.

Asociacion protectora de los inválidos—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Se cita á los señores miembros para la asamblea general que tendrá lugar mañana Lúnes 28 á las 7 1/2 de la noche, en el local del «Círculo Médico Argentino» Moreno 115 (altos) con el objeto de nombrar la Comision Directiva.

Se recomienda la asistencia—*Cárlos Castro y Sundblad*, Secretario.

Captura de un asesino—Fué capturado en un bosque de Entre-Rios, el asesino del negociante frances de Gualeguay D. Juan Phagardoy, quien durante el sueño recibió un balazo tan certero que no pudo hacer la menor tentativa para huir ó defenderse.

El delincuente llámase Donato Correa, y segun se ha averiguado fué inducido al asesinato por vengarse de que años atrás, siendo él muchacho, Phagardoy le habia ofendido acusándole de robo.

En el plan de aquel malvado entraba su fuga á territorio oriental, felizmente evitada por las autoridades entre-rianas.

El naufragio del «Atacama»—En Valparaiso se reunió tres veces un Consejo naval presidido por el Cónsul de S. M. B., con el objeto de apreciar las causas que produjeron el terrible naufragio del vapor *Atacama* ocurrido el 30 de Noviembre en la costa de Chile, entre Carrizal y Caldera.

Aquel tribunal pronunció el siguiente *fallo*:

«El consejo es de opinion que el vapor *Atacama* se perdió á causa de llevar un rumbo demasiado cercano á tierra, no dejando en una noche oscura ninguna márgen para error, aberracion de compás ó corrientes estraordinarias.

«Que aun por tiempo ordinario y mar tranquilo, la vigilancia observada á bordo era muy floja, y considerando la oscuridad de la noche y la conocida proximidad del peligro, puede casi decirse que ha sido criminal, pues á haberse observado una vigilancia mayor, hay toda probabilidad para creer que el peligro habria podido evitarse á tiempo.

«Que—tambien, la recomendacion dada por el consejo de investigacion que se reunió con motivo del naufragio del vapor *Eten*, de la misma compañía, el dia 15 de Julio último, que dice así: que los comandantes de todos los vapores deben en tiempo dudoso [illegible] tomar un rumbo [illegible] observada atentamente.

«Por lo tanto, el consejo, en vista de las crecidas exigencias del tráfico, que hacen que los oficiales se ocupen demasiado en los trabajos del cargamento, considera que la seguridad pública tambien exige que el número de los oficiales empleados en los vapores de ese tráfico sea aumentado ó que se tomen medidas mas estrictas para la seguridad de la navegacion, muy particularmente por lo que respecta á la vigilancia.

«En conclusion, el consejo pide enérgicamente la adopcion inmediata de las anteriores recomendaciones.»

El General Roca—En el tren de Campana llegó ayer á las 9 el nuevo Ministro de la Guerra.

Lo esperaba en la estacion un gran número de amigos y empleados del Ministerio de cuya cartera va á tomar posesion mañana.

El «Taraguy»—Este vapor que debia salir hoy con destino á la Asuncion ha postergado su viage hasta el Martes próximo.

De alta—El coronel D. Jacinto Gonzalez que tomó parte en la revolucion de Setiembre ha sido dado de alta é incorporado en la plana mayor.

Bellas Artes—La Comision Directiva de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes ha sido reelecta.

Hé aquí como ha quedado constituida:

Presidente—D. José Prudencio Guerrico.
Vice—D. Santiago V. Guzman.
Secretario—D. Ventura Marcó del Pont.
Tesorero—D. Miguel Lanus.
Vocales—A. B. Sivori, Juan C. Varela, Eduardo Sivori, Alfredo Paris, Julio Dormal.
Suplentes—J. I. Garmendia, Francisco Romero, José Murature, Aurelio Prado, Miguel Cané.

Las noticias de «La Prensa»—Nuestro colega el *Standard* publicó las siguientes líneas que recomendamos al diario *La Libertad*:

Nuestro colega LA PRENSA asombró anteayer al público, con las noticias de que el Gobernador de la Penitenciaría y el Ministro de Gobierno Dr. Quesada habian renunciado. Nuestro colega parece no poder ser aventajado en su servicio noticioso.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 21170.04 centavos, de la manera siguiente:

En letras $ 4791 40; al contado id 4710 82; Suma $ 51892 22; menos saldo anterior 30[illegible] 18; Total $ 21170.04;—Importacion 13697 81; exportacion 7237 [illegible]; almacenage y eslingaje 41 00; muelle del Riachuelo 79 17; id de Aduana 14 00; derechos de faros 43 64; id de Sanidad 21.76, [illegible] 35 40.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $ 826549 85 centavos.

Ferro-carril del Sud—La empresa de este ferro-carril ha establecido la siguiente [illegible] para los telegramas entre la nueva línea del Azul y Buenos Aires.

Por las primeras diez palabras $ 10
Por cada diez ó fraccion de diez palabras despues de las primeras diez $ 5.

Dividendo—Desde la fecha se ha empezado á pagar á los accionistas de la sociedad de seguros contra incendios *La Segunda Argentina* el dividendo de tres pesos fuertes por accion acordado por la Junta General en la asamblea celebrada en el dia de ayer.

Este pago se verifica en el escritorio de la compañía calle de Florida núm. 126.

[illegible]

...ayer otorgado ciudadanía argentina al súbdito español Juan Galíndez por haber llenado todos los requisitos prescriptos por la ley de la materia.

Iglesia Evangelista—En la Iglesia evangelista situada en la calle de Corrientes habrá esta noche á las ocho sermon en español, cuyo tema versará sobre *Los protestantes y la Virgen María.*

Mortalidad—Las defunciones habidas durante el dia de anteayer en el municipio de la ciudad, son las siguientes:

Cementerio del Norte—María Cielia Tinochietti, [illegible] meses, argentina, meningitis; Agustina Suarez, [illegible], anemia cerebral; Antonio Prado, id, id, [illegible]ropesia.

Cementerio de la Chacarita—Juana Giorgetto, 19 meses, argentina, sarampion; María F. Molfis, 7 dias, id tétano; Santiago Viviani, 7 id id, id; Laura Pottial, 2 id id, falta de desarrollo; Andrés Kempe, 78 años, aleman, reblandecimiento cerebral; Leonor Cabrera, 18 id, paraguaya, tuberculosis; Tomasa Suarez, 28 id, argentina id; Marcelina Carreras, 34 id id, reumatismo.

Marca de comercio—Con fecha de ayer se han presentado á la oficina del ramo, los señores Storni y Hoos, pidiendo marca de comercio por la cerveza de marca Tigre que introducen al mercado.

El señor D. José Ruibal se ha presentado á la misma oficina solicitando marca de fábrica por los cigarrillos de su fabricacion.

Contrabando—Don Avelino Soto empleado auxiliar del muelle de las Catalinas ha tomado un contrabando consistente en un cajon de doble fondo que contiene 100 kilos de trenzas de pelo y otro cajon con mercaderías.

Ambos han venido en el vapor italiano *Europa* procedente del puerto de Génova.

Naufragio del vapor «Betis»—Hé aquí algunos pormenores acerca de la pérdida de este vapor español, acaecida en la Península:

El vapor *Betis* se perdió á unos 500 metros de tierra, á la altura de la playa del distrito municipal de Castell d'Aró. El naufragio tuvo lugar á las once de la mañana en el Arrecife conocido por la «Lloza de la playa de Aró.» El arrecife citado se halla á 40 centímetros de bajo del agua. Segun la posicion del buque, que se hallaba sumergido unas tres cuartas partes, flotando tan solo la proa apoyada en el techo del arrecife, el vapor pasaba por la parte de tierra. El lugar del siniestro dista unos 3 kilómetros de San Feliú de Guixols.

El *Betis* iba, segun dicen, á toda máquina y chocó con una roca. El vecindario de San Feliú Guixols tomó mucho interés por los náufragos, en union del consignatario del buque y vice-cónsul de Portugal don Juan Fortó.

El médico del distrito D. José Olíu se presentó en el acto á prestar los auxilios de la ciencia á los náufragos, en especial al piloto señor Aguado, que fué sacado de las olas casi moribundo. Se salvaron el capitan D. Cándido Vigo, el piloto D. Juan Agando, el contramaestre D. Antonio Romo, el primer maquinista Manuel Manau y once tripulantes mas. Diez de estos náufragos se salvaron en un bote; cinco los recojió el cañonero *Vigilante* y el capitan se salvó en una tabla despues de luchar siete horas con la muerte. Fué recogido por una barca de las que hacen la travesía de San Feliú de Guixols á Barcelona.

De los 16 salvados, 11 quedaron en aquella villa y los cinco restantes pasaron á Palamós, de donde los condujo á aquella capital el citado cañonero *Vigilante*

El gaucho en los salones aristocráticos—El traje nacional—llamado de gaucho—ha figurado últimamente en un baile de Inglaterra, llamando la atencion.

La *Gaceta* de Brighton, fecha 1º de Diciembre ppdo, al dar pormenores sobre el gran baile anual de fantasía, dado el 30 de Noviembre por el *International Gun Polo Club*, hace la transcripcion de los trajes de fantasía que mas han llamado la atencion, y entre estos menciona el del gaucho americano, que vestia el Sr. D. Everardo B. Holmes.

Este señor fué uno de los comisionados por la empresa del cable sub-marino para inspeccionar su colocacion en las aguas del Plata, y con tal motivo permaneció una temporada en Montevideo haciéndose muy apreciable.

Hé aquí como describe la *Gaceta* de Brighton el traje referido.

«Mr. Everardo B. Holmes vestia como gaucho de la Banda Oriental (Sub-América); chiripá de paño negro, con ribete de terciopelo azul, calzoncillo bordado, camisa de cambray blanco, cuello abierto, *faja tirador* bordado y ricamente adornado con monedas brasileras. En la cintura revólver, boleadoras y cuchillo, cabo y vaina ricamente engastados en oro y plata; ademas el facon. Poncho con los colores uruguayos y adornos de plata. Pañuelo de seda azul, bordado con aves del Paraíso, sujeto con diamantes y llevado al cuello, sombrero de paja (Panamá), rebenque cabo de plata, botas de potro y grandes espuelas de plata.»

Peleas y heridas—El Comisario de la Seccion 12ª ha remitido con fecha de ayer al Departamento Central de Policía á los individuos Simon Giovanelli y Pedro Tuya y á la mujer Teresa de Navacrim por haberse trabado los tres en pelea á mano armada.

Pasamos á dar á nuestros lectores algunos detalles sobre este hecho.

Encontrábase sentado en un banco de la plaza ubicada en aquella seccion el individuo Simon Giovanelli, cuando aparecieron por una esquina de aquella Pedro y Teresa Tuya.

Giovanelli al divisarlos les llamó, y una vez que se acercaron trabaron conversacion.

Parece que el tema de ésta le disgustó bastante al individuo Tuya, el que comenzó á insultar á Giovanelli. Este pidió á su adversario, que ya podia considerarlo como tal, que se moderase en sus palabras, á lo que Tuya le repuso que era un cobarde.

Giovanelli incomodado por esto se paró haciendo el ademan de darle una bofetada, mas al ver esto su contendiente, sacó un revolver y le disparó un balazo con el que no logró herirlo.

Giovanelli entonces sacó un cuchillo y quiso herir á Tuya pero Teresa se lo impidió, consiguiendo con una *zancadilla* derribarlo. Una vez [illegible] golpes de puño y cuchillo sin poder herir á ninguno de sus contendientes. Estos en un momento de descuido que tuvo el que se encontraba en el suelo, se le fueron encima, pero inmediatamente de hacerlo notaron que cuatro robustos brazos los habian apresado; al dar vuelta se apercibieron de que estaban en manos de la justicia.

Esta, representada por dos agentes al servicio de la Seccion 12ª de Policía, ordenó fueran remitidos presos al Departamento Central de Policía, á disposicion de la justicia competente.

El «Karnak»—A las 8 1/2 de la mañana de antiyer entró al puerto de Montevideo un bote tripulado por cuatro marineros y el segundo capitan del vapor aleman *Karnak*, el que declaró que: en la media noche del 23 al 24 del corriente dicho vapor varó á 20 millas S. del Cabo de San Antonio; que el buque se encuentra varado sobre arena y que es muy fácil sacarlo de la varadura: que para el efecto se habia dirigido al puerto en demanda de los auxilios necesarios.

Hecha la anterior declaracion, inmediatamente empezaron á tomarse las medidas del caso, y á las 12 30 p. m. partieron para el lugar del siniestro los vapores *15 de Enero, Artigas* y *Uruguay*, con mas tres lanchones de bastante capacidad para recibir la carga del vapor que sea necesario alijerar.

Con la misma expedicion siguieron á bordo del *15 de Enero*, el señor capitan del puerto, el práctico mayor Sr. Sosa, el representante de la compañía *Cosmos* y el agente de Seguros de dicha compañía.

La expedicion estará probablemente de regreso el domingo de tarde.

En un colega de Montevideo recibido ayer, leemos las siguientes líneas:

Hoy llegaron á nuestro puerto en una pequeñísima embarcacion el segundo capitan y cuatro marineros del vapor aleman *Karnak*, que se halla encallado sobre la costa argentina á 20 millas al Sud del cabo de San Antonio.

Estos bravos marineros que vienen á pedir auxilio á nuestras autoridades, se lanzaron á tan arriesgada empresa sin salvavida alguna, á pesar de lo inseguro del tiempo, por no privar á los pasageros que trae aquel vapor de ese adminículo tan valioso en circunstancias como la presente.

Buques hablados—El capitan del vapor italiano *Europa*, entrado recientemente al puerto de Montevideo, comunicó durante su viaje con los siguientes buques:

El 14 del corriente, en lat. 4º 20'N. y long. 29º 16'O. de Greenwich, con la barca francesa *J. M. V. R.*, con rumbo al N.

El 19 del corriente, en lat. 18º 20'S. y long. 37º 20'O. de Greenwich, con la fragata americana *J. S. B. F.*, con rumbo al S.

El mismo dia con una barca portuguesa pintado de negro al casco y con el fumbadillo en blanco y gavias simples. Lat. 18º 20'S. y long. 37º 20'O. de Greenwich y con rumbo al Sud.

Noticias teatrales—La célebre Adelina Patti está siendo aplaudidísima en el teatro de Fenice de Venecia.

—Carolina Cepeda ha obtenido un triunfo extraordinario en el teatro de San Cárlos de Lisboa, en la ópera *Il Trovatore*.

—La Volpini y Marin son aclamadas en todas las representaciones de *I puritani*, que el público de la Habana [illegible] entusiasmo.

—María Mantilla ha sido llamada por telégrafo para tomar parte en las representaciones de ópera en Moscow.

—Los célebres artistas Pozzoni y Stagno están siendo muy aplaudidos en Rusia.

[illegible]

...la tarde tendrá lugar la inauguracion del edificio que se ha construido en esta ciudad para Correos y Telégrafos.

Escalas—El Ingeniero D. Pastor del Valle ha confeccionado dos escalas muy ingeniosas: la primera sirve para reducir metros á varas y recíprocamente; y la segunda dá la longitud de la circunferencia en funcion del diámetro y recíprocamente.

Ensayos—El miércoles 30 del corriente mes se ensayará en el pueblo de Moreno, el cañon de fierro batido, zunchado y de sistema retrocarga, construido en el Parque de Artillería por el ingeniero mecánico señor Miller; y el fusil Enfield reformado al sistema de fuego central y cartucho metálico confeccionado por el señor Nitzki.

Con el objeto de informar sobre estos ensayos, se ha nombrado una comision compuesta de los siguientes señores:

Presidente—Brigadier general D. Emilio Mitre.

Vocales—Director del Departamento de Ingenieros Nacionales D. Guillermo White, coroneles D. Joaquin Viejobueno y D. José I. Garmendia, catedrático de artillería D. Mariano Lana y Sarto, Ingeniero del Ejército D. Alfredo Ebelot, fabricante de armas D. Juan Lopez, y representante de la fábrica de armas de Solingen D. W. B. Kirchabam.

Ferro-carril—Hoy debe haber quedado restablecido el tráfico en el ferro carril de Córdoba á Tucuman. Se han construido dos puentes provisorios uno sobre el Rio Jesús María y otro sobre el Rio Carnero.

El Ferro-Carril Andino nada ha sufrido en las últimas crecientes.

En el Central Argentino cerca de Villa María hay un kilómetro de terraplen que está en mal estado. Los pasageros y carga tienen que pasar en *zorras*, porque el terraplen no ofrece la suficiente resistencia para el paso de las locomotoras.

Proclamacion—En Catamarca se ha proclamado la candidatura del Dr. D. Federico Espeche para Diputado al Congreso Nacional por aquella Provincia.

Legislatura Provincial—Para mañana á las dos de la tarde está citada la Cámara de Diputados de la Provincia.

Continuará el importante debate sobre las obras de salubrificacion.

Desidia—La Redaccion de LA PRENSA mandó pedir ayer á la oficina del ramo una copia del contrato celebrado por la Comision administradora de los fondos de la nueva cárcel con el ingeniero constructor de la obra.

Las oficinas estaban cerradas y hasta la una del dia no asomó por allí ningun empleado.

La oficina se encuentra situada en los altos del Pasage Argentino.

Todo esto es indudablemente muy edificante.

Promesas oficiales—En la última visita que hizo á Dolores el Gobernador de la Provincia D. Cárlos Casares, con motivo de las inundaciones ocurridas en la campaña, prometió que se presentaria un proyecto á la Legislatura pidiendo fondos para la construccion del murallon que debe circunvalar el recinto de la Cárcel del Departamento del Sud.

Ha transcurrido mas de cinco meses y la promesa oficial no se ha cumplido.

Los vecinos de Dolores han dirijido una solicitud al señor Casares á fin de refrescarle la memoria.

Nuevos crímenes en la campaña—Un nuevo crimen acaba de cometerse en uno de los partidos de nuestra campaña:

Hace dias se encontraron varios individuos en la casa de negocio conocida por «Las Saladas», partido de Castelli, y entre ellos estaba uno llamado Honorio Baca.

Este tuvo un cambio de palabras con dos de los que allí se hallaban, desconocidos en ese parage, de las cuales no pasaron á la via de los hechos debido á la intervencion del dueño de la casa y otras personas.

El mártes á la tarde salió al campo Baca y no regresó á su casa esa noche.

La familia se alarmó por esa ausencia, y aumentó mas esa alarma al ver que el caballo en que habia salido habia vuelto ensillado á la tropilla.

En el acto se supusieron que Baca habia sido víctima de alguna desgracia y salieron varios miembros de su familia á buscarlo.

Cual no seria la sorpresa de estos al encontrar en medio del campo el cadáver de Baca que presentaba una puñalada en la ingle y un golpe sobre la sien izquierda, dado segun parece, con un rebenque.

Despues de conducir el cadáver á su casa dieron cuenta de este crímen á la autoridad, la cual impartió las órdenes necesarias para capturar á los criminales.

Hasta ahora esas diligencias han sido infructuosas, pues ignorándose quienes son los autores de ese crímen, no han podido ser capturados.

¡Cuando será el dia que no tengamos que dar cuenta de hechos como el que nos ocupa.

Otro asesinato misterioso—Un jóven que acaba de regresar de un viage á la Rioja, nos instruye acerca de un asesinato que ha tenido lugar en Yepes (Llanos de la Rioja) y que hasta ahora permanece envuelto en el velo del misterio.

El asesinado ha sido un jóven viajero chileno, quien habia venido á visitar á un hermano que está avecindado en el departamento de Pocho, de esta provincia.

Andando unas mujeres por el campo, en la recojida de algarrobas, sino estamos equivocados, encontráronse á la entrada de un monte un cadáver en completa descomposicion, al lado del cual habia varios papeles que habian sido rotos y en su mayor parte desparramados.

En el acto dieron cuenta á la autoridad inmediata que se encuentra en Olta y de las indagaciones que se hicieron nadie pudo reconocer el cadáver ni sacar nada de los papeles que habian quedado sin ser destruidos.

En esta sazon pasó por ahí el jóven que nos ha hecho esta narracion, y enterado del asunto, por curiosidad pidió le enseñaran los papeles que se habian encontrado en buen estado. Luego de ver algunas cartas y tarjetas fotográficas, en el acto descubrió que el asesinado era el ya espresado jóven chileno, cuyo nombre es D. Luis Segundo Ortiz [illegible]

Desde que se habia cometido el asesinato hasta que fué hallado el cadáver habian trascurrido tres meses.

Todos dicen no haber conocido á la víctima y uno tomado como sospechoso por la autoridad niega todo.

Probablemente, el desgraciado jóven Ortiz ha sido alevosamente asesinado por los peones que llevaba en su compañía ó por algunos gauchos, pues era completamente desconocido en esos parajes que por primera vez visitaba atraido por el amor fraternal.

Colonizacion—El Gobierno Oriental ha concedido á la Comision Nacional de Agricultura varios pasages oficiales para traer familias agricultoras de España, á las que se les donaran terrenos en los egidos de los pueblos de campaña.

GACETILLA

UN CASERO

¿Está don Meliton?
—En su despacho.
—¿Se le puede hablar?
—Espera V. un rato, buena mujer.
—¿Es V. pariente suyo?
—¿Y con qué derecho me interroga V.? esas gentes plebeyas son capaces de sacar á uno de sus casillas; no soy pariente de don Meliton...soy su portero.
—¡Ah, caballero! dispense V. mi curiosidad...
—(¡Caballero! ¡me ha llamado caballero! parece una buena mujer...) ¿viene V. á pedir alguna limosna? si necesita V. de mi *influencia*...
—¿Limosna? ¡oh, no! aunque humilde, aunque pobre, ni me asusta el trabajo, ni tengo necesidad de recurrir á la caridad, caballero. Habito una casa propiedad de don Meliton, pero como los tiempos están malos, y mi marido se halla sin colocacion, no puedo pagar el alquiler, que vence hoy precisamente.
El portero mira con espresion de lástima á su interlocutora, que es una jóven bastante [illegible] que pobremente vestida, y sin levantarse de su asiento, exclama:
—Todo esto está muy bien dicho, ¿pero qué pretende V.?
—Pretendo que don Meliton [illegible] espere unos dias... mi marido va á ser colocado, [illegible] menea la cabeza
El autócrata... de la [illegible] exclama:
[illegible] con espresion de duda, [illegible] pueda hacer á VV. —No creo que don [illegible] sea hombre de conceder ese servicio, y no [illegible] presente, sino porque necesita [illegible] mejorando [illegible] dinero.
—[illegible] yo no le tengo!
—Pero eso á don Meliton nada tiene que ver con eso.
—¿Y qué [illegible]? ¡qué será de mi pobre hija, que [illegible] enferma!
—[illegible] lo mejor que puede V. hacer es ir á [illegible]
—Don Meliton; pase V., buena mujer... *le doy mi permiso.*
La desgraciada jóven se encamina al escritorio del casero con vacilante paso; las lágrimas pugnan por salir de sus hermosos ojos y en sus facciones se nota el mas profundo desaliento.
Don Meliton de Bengala es un hombre bajo, de facciones innobles, de frente chata como la de la [illegible]; viste una bata mugrienta y cubre su cabeza de un gorro negro, raido.
Al ver á la jóven se levanta.
—¿Qué se ofrece? dice con alguna sequedad y [illegible] tándose las gafas.
—Don Meliton, balbucea la jóven, siento en el alma no poder pagar á V. el alquiler de mi casa, pero [illegible] que dentro de pocos dias...
—¡Imposible! murmura el casero con áspera voz.
—Mi marido ha quedado sin colocacion, y [illegible] nuestros ahorros se han ido en medicinas para [illegible] mi pobre hija, [illegible] que se muere!

[illegible]

...caballerosidad! ¡pero yo le arriendo á V. la casa!
—¡Usted!
—¡Sí, yo! y todo el mundo sabe que el ilustre don Meliton, á pesar de no perder funcion de iglesia y de gozar fama de *santo*, no vacila en arrojar á la calle á una madre desvalida y á una hija moribunda, por un miserable puñado de dinero!
—¡Salga V. inmediatamente de mi presencia! exclama irritado don Meliton, mas colorado que un cangrejo.
Poco despues se detiene un coche delante de la casa de nuestro *humanitario* casero, y baja de él (del coche, se entiende) un empingorotado personaje.
El portero de don Meliton se levanta precipitadamente de su asiento, hace una profunda cortesía, hasta tocar con las narices en el suelo, y dice con amable sonrisa al recien llegado:
—Pase V. adelante, don Cárlos,...don Meliton está en su despacho.
Don Cárlos, sin dignarse contestar al portero, se dirige muy tieso y muy orondo al despacho de don Meliton, el cual le sale al encuentro con amable solicitud.
—¡Oh! ¡usted en mi casa! exclama el casero, estrechando la mano de don Cárlos con efusion.
—Sí, dice éste, he querido hablar con V. personalmente, en lugar de mandarle unas líneas.
—Sí á esto debo su amable visita, bendigo el asunto que por acá le aporta.
—Gracias.
—Pero... ¿y su señora? ¿y su señora hija?
—Mi hija está enferma...
—¡Me asusta V! ¿es cosa de gravedad?
—No, un ligero resfrio, que le obliga á guardar cama.
—¡Oh! crea V. que me he alarmado de veras con su noticia.
—Agradezco el cariñoso interés que V. se toma por mi familia.
—No hay que agradecer nada; no hago más que seguir los impulsos de mi corazon...
—Que es un corazon excelente, amigo mio.
—¡Me confunde V. con sus exagerados elogios!
—Tanto es así, que no he vacilado en venir á importunar á V. con una nueva exigencia, seguro de que accederá á mis deseos con la bondad que le caracteriza.
—Usted no puede ser jamás para mí importuno, pues tengo verdadero gusto en servirle en todo.
—Gracias. Pues es el caso que esta mañana tuve que pagar una letra al Banco, de cuarenta mil duros.
—¡Bonita cantidad!
—Por lo tanto, he quedado *arruinado*, añade don Cárlos, sonriéndose.
—*Arruinado*...*por el momento*, dice don Meliton con una sonrisa que quiere ser amable, pero que es infamemente servil.
—¿Cuántos meses de alquileres le debo á V.?
—¡Pero don Cárlos! ¿á qué viene esa pregunta?
—Es que, *francamente, lo ignoro*, y desearia saberlo.
Don Meliton se dirige á la mesa, se pone las gafas, hojea un libro, y pasado un breve rato exclama:
—Desde junio del año de 1877.
—¿De manera que le debo á V...?
—Una friolera... cuatro mil duros.
—Necesito que me conceda V. un nuevo plazo; le firmaré un pagaré...
—¡Me ofende V., don Cárlos! esto es dudar de mi amistad. Cuando tenga V. fondos, puede mandarme esa... bagatela, pero le advierto á V. que no corre prisa.
—¡Oh! es V. el hombre más generoso de este mundo.
—¡Por Dios! basta de elogios, que me va V. á poner colorado.
Cinco minutos despues don Cárlos se despide del casero y éste le acompaña hasta el coche, haciéndole mil ridículas cortesías.
Al ir á retirarse de la puerta, se le acerca un caballero vizco, y con la nariz muy colorada.
—¿Es V. don Meliton de Bengala? exclama, con una sonrisa estúpida.
Pero como al hacer esta pregunta parece mirar al portero, este se apresura á contestar:
—No, señor; habla V. con el portero.
Don Meliton está algo distraido, y *no oye la respuesta* del salvaje de su portero; por fin dice al señor vizco:
—Entre V.
Y le conduce á su despacho.
—¿Qué se ofrece, caballero? exclama, una vez en el [illegible]
—Tenga V. la bondad de pasar recado á don Meliton.
—Está V. hablando con él.
—¡Hombre! me parece que su osadía raya ya en lo ridículo.
—¿Está V. loco?
—El loco debe ser V., que siendo un miserable portero, se las echa de *gran señor*... ¡el demonio del hombre!
—Repito que soy don Meliton de Bengala, propietario de sesenta casas y uno de los más asiduos asistentes á las cuarenta y ocho horas, exclama el casero, formalizándose.
—En fin... si es V. don Meliton...
—¡Acabemos! ¿qué se ofrece?
—Vengo á alquilar una de las casas que tiene V. desocupadas... porque supongo que las ocupadas no las alquilará V.
—Tiene V. *mucha penetracion*.
—La he visto y me conviene.
—Lo celebro. ¿Cuál es?
—La que está en la plaza del Retiro.
—¿Es V. casado?
—Casado *por la gracia de Dios* y la Constitucion.
—¿Tiene V. hijos?
—Uno.. en viaje.
—¿Cómo en viaje?
—Sí, señor; mi mujer me ha dicho que me lo traen de Paris.
—¿Cuánto tiempo hace que está V. casado?
—Quince dias.
—¿De manera que estará V. todavía en la luna de miel?
—En la luna de miel, no sé, pero que estoy en la... luna, es innegable, según dice mi mujer.
—[illegible] quilar sus casas á personas cuyas circunstancias, usos y costumbres no conoce.
—Hace V. bien; tengo una sirvienta, caballero.
—¿Bonita?
—Regular.
—¿Jóven?
—No he visto su fé de bautismo, pero tendrá á lo sumo veinte años.
—¿Casada?
—Soltera.
—¿Hija de familia honrada? ¿conoce V. á sus padres?
—Sus padres venden fruta.
—¿Y sus abuelos?
—No me ha hablado nunca de ellos; yo creo que no los ha tenido.
—¿Y V.? ¿en qué se ocupa?
—Soy profesor de violin, aunque me esté mal el decirlo, y toco con bastante perfeccion.
—¿Y su señora?
—No, mi señora no toca nada.
—Quiero decir que qué hace su señora.
—¿Cuando? me parece que ya es mucha curiosidad.
—¿Trabaja?
—Sí, está ocupada todo el dia...en el tocador.
—¿Tiene V. personas que abonen su conducta?
—Un sastre y un zapatero.
—¿Qué sueldo gana V. dando lecciones?
—Dos mil quinientos pesos mensuales.
—No tengo inconveniente en alquilarle mi casa, pero es necesario que me presente V. una fianza.
—Corriente; el sastre...
—No, ha de ser de otra persona que ocupe una buena posicion...
—El sastre está sentado todo el dia, y no me parece desagradable esa *posicion*.
—¿No tiene V. relaciones con algun ministro?
—¿Para pedirle una fianza? ¿está V. loco? [illegible]
—Quiero, ademas, que me adelante [illegible] alquileres de un año.
—¿Eh?
—¿Le parece á V. muy [illegible] parece poco! y como no [illegible]
—¡Al contrario! [illegible] su generosidad, renuncio á su casa [illegible] quiero abusar. [illegible] demonio que se lo lleve.
Y el señor vizco toma la puerta y desaparece más que de prisa.

....

Don Meliton de Bengala no es una escepcion. Hay muchos caseros como él.
¡Y es eso un hombre! dicen que sí.

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

Justificacion del comisario Casas

El siguiente artículo que transcribimos del importante diario *El Eco del Oeste*, que se publica en Mercedes, viene á revelar claramente lo calumnioso de las imputaciones apasionadas que se han hecho últimamente al señor D. Pedro Casas, uno de los mas activos funcionarios con que cuenta actualmente la policía rural:

«*La Reforma* de Chivilcoy que por una de esas evoluciones de los acontecimientos políticos de los pueblos, ha venido á ser el órgano al servicio del Juez de Paz de Chivilcoy, ocupándose dias pasados del comisario D. Pedro Casas á insistido en el propósito poco generoso de arrojar sombras sobre el empleado que ha revelado ser por su celo en la persecucion de los ladrones un peligro para los funcionarios contemporizadores; trata de volver sobre la decantada cuestion de la fuga de un individuo acusado de homicidio.

Afortunadamente la reciente captura del criminal hecha por el Comisario Casas, [illegible]

[illegible]

... de los daños de la casa son privados.
Recuerdo de las bellas porteñas que no olviden de visitar ... E27v30

La conciliacion—se dice que ahora con la conciliacion andará mejor [illegible] no se concilia á la conciliacion; pues, dar mas proteccion á las propiedades particulares, las miserias no son ocasionadas todas por causas politicas, es tambien porque no hace mas cuenta especular dinero que [illegible] que se quiere mover un ladrillo al frente de la casa precisa pagar una licencia; si un inquilino no paga alquiler y que no hay nada para embargar, le dan 40 y mas dias para mudarse y el derecho tambien para referir la cosa á otro juez de paz para llevar mas tiempo y dar mas trabajo y gastos, al dueño de casa y despues si no se muda pagar tambien el oficial de justicia para sacarlo (teniendo ya la comisaria pagada) si hay algun mal inquilino q' tira agua sucia ó q' ensucia la letrina, le dan multa al dueño de casa; los impuestos y multas y ordenanzas municipales son demasiado altas, si hay algun pleito nunca se acaba. ¿Entónces para que sirven las propiedades? Solamente para pagar impuestos, contribucion directa, estar al peligro de multas municipales, pleitos y gastar en reparaciones. Por eso es que está paralizado el trabajo, ventas de propiedades y perdido tambien su valor. El dinero no lo han de haber comido los ratones; si se ha paralizado su circulacion es absolutamente porque no hace mas cuenta especular aquí. Calcúlese el beneficio que traeria la proteccion de la propiedad: la gente comprarian terrenos y edificarian, ganarian los rematadores, escribanos públicos y consumirian mas papel sellado (ganancia para el gobierno) trabajarian los arquitectos, albañiles, carpinteros, herreros, pintores, hornos de ladrillos, carreros y todos los que venden los materiales para los edificios; en fin es incalculable el beneficio que daria, la proteccion de la propiedad; ademas haria aumentar á la propiedad sus valores y tambien haria aumentar las rentas fiscales. Ha sido una buena suerte el haber abandonado la idea de hacer pagar tanto por metro de frente, para hacer adelantar las cloacas. Si hubiera sucedido eso, se podia calcular que en poco tiempo la ciudad de Buenos Aires se despoblaria.—*Pedro Felot.* E27-1p

Crueldad á los enfermos—Entre los últimos por los cuales no hay castigo demasiado severo, es el adulterar medicinas valiosas. El higado del Bacalao produce un Aceite sanativo, para el cual la Materia Médica no tiene sustituto, pero desgraciadamente, inmensas cantidades de grasa liquida, que contiene poco ó nada del especifico se endosa al público como el articulo legitimo.
El Aceite Puro de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp fue introducido en un tiempo cuando este fraude estaba haciendo un daño incalculable, y fué recompensado por los químicos y medicos como una muestra rara de la primera calidad de este remarcable agente terapéutico. Los tísicos, los biliosos, los escrofulosos, y los debilitados pueden tener amplia fé en su pureza perfecta.
Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Enero 26. Es notable la poca actividad que han tenido hoy las transacciones á oro sellado apesar de haber sido dia de liquidacion; estas no pasaron de ₣ 2637.9 al contado y á plazos; los vencimientos para este dia ascendieron a ₣ 418300.
El oro ha vuelto á afirmarse hoy haciéndose al contado hasta 32.
Hace algunos dias decíamos que debian existir causas poderosas que hicieran mantener el oro á un tipo relativamente tan elevado, cuando á pesar de la marcha ascendente de los cambios sobre el estrangero, no declinaba su precio.
Ayer, refiriéndonos á la pequeña baja que habian producido los rumores sobre medidas financieras en proyecto, agregábamos que el comercio no debia aludirse con la esperanza de una rapida y notable baja pues esta solo se produciria en el caso de que aquellas medidas estuvieran en via de ejecucion ó si el sostenimiento del tipo actual de los cambios sobre el estrangero produjera la importacion de oro.
La marcha que el oro ha tomado hoy ha venido á ratificar la exactitud de nuestras vistas, el oro sube nuevamente y con caracteres de firmeza. Repetimos pues lo que dijimos antes; deben existir causas positivas que vienen á cada rato a contrarestar las influencias que producirian la baja.
Parece evidente que en la Bolsa se siente escasez de oro; no es que este falte en plaza sino que se le retira de la circulacion; nos aseguran que se ven comprar cantidades de metalico que no se aparecen mas.
Hay pues alguna causa de desconfianza que aconseja a los tenedores de oro el guardarlo como un tesoro en vez de aprovechar el tipo relativamente elevado a que hoy se encuentra. Y mal podria ser esta cuando las condiciones politicas y financieras en que el pais se encuentra son muy superiores a aquellas en que se encontraba el año pasado en igual época. Será talvez que las últimas noticias recibidas de Europa, hayan venido a renovar los temores de posibles complicaciones en aquella parte de la tierra. Es muy posible tambien esto, pues el aspecto que las cosas tomaban segun los últimos telegramas, es para infundir algunos temores; y no estrañariamos que los Bancos y algunas casas estrangeras conociendo el efecto inevitable que haria en nuestro mercado una noticia alarmante que puede llegar de un momento a otro, se pongan a cubierto de toda eventualidad conservando todo el oro posible en sus cajas.
Solo hallamos la esplicacion de las desconfianzas que se sienten, en esta causa agena a nuestra propia situacion.
Abrió el oro a 31.95 al contado fluctuando entre este tipo y el de 32 a q cerró a la terminacion de la hora oficial; se vendieron ₣ 151,619.
Las transacciones a plazo fueron muy poco importantes; para el Lunes se hicieron ₣ 15,000 a 31.95
Para fin del mes ₣ 83000 a 31 95 y 31.90 cerrando á este último precio.
Para 9 de Febrero ₣ 5000 á 31.80 a entregar.
Las transacciones para fin de Febrero que desde hace algun tiempo eran las mas considerables diariamente, han sido hoy casi nulas pues solo se hicieron ₣ 5000 a 31.80.
Habiamos hecho notar en diversas ocasiones, no solamente la importancia de las operaciones para aquella fecha, sino tambien el hecho de que ellas se hacian 20 centavos menos que para fin de Enero.
Habia pues evidentemente una especulacion á la baja para aquella fecha y que iba tomando cada dia mayores proporciones.
El hecho de que las operaciones han sido hoy nulas, coincidiendo con la nueva suba del oro, muestra palpablemente que los mismos especuladores estan desorientados y como sorprendidos en presencia del nuevo giro que el oro ha vuelto a tomar.
He aqui el resumen de las transacciones realizadas durante la hora oficial.

Al contado		₣	153519	á 31.95-31 90-31.95-32-31.95-32-31.95-32.
Enero	28	"	15000	á 31.95.
Id	31	"	83000	á 31.90-31.95-31.90 31.95-31.90
Febrero	1°	"	1250	á 31.90
Id	9	"	5000	á 31.80
Id	28	"	5000	á 31 80
		₣	262719	

Despues de hora estuvo el oro por algun tiempo flojo llegando a hacerse hasta 31.85 al contado y para el lúnes mas tarde repuntó de nuevo quedando en el último momento compradores para el lúnes á 32.
A las 5 de la tarde se hizo una operacion por ₣ 60,000 para fin de mes á 32.
Titulos diversos de crédito—Hemos tenido hoy mayor movimiento en las transacciones en valores de cartera.
Las Cédulas Hipotecarias han seguido flojas; se realizaron ₣ 22,000 como sigue:
Febrero 25 " 9000 á [illegible]
₣ 30,000
Billetes del Banco Nacional: se realizaron ₣ 3200 al contado á 29.80 y 29.75.
Fondos Públicos Nacionales de 2 1/2 p.g amortizacion; se hizo una venta de ₣ 3000 a 75 1/2 p.g. para Enero 28.
Fondos Públicos Nacionales de 6 p.g de renta.
Este papel sigue cada vez mas flojo; se realizaron: al contado ₣ 22300 a 53 1/2 y 53; fin del mes ₣ 10000 a 53 1/2.
Acciones del Banco Nacional: las transacciones en estos títulos han sido hoy mayor actividad; se realizaron 420 acciones como sigue:
Al contado 320 acciones á 67; fin de mes 70 1/4 id 67 1/4 Febrero 1.° 50 id id 67; 14 28 70 id id 68 1/2; 420 acciones
Ventas de frutos—La entrada de lanas al mercado del Oeste y al depósito por ferro-carril y carros han sido insignificantes no pasando de 2,452 @; en consecuencia las ventas han sido limitadas, solo tenemos conocimiento de las siguientes:
1200 @ de los Sres. Legninache y Taladrid a 93 $.
750 " Giraldo y Muratore a 98 y 95 id.
300 " J. Ramos a 84 id.
950 " Rucio J. Perez 85 1/2 id.
550 " S. Romaliva 93 y 95 1/2.
200 " Julio Kramer a 94 id.
Las lanas siguen poco animadas: solo son buscadas las calidades finas.
Cueros vacunos, lanares y sebo sostenidos, los trigos algo mas animados. De este grano vendieron los Sres. Ghiraldo y Muratore 300 fanegas de depósito, viejo á 135 $, los trigos nuevos han variado desde [illegible] a 155 $.
El Sr. Romaliva vendió un lote de [illegible]
D. Emilio J. Perez vendió 90 cueros de potro salados á 30 $ uno.
El mismo señor vendió en el Mercado del Sud 900 @ lana a 87 $ y lanares de campo a 36 @ libra. Se vendieron tambien 80 dnas. lanares pelados de matadero á [illegible] Pesando 53 libras la dna.
Cueros del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE
id campo 18.., id [illegible] de matadero 184, 184, pda. id id [illegible]
[illegible]
Precios en la Hacienda, el 26 de Enero de 1878.
[illegible]

MARITIMA
[illegible]

Montevideo, 18 12 Tacuary.
SALIDAS—DIA 26
[illegible]
Uruguay, 18 15 Rio de la Plata.

DIVERSIONES PUBLICAS

CIRCO ARENA—Gran Compañia Cotrelly. Hoy domingo dos espléndidas funciones, la primera á las 2 1/2 de la tarde con programa escojido y á pedido de muchísimas familias La linda Pantomima «El Moustruo ó sea el Diablo Verde» que tiene tanta aceptacion todas las noches. Los niños menores pagarán solo 10 $ m/c. La Segunda á las 8 1/2 de la noche, en la cual á pedido general se repondra en escena por esta última vez la gran Pantomima «Garibaldi á Varese». Mañana lúnes Descanso. Despues de la funcion tendrá lugar un hermoso baile de máscaras y sociedad.
El Sábado y Domingo concluidas las funciones á las 11 1/2 tendrá lugar un hermoso baile de Máscaras y Sociedad. Los bailes del Circo Arena que han tenido tanta aceptacion en el año pasado, hace esperar á la Empresa una numerosa concurrencia en el presente.—Habrá una escojida Orquesta de mas de 30 profesores El salon será ricamente alfombrado y adornado. Hay un hermoso jardin. Restaurant de primer órden y á precios módicos. Precios Entrada general $ 25 m/c. Palcos bajos 10 50 id. altos grilla id 80 id. Las señoras gratis. En la boleteria del Circo se espiden los permisos municipales de disfraz.
TEATRO DE VARIEDADES—Gran baile de mascaras para el sábado 26 y domingo 27. La empresa de este teatro, deseando corresponder á la preferencia que el público la ha hecho objeto, acaba de introducir una importante reforma en el coliseo. El estenso y ventilado patio de entrada ha sido convertido en salon de baile unido al interior, con su correspondiente riquisima alfombra de una manera que es ahora la sala mas espaciosa de Buenos Aires. La magnífica orquesta dirijida por el notable maestro Sr. Falmer, ha sido aumentada en 6 profesores de primer órden. Los obsequios que la empresa ofrece a las señoras son: Entrada gratis. Permiso para disfraz gratis. Tocador gratis. Cirujuje gratis. Retrato hecho por el acreditado fotógrafo Sr. Alsabondo, tambien gratis, quien resiste á tantos obsequios. Los bailes darán principio a las 11 y 20 minutos de la noche y concluirán á las 4 y 20 de la mañana. Precios Palcos principales 100 $ id altos 50 $: Entrada de señoras gratis: Entrada para caballeros 30 pesos.
TEATRO DE LA OPERA—Los afamados bailes de la sociedad de la Opera. El Sábado 26 y Domingo 27 de Enero de 1878, Carnaval de 1878, grandes bailes de sociedad, fantasia y particular, novedad, elegancia y comodidad, gran orquesta y banda militar dirijida por el maestro F. Guidi. Nota: En la boleteria del teatro se espiden permisos para las mascaras, dichos permisos sirven para toda la temporada. Los bailes durarán 10 minutos con intermedio de 5 minutos cada uno y se tocarán en el órden siguiente: 1° Polka, 2° Habanera, 3° Cuadrilla (á la francesa) 4° Wals, 5° Mazurka, 6° Scotis, 7° Cuadrilla (á la francesa). Las Sras. entrarán gratis con boletos de invitacion de la comision de los bailes. A los caballeros que pidan boletos de invitaciones para Sras. se le darán gratis los que pidan. Empezará á las 11 y concluirá á las 4. Precios: Palcos $ 150, entrada de hombres $ 50, Sras. con invitacion gratis.
TEATRO ALEGRIA—Grandes bailes de máscaras, sociedad y particular. 9 y 10 de la temporada de 1878 El sábado 26 y domingo 27 de Enero, notable sorpresa, grandes regalos por sorteo, magnífico alfombrado, afinada orquesta de 30 profesores dirijida por el acreditado maestro D. Federico Barolle. Órden inalterable. A beneficio del público. A las 3 de la mañana con todas las formalidades y garantias y precidido el acto por el Sr. comisario de servicio, se encarán de un globo 4 bolillas que indicarán los 4 premios distintos que se adjudicarán a las personas que tenga el número igual a los de cada una de las 4 bolillas que hayan salido. El órden de los premios regalos serán: dia 26. 1° un magnífico abanico de plumas con page gran fantasia y última novedad valor de 500 ps. 2° un lindo pañuelo de mano bordado con valenciana 3° una pulsera dorada llamada felicidad, última moda, 4° una id azul id id id. Dia 27. 1° un magnífico abanico de plumas con page gran fantasia y última novedad valor de 300 ps. 2° un fichú celeste de seda gran novedad para señora, 3° una peineta y collar dorado gran fantasia, 4° abanicos de flores gran y última novedad. Los objetos destinados a los premios-regalos estarán de manifiesto a la vista del público en el mismo teatro en un lugar competente Los bailes empezarán a las 11 y concluirán a las 4. Entrada para hombres ps. 25, id para Sras. gratis.
Nota—La empresa facilitará los permisos de disfraz a las máscaras que por olvido no lo traigan.

AVISOS NUEVOS

Se necesita una muchacha sirvienta, para un corto menaje, San José num. 111; se prefiere estrangera. E27v29

Ropa hecha fina y barata, trajes completos negros y de colores a 300 ps. con jaquet 350, sacos de lustrina 60 y 70, chalecos blancos y de colores 50, jaquet a 150 y 200, sacos 130 y 150, pantalones 100 y 120, sacos para niños 80 ps. Calle de la Defensa num. 486 E27v30

Pianos de varios precios, se venden y alquilan pianos de sobresalientes voces, tambien se afina y se hacen toda clase de composturas que por deterioro que sea el piano se pone en estado nuevo a precios sumamente módicos. Calle Buen Orden n. 468, plaza Concepcion. E27v29

Antigua escuela DE BAILE—Todas las noches clase general de 8 á 10 de dia particulares á todas horas, á las Sras. en propia casa, festivos de 1 á 3 de la tarde, todo baile con perfeccion y prontitud. Calle Artes núm. 196.—*P. Risso* E27v30

Se alquilan 2 piezas amuebladas ó sin ellos, ó una independiente, con servicio ó sin él, tiene balcon á la calle, gas y aguas corrientes; casa de familia, Cerrito 180. E27v30

Se alquila el almacen calle Cuyo num 4, para negocio con la marina es excelente; para tratar Maipú 308. E27v29

Mucama para cargar un niño, se precisa recomendada en la calle Temple 32. E27v30

Una bóveda preciosa se vende en el Cementerio del Norte, de 3 sepulturas estilo de capilla, altar de mármol, escaleras de id. En la calle San Martin núm. 31, último patio escritorio núm. 20, darán razon. E27v30

Caballo se a de pelo picaso del potrero del colejio Fribourg, frente al lavadero del Pobre diablo buena gratificacion al que dé noticias de él en el Colegio de la Sra. de Fribourg, calle Larga de la Recoleta, sobre la barranca; el caballo tiene la cola cortada á la inglesa. E27v30

Para los enfermos del estómago, Elixir Tónico Digestivo del doctor Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito, etc. «Botica de Otto E. Recke,» calle Corrientes 455, esquina Libertad. E27v30

Enaguas gran surtido de olan, de cambray, nansouk y percal, de gran cola y sin ella a precios sin competencia. Tienda de Baron; Victoria 189. Precio fijo. E27v30

Servilletas de hilo las hay de 50 ps. la docena hasta 100 mjc. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. E27v30

Carruages
Quiere Vd. vender bien su carruage, mándelo al depósito y venta 98 Bolivar. E27v10F

[illegible] LUBIN y Ca.
(GARANTIDOS LEGITIMOS)
Perfumistas de su magestad la Reina de Inglaterra y el Principe de Gales.
Estos pomos elaborados con perfumes selectos y variados no perjudican la vista ni manchan los vestidos.
Se venden por mayor y menor en la:
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145-Calle Victoria-147
(Entre Chacabuco y Piedras)
E27v10

Ojo comerciantes Se ofrece para llevar libros y la correspondencia de las casas de comercio que gusten ocupar un tenedor de libros por un precio módico mensual habla varias idiomas. Mercado Constitucion al lado del n. 9. Informarán frente al corralon de los Sres. Zamboraín Hnos. E30v20

Granadina negra de pura seda, de dos metros de ancho se vende a 50 ps. la vara en la tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. E27v30

Bálsamo pectoral
Del Dr. Jackson
Para la tós, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.
Depósito por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras) E27v30

5$ m/c última quincena 5$ m/c
Museo Hartkopf, 324-calle Corrientes-334 (altos) Entrada reducida á 5 $ m/c.
5 $ m/c. Última quincena—5 $ m/c.
E27-1p

Muchachos cigarreros se necesitan varios para la campaña, ocurrir a la calle de Belgrano 142. E27v29

Arneses
Para uno y 2 caballos, sillas, látigos, mantas de capa para carnaval y bailes, [illegible] surtido de talabarteria [illegible] E27v10F

Camisetas se venden para Sras., [illegible] Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. E27v30

Cocinera Se necesita [illegible] en la calle de San Juan [illegible] E27v30

RATAS, RATAS
Pasta fosforizada del Doctor Mauro
Es un veneno seguro para la destruccion de Ratas, Lauchas y toda clase de bichos perjudiciales [illegible]
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)

Martiniano M. Real [illegible]

Muchacho [illegible] de 12 a 14 años para tienda [illegible]

Cal, cal, cal [illegible]

Ama de leche [illegible]

[illegible]

Papel para matar moscas
Y MOSQUITOS ETC.
Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad, no es venenoso y es inofensivo para las personas, se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cranwell, Rivadavia 44. E27v30

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha designado los siguientes rematadores para el servicio del Banco en el año 1878 y que serán en cada uno la suerte.

E. de la Riestra y Ca.	Alberto J. Huergo.
O. Saavedra.	Fresco y Machado.
Antonino Vidal y Ca.	Eugenio Gerlach.
Pablo Gowland.	Romulo Bayá y Ca.
Eastman Gowland y Ca.	Baltar y Quesada.
Eulojio Cueña.	Manuel Marasso y Ca.
Agustin Casá.	Agustin M. Justo.
Pedro Elizalde y Ca.	Lisandro Billinghurst.
J. C. Vidal y Ca.	Bublin y Lagos.
Carlos M. Rojas.	Benigno A. Martinez.
Erasmo Obligado.	Cárlos P. Rodriguez.
Teófilo Landó.	Eduardo Ibalbach.
Montes de Oca y Salas.	Ebeke y Dieckelman.
Augusto Bullrich.	Julian Martinez y Ca.
M. de la Serna.	Barra é Iriarte.
Pascual Costa.	B. Nazar y Ca.
Mariano Billinghurst.	Perez del Cerro y Hnos.
Cárlos Quirno y Ca.	

E27v10 Buenos Aires, Enero 25 de 1878

POMITOS MARCA
J. H. PIESSE
Estos pomitos para carnaval que son conocidos por sus esquisitos perfumes, y que han merecido en años anteriores por una marcada preferencia sobre otras clases introducidas, se venden—
POR MAYOR Y MENOR
En la Drogueria Inglesa de Cranwell
44 RIVADAVIA 44
En la Sucursal de la misma
RIVADAVIA Y SALTA
E27v30

DRINKS AMERICANOS
HELADOS
Aguas minerales naturales recibidas directamente de las fuentes Europeas.
Vichy, Vals, St. Galmier, Carlsbad, Apollinaris, Pullna, St. Josef, Capvern, Condillac, nas, Freidrichshaller, Seltz, Chalies y otras

E27v30

INAUGURACION
Se previene al público y al comercio que debiendo tener lugar la solemne inauguracion de la nueva casa de correos y Telégrafos el dia Mártes 29 del corriente, las oficinas funcionarán en ese dia hasta las 12 a. m. y despues de la inauguracion oficial se volverán á abrir al servicio público. Enero 26 de 1878. A. de Arenales. Secretario. E26v29

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS
Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un
RESFRIO / NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA, / CROUP
DIARREA / TOS CONVULSIVA
Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de brevenir.
Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes Londres, y Liverpool Pharmacy.
CURAS EN FRASCOS
con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas
Se venden a 10 ps frasco
Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa
DE CRANWELL,
Rivadavia 44 y en la sucursal misma Esquina á Salta.
Descuento liberal para el comercio E27v30

Se compran fincas y terrenos tanto en la ciudad como en los pueblos de campaña, establecimientos de campo etc., pues hay muchos pedidos así mismo la casa cuenta con depósitos para los que quieran hacerlo, cobrando precios sumamente bajos, descuentos de letras y pagarés civiles y comerciales, asuntos judiciales y tramitacion con los Bonos y Bolsa de Comercio. Nota—en los asuntos judiciales no se cobran los honorarios hasta su terminacion y se hacen adelantos de dinero sobre los mismos y sobre todo asunto, ocurrase al escritorio de M. J. Lupo y Ca. calle Moreno 173 y 175—Otro se desea comprar un almacen [illegible]

EL EXCELSIOR
Cura los callos y juanetes
Estos resguardan callos estan preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y a su eficacia. Estos son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.
Modo de usarlos—Se humedece el parche se pone por mañana de tal manera, que el ojo del callo, ó juanete, quede exactamente en el centro del agujero del parche.
Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. E27v30

Dependientes para almacen, inteligente, se precisa uno para Mar del Plata y uno para tienda de 15 á 17 años para Dolores. Belgrano 458. E27v30

Alemanesco para mantelas. El de algodon clase superior de 2 vs. de ancho vale 16 ps. la vara y de puro hilo clase superior á 25 y 30 ps. mjc. Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. E27v30

Batitas blancas rayadas y á cuadros, lindo género para vestidos y batones a 5 y 6 ps la vara. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. E27v30

Dolores de garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO
El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considera que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.
El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.
Se vende en la Farmacia y Droguería inglesa de Cramwell Rivadavia 44.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Ranch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Bozzeli, Santiago del Estero. 169
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí. E27v30

Camisas de hilo para Sras. Espléndido surtido de 500 ps. la docena [illegible] de 1000 y 1800 la docena. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. E27v30

Batas finas con valencianas clase especial [illegible] Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. E27v30

Calzones para Sras. [illegible] hasta 50 mjc. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. E27v30

Mucamo se necesita uno [illegible]

Ratas Ratas
Pasta fosforizada del Doctor Mauro [illegible]

[illegible]

INSECTOS
[illegible] de Steiner es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos, sin peligro alguno para las personas que lo usen [illegible]
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras) E27v10

Escritorio de remates y comisiones de M. J. Lupo y Ca. calle de Moreno 173 y 175, las comisiones modicas y la actitud en los negocios de remates y comisiones generales, asuntos judiciales, gestiones ante el Gobierno Nacional y Provincial se hacen reclamos para el pago de Contribucion directa y Patentes, se hacen escritos, solicitudes, contratos y todo cuanto negocio se presente pues la casa cuenta con todos los elementos inmejorables para su pronto despacho, con empeño y arreglos como en ninguna parte, ocurrase al escritorio calle Moreno 173 y 175 de 11 a 5. E27-1p

Aceite Higado de Bacalao
DE LA
Farmacia de Londres y Liverpool
Preparado de los higados frescos espresamente para el uso medicinal.
Es el mas puro.
El mas agradable.
El mas fácil dijerido.
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite Bacalao.
Deposito por mayor y menor:
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras) E27v30

Al comercio
De comun acuerdo y amistosamente queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Angel Allende y Ca. por separacion de los sócios Ruiz Hnos., quedando á cargo del activo y pasivo de la misma los señores Cucullu y Angel Allende segun escritura otorgada ante el Escribano Escobedo. Buenos Aires Enero 17 de 1878.—*Ruiz Hermanos.—Simon Cucullu Angel Allende.*

Otro
Refiriéndonos al aviso que antecede participamos al comercio en general y á nuestros favorecedores en particular que hemos formado una sociedad, que jirará bajo la misma razon de Angel Allende y Ca. como consta del contrato pasado ante el Escribano Escobedo y registrado en el Tribunal de Comercio; Buenos Aires Enero 17 de 1878 *Simon Cucullu. Victoriano Perez Angel Allende.* E27v4F

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber a todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla compuesto de doce cuadras de frente al Rio Baradero con el correspondiente fondo; y teniendo por linderos por el frente al S. O. Rio en medio campos de la Estancia de «Cabreras» por el fondo N. O. y costados S. E y N. O islas valdías, se presenten ante dicho juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá a Don Hermenegildo San Martin el derecho de posesion que del espresado terreno solicita como desierto. Baradero, Enero 4 de 1878.—*Felix Muñoz.* E27v16M

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Antonio Martinez y su hijo Don José Martinez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, por su juzgado y secretaria de que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 26 de 1878 —*Juan Rodriguez*—Defensa 86, 2° patio. E27v2F

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se cita al medio del presente á D. Juan Obdeguy, para que comparezca á este juzgado el dia 31 del corriente á practicar un reconocimiento de un documento presentado como parte de prueba por D. Pablo Frogoni al obrado de Don Cornelio Bustamante en la tercera [illegible], en el juicio seguido por Don Fernando Ebrelecht contra Don Juan Obdeguy, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 26 de 1878 *Joaquin Reynoso*. Perú 139 E27v30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. José Savoy que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Pedro Lanaqui sus títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Gerardo M. Palacios en la inteligencia de ser tenidos como contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires 24 de 1878. *Juan Gonzalez*. E27v7F

Juzgado de Paz de Tapalquén—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Sever Tuche para que en el término de 8 dias á contar de la fecha, se presente a este juzgado a reconocer el documento de un pagaré q' ha presentado en su contra D. Antonio Romeo, bajo apercibimiento que si no compareciere se procederá en rebeldía. Tapalquén Enero 20 de 1878—*Federico Perez*. Juez Sustituto. E27v4F

El Sr. Juez en lo civil Dr. Zavalia, ha resuelto que en los dias 7, 8 y 9 del próximo Marzo se procederá hacer almoneda y remate de una casa de propiedad de la testamentaria de D. Antonio Pasculetti, ubicada en la calle de Junin núm. 18, edificada en terreno de doce metros novecientos noventa milimetros de frente (15 varas) por treinta metros ocho cincuenta y nueve milimetros de fondo, (15 varas 50 centesimos.) Esta tasada en ciento treinta y tres mil ochocientos ochenta $ m/c y no se admitirá postura que baje de las dos terceras partes. Por otros detalles, véase el espediente de su referencia que existe en la oficina a mi cargo Victoria 108. Buenos Aires Enero 20 de 1878.—*J. M. Gonzalez* Escribano Público. E27v9M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita por el término de diez dias a D. Vicente Diaz, para q' comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Juan Cesario Diaz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Defensa 84 Buenos Aires Enero 25 de 1878—*Mariano Andrade*. Secretario. E27v7F

Se vende una magnífica y bien situada finca á 3 cds. de la plaza Victoria, que da hoy una renta de 8,700 $ m/c. Ocurrir Temple 153, de 9 á 12 y de 4 á 6. E23v31

Liquidacion Maturana y Ca. Los acreedores se sirvirán pasar á recibir el último dividendo de 13/3 p$. por el escritorio Reconquista núm. 32. E23v31

Se avisa á los señores tenedores de las listas de suscricion para la corona al fallecido Victor Manuel, que desde hoy hasta el Sábado 26 del corriente, se recibirán dichas listas en el escritorio de la comision, calle Piedad núm 52 desde las 9 a. m. hasta [illegible]

Sastrería se compra una en la Imprenta de *El Orden*, Perú 217 hay quien tratar. e22v27

El madrileño compra y vende toda clase de ropa y muebles y menages completos y pianos, se vá a domicilio tambien, se ofrece un muchacho para tienda ú otra clase de negocio, no siendo para mucamo, 452 Venezuela 452. E22v28

Se vende La propiedad calle Rivadavia 1454 la cual se puede visitar todos los dias para tratar á la calle Bolivar 81 (altos) de 1 á 4 con Manuel B. Laborde. E5v3F

Se vende en el pintoresco pueblo San Martin el renombrado almacen, ferreteria y café restaurant de Felipe Brandi, á 1/3 hora de la ciudad del tren de Campana, su situacion es calle Buenos Aires esquina Moron, tiene un hermoso billar, dos canchas de bochas, un parral de la esquisita uva, una clientela de las mejores y contrata de tres años, teniendo que ausentarse por este su dueño para Europa. e4v4F

Realizacion Botines para hombre, hechos en el pais, varias clases, a 85, 90 y 100 ps. par, botines livianos para la estacion, cuero de perro liso, para hombre, 60 ps, botines para varones, varias clases, desde 25 a 70 ps par, botines para señora, varias clases de prunela y cabritilla, desde 50 a 65 ps. par. Tambien hay gran variacion de calzado para criaturas como ser zapatos, botin elástico y abotonado, pues todo se vende sumamente barato, pues se trata de la realizacion. Tacuari 187. parm.

En el pueblo de Lujan ¡Ojo! Se vende la muy acreditada sastreria de Germano Perez; el dueño la vende para Europa el que la compre tiene en pocos años una fortuna segura, para tratar en la Villa de Lujan calle de Constitucion núm 18, ó para informarse calle de Tacuari núm. 147 Si hay algun interesado por el edificio que son dos casas, una ocupada, por la sastreria, y otra por una botica, tambien se vende. E15v28

Interesante á las señoras, la modista que vivia en la calle Piedras 271 se ha mudado á la de Tacuari 235, entre Belgrano y Venezuela. Se corta, á hilvana toda clase de vestido y tapado de señora, señorita, y niños con arreglo a la moda, elegante corso de ultramar 25 ps, vestidos de señora, 30 ps., tunos, palto, frad y baton de mucha guarnicion 15 ps., batones manteletas y túnicas de niñas 10 ps. molde de tunica, bata, frac, manteles, palto y vestidos chicos todo se hace con mucha elegancia y perfeccion E1v1F

Se ofrece un hombre jóven y casado, ya sea para escribiente de un juzgado de Paz ó Secretario de una Municipalidad de Campaña, y para regente administrador de un establecimiento Rural ó Comercial, ó a para desempeñar otro empleo análogo, acreditando su buena conducta y honradez, personas respetables de esta ciudad. Ocurrir Corrientes 1122. E23v27

Se alquila ó se vende un almacen, calle Piedad 1118, en la puerta de zaguan darán razon. E16v28

Casas para ALQUILAR en Lobos en este pintoresco pueblo se alquilan dos casas nuevas y hermosas, propias para toda clase de negocio, una de ellas tiene 25 vs. de frente por 50 de fondo [illegible] construccion moderna y elegante. Por mas informes ocurrir al almacen por mayor del Sr. Miranda. Rivadavia [illegible]

[illegible]

Homeopatia [illegible] glóbulos y tinturas [illegible] cucharas de porcelana y de cristal para tomar los medicamentos [illegible] todo recien llegado [illegible] Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes [illegible] perm.

ANTISARNICO
MARCA DE FABRICA
B y M
No hay remedio mas eficaz para la cura de la sarna ni mas ventajoso, pues
SE EMPLEA FRIO
Y SOLO CUESTA
2 Rls. POR CABEZA
EN BAÑO
Tenemos en nuestro poder certificado de muchos estancieros que han curado sus majadas con este remedio.
MODO DE USARLO
A cada parte de materia prima se le añaden 70 de agua fria.
PUNTOS DE VENTA
BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*
TORROBA HERMANOS—*Mercedes*
GIGLIASSA HERMANOS—*Chivilcoy*
DENNINGOHFF—*Azúl y Tandil*
perm.

Círculo español «LA MARINA»—Se saca á licitacion el suministro de confitería y café con arreglo al pliego de condiciones, que estará en el local de este círculo, calle Victoria 235. Las propuestas se admiten hasta el 5 de Febrero próximo.—*El Secretario* E26v2F

Ojo ojo al Sud, casa chica con buen fondo, da el 1 p$, lista para entrar á habitarla, se vende, calle Independencia num. 571. Para tratar, escritorio San Martin 94. E26v1F

Mucamo se precisa para el servicio de dos personas, es escusado que se presente sin recomendaciones calle Rivadavia 285 E26v27

Se necesita 3 ó 4 muchachos de 12 a 18 años calle Corrientes num 318 E26v27

Ama de leche se necesita una, ocurrir calle Comercio esquina Zabaleta, fabrica de cristales. E27v27

Se alquila una casa grande como para negocio, con agibe y demas oficinas Potosí núm. 780. E26v27

Camisas en ninguna parte las hay tan ricas ni tan baratas como en la fábrica [illegible] calle Cangallo 432. Las camisas sobre medida al mismo precio que las camisas hechas y se entregan 48 horas despues de tomada la medida. Se componen tambien camisas usadas que quedan como nuevas y á la moda. Se [illegible] con camisas para tiendas y para la campaña. E26v29

La segunda Argentina
Compañía de seguros. Los Sres. Accionistas, pueden ocurrir al escritorio de esta compañía Florida 128 á fin de canjear el recibo provisorio que tienen, por el titulo de inscripcion de sus acciones, y para recibir al mismo tiempo, el dividendo de tres pesos fuertes por accion, acordado en la junta general de accionistas celebrada en este dia.—Buenos Aires Enero 25 de 1878. El Director Gerente, *F. F. Moreno* E26v31

Cocinera y una mucama que entienda de planchar con recomendacion. Tucuman 139 E26v27

Niñera se necesita en la calle Santiago del Estero núm. 308 E26v27

Se necesita una mucama ó niñera para corta familia. Piedras 503 E26v27

Sirviente se necesita uno con recomendacion Florida 274 E26v27

Se necesita una mucama que sepa planchar ropa de niños en la calle del Parú núm. 20. E26v27

Tul ilusion de colores clase fina á 3 y 5 $ vara Rivadavia num 953 a 957 E26v29

Se precisa un buen oficial pastelero y que trabaje bien la fruta; darán razon Bolivar núm. 110. E26v27

Cocinera se precisa una con cama para una corta familia. Callao 494. E26v27

Pequin de color a 3 botones clase muy fina, á 13 $ v. Rivadavia núm. 953 a 957 E26v29

Dinero y alhajas se compran alhajas, relojes, muebles, chafalonía de oro y plata, cédulas hipotecarias y se da dinero sobre valores. Tacuarí 241, de 8 á 11 de mañana y de 1 á 5 tarde casa particular, preguntar por Menendez. E26v27

Camisas percal de color muy finas cuello doblado y parado, para hombre a 25 $ una, docena 290 $ E26v29

Se necesita una muchacha de 14 á 16 años en la calle Uruguay 288 para una corta familia. E26v31

Se precisa un oficial zapatero de cocido y clavateado tambien de una suela para conchavarse, se prefiere italiano; Rivadavia 908. E26v29

Campo se desea arrendar una ó dos leguas aparente como para haciendas vacunas, en el partido de Junin y Lincoln tambien se arrendará en fracciones como para ovejas al gusto de los interesados, para tratar ocurrir calle de Suipacha n. 24. E26v1F

Certificados del Banco Argentino, se desean dar en cambio de propiedades en la ciudad, ó casas quintas en Flores, [illegible] 46. E26v30

Un hombre formal que dará buenas garantias de su comportacion, se ofrece para cuidar á un hombre solo ya sea en la ciudad ó en el campo ó para hacer algun viage; ocurrir á la calle Reconquista 250. E16v29

Sirvienta se necesita una en la calle de Méjico 1030, que tenga buenas recomendaciones. E26v29

Se necesita una muchacha de 15 á 16 años, para tratar Salta 328. E26v29

D. Juan Media Moll Ha vendido su negocio de [illegible] á D. Cárlos Gaspari en la calle de Buen Orden 507 si hay algun reclamo lo hara en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atendera ninguno. E26v2

Sócio con capital, para un negocio establecido hace 22 años en la calle Cerrito n. 453, darán razon E26v27

Gladiolus á los aficionados a estas preciosas flores bulbosas pueden pasar a ver la espléndida coleccion de bulbos y flores que se halla en exhibicion en la vidriera del depósito de semilla de Vicente Peluffo y Ca. Potosí 201. E26v29

Oficiales zapateros se necesitan 2 para el campo que sean buenos, pueden dirijirse calle de la Defensa núm. 40. E26v29

Al Comercio
Participamos al comercio que desde la fecha la casa que existia en esta plaza bajo la razon social de: B. Bidart y Ca. queda disuelta por mútuo convenio, Buenos Aires Enero 25 de 1878. Bautista Bidart Agusto Gabaston.
Otro
Participo al comercio que seguiré con los negocios de la estinguida razon social, bajo mi sola firma, Buenos Aires Enero 25 de 1874. B. Bidart. E26v29

Se vende la magnífica casa calle de Venezuela 271, entre Piedras y Tacuarí, edificada en terreno de 18 y 3/4 varas de frente al Sud, por 55 de fondo. El edificio se compone de 8 hermosas piezas recientemente hechas, con buena mezcla y excelentes maderas, sótano, aljibe, pozo de balde, cocina, letrina, &, y gas en casi todas las piezas; tiene ademas un hermoso fondo con parral y plantas frutales. Para tratar en la misma casa á todas horas del dia. E22v2F

Al Sr D. Paco Caballero se le ruega encarecidamente pase cuanto antes a la calle Piedad 327 por un asunto que le interesa. E15v2F

Máquinas de coser, se compran se venden y se cambian usadas por nuevas *Julio Rinard* maquinista, Chacabuco 301. E6v6F

Máquinas DE COSER. Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 618 entre Artes y Cerrito. E8v8Marzo

Ganga al que necesite se vende y muy barato un establecimiento de graseria, como para beneficiar mil animales lanares diarios con todos los útiles necesarios cerca de la Estacion General Rodriguez, poblaciones cómodas como para familia y campo, arrendado por poco precio, tambien venderé los útiles detallados: tachos, prensas y depósitos de hierro, etc. Para tratar ocurran calle de Artes núm 595 ó a la Escribanía de Giménez Victoria 107. E22v15

El Maragato compra y vende toda clase de ropa muebles y menages [illegible] á domicilio 416 Cuyo 416. d26v29

Euskalduna Se necesita un jóven capitalista en calidad de socio para un hotel [illegible] en el Rosario, pueblo de mucho porvenir por lo que el ferro-carril Oeste llega á ese punto. Los interesados pueden ocurrir al local de la sociedad Laurak-Bat de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde donde encontrarán con quien tratar. [illegible] E1v1F

José Durán y Ca. maestros albañiles, se encargan de toda clase de obras [illegible]

Sirvienta [illegible]

Estancieros del Sud [illegible]

Alerta panaderos [illegible]

Navarro [illegible]

El que necesite [illegible]

[illegible]

Las verdaderas máquinas de coser
DE
WHEDER **Y WILSON**

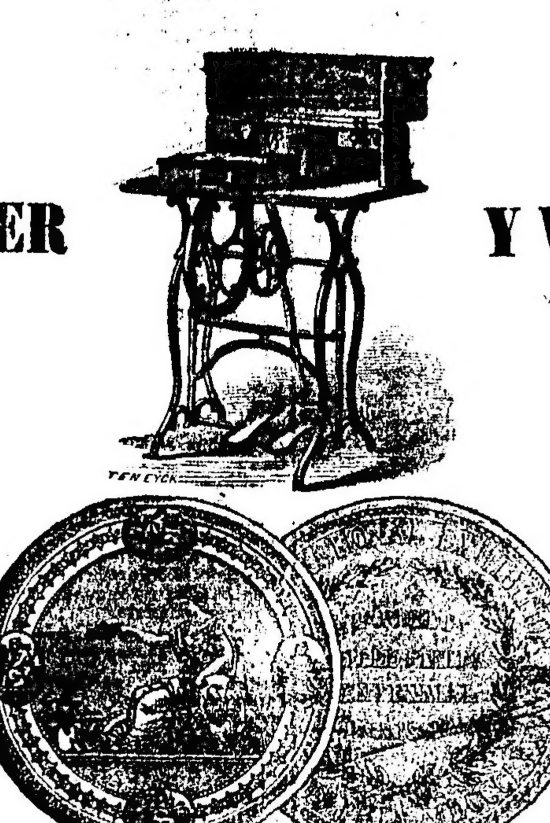

Medalla de oro Londres 1862

La Weltansstellung de Viena 1873

Exposicion Universal de Paris 1867

Exposicion Filadelfia 1876

Paulino de Oliveira, calle de Belgrano núm. 427, al lado de la Iglesia de Monserrat
BUENOS AIRES
En este establecimiento se encuentra siempre un gran y variado surtido de máquinas de coser de todos usos y con especialidad del afamado autor Wheeler y Wilson recibidas directamente de su reconocida fábrica de Nord-América, las cuales vende por precios muy reducidos y garantidas por dos años
Casa especial para todos los arreglos de su arte, garantidos y precios módicos; vende, compra, cambia y enseña
Gran surtido de piezas y útiles; seda, hilo, aceite especial, agujas y demas concerniente al ramo de su profesion.
E17v24F-los domingos

VENTA COLOSAL GRAN BARATILLO
680 LEGUAS DE CAMPO FLOR
Para Colonias, Estancias y grandes chacras
PASTOS FUERTES Y TIERNOS
Para vacas y ovejas agua permanente
Riquísimos montes, gran variedad de maderas
A ps. 7,500 la legua hasta 20 y 25,000 pesos m/c.
A plazos y en mensualidades
Entrega gratis, títulos garantidos

Se venderá desde 1/4 de legua y al gusto del comprador. Estos terrenos tienen mucho porvenir, estan situados al costado y próximos á las 44 Colonias de la Provincia de Santa-Fé y solo dista 35 leguas de la ciudad del mismo nombre como puede verse en el plano de la Provincia de Santa-Fé.
Estos terrenos tienen frente al Rio Salado que es navegable, habiéndose ya obtenido la concesion para la navegacion á favor desde la ciudad de Santa-Fé al mismo terreno directamente. Linderos á estos terrenos se vendieron desde 2,500 á 4000 fuertes la legua.

Aprovechar, aprovechar el baratillo
Especuladores, los que quieran hacer Colonias, estancias y grandes chacras aqui tienen la seguridad de un gran porvenir.
Los que tengan familias, hijos, no deben de perder la ocasion de comprar asegurando en pocos años una gran fortuna. Fíjese que la gran inmigracion que viene toda va á las Colonias de Santa-Fé, hoy mismo ya se funda la Colonia Ruso Alemana. Los estrangeros tienen grandes ventajas en comprar allí porque para poblarse ya van á parages donde hay compatriotas, parientes y amigos.
HOY MISMO YA ESTAN DELINEANDO COMO COLONIAS en el centro de estos terrenos.
El informe del Ingeniero Virasoro sobre estos terrenos dice "SON DE LOS MAS PRODUCTIVOS QUE TIENE LA REPUBLICA ARGENTINA", el trigo frente al Salado da el 100 p. 1, tienen riquísimos campos para ganados vacuno y lanar y grandes montes de valiosa madera.
Pocas veces se presenta una ocasion como esta para comprar campos valiosos por poco dinero y con tanta comodidad de pago.
Mas informes á la ARGENTINA 10 BOLIVAR 10. E26v26F

[illegible]
(Q. E. P. D.)
Falleció el 17 de Enero de 1877
Mariana Aguirre de Aguer esposa, sus hijos, hermana, hermano é hijo político y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que por el alma de dicho finado se celebrará en la Capilla de San Cárlos, el lúnes 28 del corriente á las 10 de la mañana; favor á que quedarán eternamente gratos. E25v27

Da. Josefa A. de Savés
(Q. E. P. D.)
Falleció el dia 17 de Enero de 1878
Su esposo D. Francisco Savés, su hermano D. Juan Bautista Aristegui y demás deudos, ruegan a las personas de su relacion se dignen asistir al funeral, que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrará el mártes 29 del corriente Enero en la Iglesia de Ntra. Sra. de Monserrat, a las 11 de la mañana; á cuyo favor les serán sumamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo. E25v29

Jacinto Rocha
(Q. E. P. D.)
Falleció el dia 29 de Enero 1877
La familia de Rocha invita á las personas de su relacion á acompañarla en el funeral rezado de cabo de año, que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la Iglesia de Ntro. Arcángel San Miguel, el mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana; favor que obligara eterna gratitud · Unica invitacion. E16v29

La Sra. Da. Laurentina del Campo de Wilson
(Q. E. P. D.)
Falleció el 17 del presente mes
Tomás Wilson esposo, sus hijos, hijo político y sus hermanos, invitan á sus relaciones á rogar por el eterno descanso del espiritu de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará el mártes 29 en el templo de San Nicolás, á las 11 1/2. Se previene que esta es la única invitacion. [illegible]

D. Luis Goya
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Enero de 1876
Su familia invita á las personas de su amistad para acompañarla á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en las honras funerales que se celebrarán en el templo de [illegible] el domingo, el 31 del presente desde las 7 hasta las 11, [illegible]

El Dr. D. Adolfo Alsina
Q. E. P. D.
[illegible]

Al comercio
Se avisa a los dueños de las mercancias existentes en los depósitos de Aduana entradas hasta el 31 de Diciembre de 1874 y que no hayan sido renovadas hasta la fecha que procedan a despacharlas ó renovarlas en el término de dos meses a contar del dia de la fecha bajo apercibimiento de ser vendidas en pública subasta en cumplimiento a lo prescrito en el artículo 309 de las ordenanzas de Aduana. Las relaciones de las espresadas mercaderias se encuentran pagadas en las tablillas a la entrada de esta Administracion. Buenos Aires Enero 5 1878—*Severo Pizarro*—Alcaide 1°. E5v5F

Al público en general y a mi numerosa clientela en particular Cárlos Roso, dueño de la relojeria y joyeria Moreno 248 frente a la casa del Sr. Presidente; pone en conocimiento del público en general como de su numerosa clientela en particular que el dia 15 de Enero a trasladado la relojeria a la calle Victoria 286 entre Piedras y Chacabuco donde se encontrará un gran y variado surtido de alhajas de las principales fábricas de Europa. Talleres en la misma casa, especialidad en composturas de relojes y alhajas. La casa recibe por todos los paquetes novedades y artículos de lujo. E19v4F

Gran Persianeria de Vicente Castro. Potosí 560 esq. [illegible] En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prontitud en el trabajo, Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza a esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura con que se distingue [illegible] perm.

San Martin 31
En esta casa escritorio núm. 5, hay dinero para colocar sobre hipoteca de propiedades en el municipio y tambien se encarga de tramitar asuntos ante los Tribunales, Gobierno Nacional y Provincial.—*Tomás Alcares*. E15v15F

A los comerciantes
DE LA CAMPAÑA
Avisamos que el depósito de los acreditados cigarros colorados de tabaco fuerte "La Pastora" está en la calle Rivadavia 274, donde deberán dirigir los pedidos.
E10 v10 F **J. M. Gonzalez y Ca.**

Al comercio avisamos al público en general y en particular al comercio, que la sociedad de panaderia que jiraba en esta plaza bajo la razon de Domingo Bazet y Ca. queda disuelta por convenio mútuo, haciéndose cargo del activo y pasivo el Sr. D. Domingo Forgue Las personas que tengan algun reclamo que hacer á la firma estinguida deberán efectuarlo en todo el corriente mes Mercedes Enero de 1878 Calle 24 núm 125 esquina Boulevard Mercedes.—*Domingo Bazet, Domingo Forgue.* E18v31

Bolsa de Comercio
La cámara sindical y Comision Directiva de la empresa del edificio convoca á los Sres. socios y accionistas a una Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Mártes 29 del corriente a las 3 de la tarde para dar cuenta de su Administracion en 1877, resolver el dividendo correspondiente á las acciones y proponer á la aprobacion de la Asamblea la reforma indicada por la Comision Interior en el final del inciso 1. del art. 50 del Reglamento en la forma siguiente:
"Los infractores sufrirán una multa hasta mil $ m/c. á beneficio del fondo de beneficencia de los corredores en lugar de á beneficio del establecimiento que fija ahora el referido artículo."
En el mismo acto para integrar la Cámara Sindical deben elejirse un comerciante y dos corredores como titulares y dos comerciantes y dos corredores como suplentes. Buenos Aires Enero 21 de 1878. El Secretario. E23v28

Al público En esta fecha he vendido a Don Cárlos Sackmann el privilegio que habia obtenido del Superior Gobierno Nacional para la fabricacion de las persianas denominadas "Persianas mecánicas".—Salvador Galeano. Buenos Aires Enero 19 de 1878.
OTRO
Aviso al público que en esta fecha he comprado al Sr. D. Salvador Galeano el privilegio que este señor habia obtenido del Superior Gobierno Nacional, para la fabricacion de las persianas arriba indicadas.—*Cárlos Sackmann*. E27v29

Al comercio se previene al comercio y al público en general que la sociedad que existia entre los Sres. Rufino Daguerre Enrique Cohe, Rafael Suarez y Ernesto Caillon, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Daguerre y Ca. ha sido disuelta por haber concluido el 31 de Diciembre de 1877 el término por el cual dicha sociedad debia existir segun el contrato que la regia. De hoy en adelante la sociedad seguirá entre los Sres. Daguerre, Suarez y Caillon bajo la misma razon social, dejando de formar parte de ella el Sr. Cohe, quien se separa para establecerse por su cuenta en la ciudad de Montevideo.—Buenos Aires, Enero 18 de 1878.—*Enrique Cohe—Daguerre y Ca.* E19v29

Champagne
De Louis Roederer y Veuve Cliquot. Teofilo Meyer y Compañia, 41 Piedad 41. E10v1F

Gran Baratillo del Pueblo
522-CALLE DE CHARCAS-522
Se ha recibido un abundante y variado surtido que abraza los ramos de tienda, merceria, calzado y ropa hecha, sus precios como siempre son los mas equitativos. [illegible] sus favorecedores, [illegible] se necesita un muchacho de 12 a 14 años, tanto para el servicio interior, [illegible] Gran baratillo del Pueblo 522 Charcas 522. E16v27

Dos piezas [illegible]

[illegible]

Colegio Franco-Español
284—ESTADOS-UNIDOS—284
PUPILOS, MEDIO PUPILOS Y EXTERNOS
Carmelo Milhas: DIRECTOR
E1tv11F

Guerra al licor mortífero
DEL AJENJO
Cucalypsinthe
DEL Dr. MIERGUES
POR TODOS LOS CAFES Y CONFITERIAS
E18v13F

Licitacion oficial
Por disposicion superior el Miércoles 30 de Enero de año 1878, á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á los buques estacionados en la Asuncion del Paraguay y Villa Occidental así como para las tripulaciones de los faltos de ese punto.
1° Las raciones se compondrán de los artículos siguientes en la inteligencia de que todos ellos deberán ser de superior calidad.
Racion diaria para oficiales - 1 3/4 una y tres cuartas libras carne fresca y un octavo de libra carne salada ó en su defecto dos libras carne fresca, 4 cuatro reales de verdura, 1 una libra galleta fina, 1/2 media cuarta vino Burdeos ó catalan, 1 una onza arroz Carolina ó piamonte glacé, 1 una onza fideos de Génova, 1 una onza café en grano del Brasil, 1/4 una cuarta onza té negro fino, 2 dos onzas azúcar blanca refinada, 1/2 media onza grasa fina de vaca, 1 una onza aceite olivo, 1/2 media onza de sal.
Racion diaria para marineros—1 3/4 una y tres cuartas libras carne fresca y un octavo de libra carne salada ó en su defecto dos libras carne fresca, 3 dos reales de verdura, 1 una libra de galleta, 1/8 un octavo de cuarta aguardiente de caña alambicada de 19 grados, 1 una onza arroz glacé, 1 una onza café en grano del Brasil, 1/2 media onza grasa de vaca, 1 una onza porotos del país, 2 dos onzas de azúcar blanca, 1 una onza tabaco negro del Brasil ó Norte Americano, 4 cuatro pliegos papel de hilo por libra de tabaco, 1/2 media onza jabon amarillo, 1/2 media onza de sal.
Racion mensual—4 cuatro frascos vinagre para cada 15 hombres, 2 dos arrobas velas de molde de 6 en libra para cada reparticion, 2 dos arrobas aceite de quemar.
1° —El contrato durará desde la fecha de su aprobacion hasta el 31 de Diciembre 1878, reservándose el Gobierno el derecho de rescindir el contrato previo aviso anticipado de dos meses.
3° —El pago se efectuará en letras de Tesorería á noventa dias de plazo sin interés á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta, debidamente autorizada y documentada. Las demas bases y condiciones establecidas para las licitaciones, comprenden á la presente y sus originales se encuentran en la Comisaria General á disposicion de los interesados.
Los que deseen hacer propuestas deberán dar aviso á esta oficina hasta las 12 del dia anterior al designado para la licitacion, espresando el nombre del proponente y su fiador, su profesion ó ejercicio así como sus domicilios, sin cuyos requisitos no serán admitidos á este acto.
Las propuestas deberán ser suscritas por el proponente y su fiador, debiendo ambos ser personas de conocida responsabilidad.
Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciere incurrirá en el pago de una multa de [illegible] fuera, pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes. *M. B. Campos* E6v30

"La Segunda Argentina"
COMPAÑIA DE SEGUROS
La junta general de Accionistas, de que trata el artículo 29 de los estatutos de la Compañía que en seguida se inserta tendrá lugar en las oficinas de la misma, (Florida 128, altos) el dia 25 del corriente Enero, á la una de la tarde.
Buenos Aires, Enero 10 de 1878.
El Director General, *F. F. Moreno.*
ARTICULO 29
Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á junta general de Accionistas, y presentará á esta, inventario y balance general del año anterior acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que se hubiesen esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. E11v29

Pintureria y Ferreteria
BOSSI Y BOTET
159 Florida 159
Pinturas, aceites, varnices, papeles pintados y dorados espejos de todas clases, galerías para cortinas, vidrios cristales. Instrumentos de cirujía de óptica, de ciencias exactas y astronomía, útiles para pintores y dibujantes, garnituras de crimenes, adornos, floreros etc. etc.
Ferreteria—Utiles navales, alambre, alambre, zinc, carpas para campaña, toldos, banderas, galvanizado, porcelana, alfombras de tripe y de otras clases, marcos dorados, negros etc. grabados, oleografías, baterías de cocina, hules de piso, cuerdas, rondanas, esponjas, tigeras de esquilar cuchillería fina y ordinaria, herramientas para carpinteros albañiles y herreros.
Muebles y mil otros artículos, cuyo detalle omitimos por su estension. E18v3F

USIÑA A VAPOR
Ch. Cauvet y Ca.
MARSELLA
Capsulas para botellas, frascos & &
Estaño en hoja para cigarreros, chocolateros, marmoleros, etc. etc.
H. Estella repesentante, calle Perú 53 E18v13F

TIENDA DE BORDADOS
Se vende una muy acreditada. darán razon en la administracion de este diario. E25v27

Establecimiento Mecanico
ASERRADERO BUENOS AIRES
Esquina Potosi y Caridad
Hace toda clase de trabajo de carpintería para la ciudad y campaña. Hay una gran partida de tablones de cedro y se vende al gusto de los compradores. E19v29

MUEBLES
Se compra y se venden toda clase de muebles, se encarga de tapicería y colchonería. Se vá á domicilio, 20 Buen Orden 20. E4v4b

GRAN INCENDIO
Se alquila una linda y cómoda casa de altos calle de Corrientes núm 177 y dos espléndidos almacenes en la misma, para varios y tratar de una á cuatro de la tarde. E24v1°F

Escola y Cutiellos
REMATADORES PUBLICOS
Comisionistas
Y Agentes Judiciales
Escritorio, Recoba nueva 64. Domicilio Piedad 693. E18v30

C. Tobal y Ca. Ojo especuladores: se previene á los interesados en la compra de la finca calle Sarandi núm. 255 entre las de Chile y Méjico, que el remate que teníamos anunciado para el domingo 20 del cor'te ha sido trasferido para el próximo domingo 27 del mismo. Ese dia y á las 5 de la tarde, procederemos a vender dicha propiedad la cual mide 10 vs. de frente al Este por 75 vs. de fondo, habiendo construidas 4 hermosas piezas perfectamente revocadas, cocina, letrina, pozo etc. Bayan por curiosidad, la base para efectuar la venta es la insignificante suma 40,090 $ m/c, vale 160,000. Titulos superiores; para varios en la escribania del Sr. Honores, Bolivar 66. E26v27

Nada de bombo ver y probar, par creer y convencerán el desengaño. El que suscribe tiene el placer de presentar al respetable público Bonaerense que ha preparado un sonico estomacal con el nombre Conciliacion [illegible] es de un dulce amargo agradable, es un confortativo para la persona delicada del estómago, es anti colérico, es un antidoto contra el dolor de vientre, es un excelente apagador de la sed, tomandolo con agua fresca ó sin ella, tomando una copa antes de comer abre el apetito y á pocos minutos facilita la digestion, su base es compuesta de plantas vejetales y aromaticas que se crian en los montes Apeninos, italianos y estraidas de los Gigantes bosque del Rio de la Plata y de las del Perú y con la aprobacion de los médicos mas afamados. [illegible] por el profesor de [illegible] don M. Piuggari, [illegible] en la calle Entre-Rios núm 144.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1877.—*Miguel Fiorito.* [illegible]

MANUEL AREGHAVALA
BALANCEADOR PUBLICO
Y CONTADOR COMERCIAL
Talcahuano [illegible]

Al comercio y á mis
FAVORECEDORES
Que la fábrica [illegible] calle Buen Orden [illegible] frente a la plaza [illegible]

NICOLAS T. BERUTI
DOCTOR EN MEDICINA
Temple 781 [illegible] tarde.

Vinos Argentinos
De la [illegible]
El 2 del corriente [illegible] ricos vinos del [illegible] Luis Bergallo [illegible] Buenos Aires [illegible] meses se hace [illegible] restaurante [illegible] Hijos al que [illegible]

MUEBLES
Se compran [illegible] calle de [illegible]

[illegible]

Pomos extra finos
H. LUDIN Y Cía.
Unicos introductores Lucien Laulhé y Neveu
La gran acojida que justamente han merecido por varias distinguidas sociedades los pomos extra finos de estos acreditados fabricantes, y los cuales han resuelto en vista de las numerosas groseras fabricaciones que circulan en plaza, usar esclusivamente en el próximo carnaval los pomos de esta marca, nos impone el deber de indicar á las familias delicadas y al público en general, las principales casas en que pueden hallarse.
P. Periaré, sombrerería, Cuyo esquina Suipacha.
F. Martin, Palacio de la Industria, Victoria esquina Perú
Fulvisen y Lange, Piedad esquina Esmeralda.
Porcade y Beausoleil, Piedad esquina Florida.
J. Bacqué, Artes 130.
A. Cabarrou, Victoria núm.
M. Vivaro, Buen Orden 244—Peluquería.
F. Rossi y A. Muitado, San Martin 178.
Mercería de "La Africana" Buen Orden 289, por mayor y menor.
E24v24M-d.p.m.

GRAN TINTORERIA
A VAPOR
DE A. PRAT, 85 ESMERALDA 89
BUENOS AIRES
Se tiñen y se limpian todas la calidades de seda, lana, algodon é hilo, sean en piezas, sean en trajes de hombres y vestidos de señoras y de niños, así como guarniciones de muebles, cortinas & &, conforme á las muestras. Se blanquean y se lustran toda clase de cortinas de cama, de puerta y de ventana con la mayor suavidad y blancura. Tambien se limpian, blanquean las camisetas y calzoncillos de franela &. &. Ademas se compone toda clase de ropa de hombres. Los encargos para la campaña y las Provincias serán atendidos con la mayor puntualidad, única sucursal, Chacabuco 178.
E18v18 M d p l.2

Estanislao S. Zeballos
(ABOGADO)
Tiene su estudio en la calle de Potosí 476 (altos), donde atenderá á las personas que utilicen sus servicios profesionales, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. E16v10F

La Moda Elegante Ilustrada
La Ilustracion Española y Americana, unica agencia en las Repúblicas Argentina y Paraguay "La [illegible]". Librería y papelería de Manuel [illegible] Buenos Aires Perú 42.
Precios [illegible] cada período. Por 1/2 año [illegible] por 1 año [illegible]
Nota: [illegible] todos los periódicos políticos, [illegible] se reciben en [illegible] Europa. d11 perm

[illegible] POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
ENERO DE 1878
Id 28, á las 2—En nuestra casa Potosí 78—De 4 leguas de campo en el partido del 9 de Julio.
Id 29, á la 1 1/2—De 150 ovejas finas en la Estacion Glew.
FEBRERO
Id 7, á las 4—Del Palacete calle de la Piedad n. 1219
Id 10, á las 4—Judicial. De la casa quinta en Belgrano calle de Ituzaingó esquina á San Martin.
Id 17, á las 11—Judicial—De un campito y haciendas en el partido de San Vicente.
Id 19, á las 4—Judicial—De una casita calle Junin 572.
Id 27, á las 4—Judicial—De una Barraca en el Mercado Constitucion. Testamentaria de Taragona.

Advertencia
En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion. perm.

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE SAN VICENTE
CUARTEL 4°
UN CAMPITO
CON POBLACIONES
Hacienda Vacuna y Lanar
Perteneciente á la testamentaria
De D. Ricardo Smith
El Domingo 17 de Febrero á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Roca y perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Smith, á saber:
Un campo situado en el Partido de San Vicente cuartel 4° compuesto de 500, vs. de frente por 6,000 vs. de fondo, con una casa de 18 vs. de frente por 5 vs. de ancho, de adobe crudo, techos de paja con 2 piezas, otra pieza de material pisos de ladrillo, corredor etc. 1 cocina otra pieza de barro techo de paja, 3 corrales de ovejas, pozo de balde con pilares de material, 1 potrero alambrado, algunos árboles etc.
El todo tasado en el año 1874, en la cantidad de $215,774 ps. m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que importan ps. 143,850 ps. m/c.
Ganado vacuno, 44 cabezas al corte, tasado en 180 ps cada una.
Yeguarizo, son 23 animales á 100 ps. cada uno, un caballo en ps. 400.
La marca y accion á la misma 1,000 ps.
Ovejas, 480 animales al corte 25 ps. cada una.
Un tilbury muy usado tasado en 1,200 ps. La base para la venta de todo son las 2/3 partes de las respectivas tasaciones.
El remate se efectuará en el mismo establecimiento y la entrega se hará despues de concluida la venta de todas las existencias. Por mas pormenores á nuestra casa Potosí núm. 78, y para imponerse del espediente testamentario á la Escribania del Sr. D. Mariano Andrade Juzgado en lo Civil calle Defensa. E13

Por el mismo
Un dia de distancia
DE LA CIUDAD
4 leguas campo 1er órden
EN EL PARTIDO 9 DE JULIO
6 leguas del pueblo y 10 leguas del Bragado
Base 150,000 $ legua. En n'tra casa Potosí 78
El lúnes 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños á saber:
4 leguas proximamente de campo de muy superior calidad y de los mejores que se conocen en el partido 9 de Julio, conocido y marcado en el registro gráfico de la Provincia con el nombre de Cornelio Romero. Dista apenas 18 leguas del Bragado hasta donde llega el ferro-carril del Oeste y que como se sabe no tardará en prolongarse hasta el pueblo 9 de Julio y mas allá hasta llegar á Guamini y asegurando la facil comunicacion con la línea estrema de fronteras, los que deseen obtener una linda área de campo superior, les pedimos lo manden ver, seguro estamos que no lo dejaran quemar por 150,000 ps la legua pues los campos del fortin Ituzaingo vendidos hace apenas un año á razon de 250,000 ps. la legua, han ofrecido por ellos 500,000 ps, como es público y notorio; estos campos distan 4 leguas de allí.
Planos y pormenores en nuestra casa, Potosí 78. E12

Por el mismo
DEL PALACETE
Calle Piedad 1219
Magnífica y cómoda propiedad
18 3/4 VARAS DE FRENTE AL SUD
66 vs. de fondo al Norte
AD CORPUS
El miércoles 7 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario, el palacete arriba mencionado, propiedad antes del Sr. D. Jorge Palacios [illegible] la espléndida propiedad del Sr. Tauret y frente á las magníficas propiedades que fueron del Sr. Livingston.
La propiedad en venta tiene 2 líneas de tramway á la puerta y se construyó de una manera especial.
El terreno en que está construida consta de 18 3/4 varas frente por 66 vs. de fondo según títulos, las paredes divisorias [illegible] medianeras y de propiedad de [illegible] otras. Gran entrada para carruajes con [illegible]

[illegible]

Por el mismo
DE 150 OVEJAS FINAS
[illegible]

viene dedicandose á la mejora de raza ovina desde el año 1862.
Por mas pormenores a nuestra casa Potosí 78. E24

Por el mismo
Judicial
De una casa-quinta
EN BELGRANO
Calle de Ituzaingo esquina á San Martin
1ra. tasacion $ 274,048, retasa id 221,100 base para la venta id 147,400. (Ad corpus)
El domingo 10 de Febrero á las 4 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel S. Casares y perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Ramos de Coquet, á saber:
El edificio se compone de 2 cuerpos, el de la esquina de techo de teja francesa y el resto de azotea, techos de baldoza. Se compone de 8 piezas pisos de tabla, 2 letrinas con inodoros de caoba, grandes sótanos con estantes y pisos de ladrillos, cocina, aljibe, pozo, resumidero, gas en las principales piezas, 2 grandes portones de fierro en ambas calles, depósito para agua, otro pozo con pileta y bomba, gran parral, arco de fierro, el jardin plantado con riquísimos árboles frutales de las mejores clases y plantas de adorno de muchísimo mérito como araucarias, exelsas, magnolias, coníferos, varias palmas y muchísimas otras, 2 invernáculos con buenas plantas, cochera y caballeriza.
57 vs. de frente al Este calle Ituzaingó por 50 vs. de fondo al Oeste calle San Martin, con un martillo á su favor con salida á la calle Suipacha, compuesto de 16 vs. de frente por 50 vs. de fondo, que hacen una area de 3,650 vs. cds. Todo el terreno cercado de pared y con buena vereda al frente.
Basta saberse que toda la quinta ha sido formada por el Sr. D. Tomás Coquet, que como se sabe es uno de los primeros aficionados en la floricultura.
La retasa en todos sus ramos, terreno, edificio, jardin é implementos del mismo, importan la suma de 221,100 $, 2/3 partes base para la venta son 147,400 $ m/c. Para imponerse de las tasaciones ocurrir al escritorio del secretario Sr. Carballo y por mas informes á nuestra casa Potosí 78 F24

Por el mismo
Judicial
De una gran barraca con casa
SOBRE A PLAZA CONSTITUCION ESQUINA LIMA Y BRASIL
ALQUILER $ 7,000 MONEDA CORTE
Primera tasacion pesos 700,000
Retasa y base para la venta ps. 514,064-50
(AD-CORPUS)
El miércoles 27 de Febrero á las 4 [illegible] remataremos á la mas alta postura y dinero [illegible] por órden del Sr Juez de 1a Instancia D. D. [illegible] é María Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] Francisco Tarragona, á saber
La propiedad arriba mencionada [illegible] plaza del mercado Constitucion, formando [illegible] esquina á la calle Lima y Brasil, [illegible] números 430 y 440. El edificio frente a la plaza [illegible] compone de un almacen esquina [illegible] grande de entrada á la barraca, un cuarto [illegible] sobre el costado Oeste, otro cuerpo de [illegible] una casilla con pieza de altos un gran galpon [illegible] tabla con techo de zinc, [illegible] paredes materiales, techado tabla, [illegible] de tablas etc. cercado de herreria y la herreria [illegible] de Lima, con un galpon en el fondo, la herrería [illegible] la plaza por la calle Brasil. [illegible] siempre el alquiler de 7000 ps. mensuales, [illegible] Sr. Juez de acuerdo y á pedido de los interesados ha fijado la base para la venta en 514,064-50 Títulos de primer órden
Por mas informes a nuestra casa, Potosí 78 y para imponerse del espediente testamentario, a la escribania del Sr. D. N. Repetto. E24

Por el mismo
Judicial
De una casita
Sita en la calle Junin n. 572
Tasacion pesos 65,495 m/c.
Base para la venta 2/3 partes ps. 43,664
El mártes 19 de Febrero a las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1° Instancia, Dr. D. Salustiano Zavalía y perteneciente á la ejecucion seguida por Doña María Larrondegay contra la testamentaria de D. Martin Arroquilla casa sita en la calle de Junin núm 572, edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente al E. por 32 1/4 varas de fondo, ensanchando en el fondo donde tiene 8 vs. 13/4 varas de frente. La casa tiene aljibe, pozo y cocina, y las piezas son de azotea.
Para ver los títulos y tasaciones á la escribania de Dario Beccar y para mas informes á nuestro escritorio, Potosí núm. 78. E24

Pedro de Elizalde y Ca.
De comestibles y bebidas en nuestra casa Bolivar 45 Por cuenta de varios.
El lúnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al mas alto precio de un buen surtido de artículos de comestibles y bebidas cuyo pormenor es en parte como sigue.
Yerba paraguaya, alpiste, semilla de alfalfa, té negro, café molido, encurtidos ingleses, quesos de varias clases, cigarros, tabaco negro en rama, bacalao, fósforos de cera id de palo, naipes varias clases, alpargatas blancas para niños, pantallas de la India, harina, arroz, etc. etc.
Vino priorato en cuarterolas, caña del Paraguay, anis y vino garnacha en damajuanas, coñac legítimo, ginebra, vermouth Torino y francés, coñac en barriles, Jengibre, bitter fernet, vino de Oporto, id Jerez, cortadina y otra cantidad de artículos del ramo que no se detallan por su estension. E24

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 45. De tienda y merceria
El viérnes 1° de Febrero, por cuenta de varios. A plazos.
El viérnes 1° de Febrero a las 12 del dia, venderemos un buen surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo detalle mas ó menos es el que sigue:
Lustrinas de varias clases, percalina negra, plomo amarilla, merinos negros y de colores, orleans, muselina, géneros de vestido, crinolina, jénero de hilo para sábanas, variedad de artículos bordados, en batas, camisas, enaguas, camisones, corpiños, crochet, camiseolines, mantitas, velos y confecciones para señoras, abanicos de nácar, y de otras clases, trajecitos de pequin para niños, géneros de seda, id de hilo, trué, crespon, falla, cintas finas, id, para señoras, bramantes, lienzos, coco, coleta, uso doméstico, percales finos, pañuelos bordados, alemanescos grano de oro, [illegible] id de varias clases, camisas fantasía, botones, [illegible] bordadas, trages y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. E27

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 45. De tienda y merceria
El mártes 29 del corriente, por cuenta de 2 casas introductoras. A plazos.
El mártes 29 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos, cuyo pormenor es como sigue:
Paños varias clases, carpetas de [illegible], bramantes, lienzos, [illegible] franela, [illegible] géneros de hilo, percales, [illegible] merinos, mayas y [illegible] de lana, [illegible] medias, [illegible] rebozos chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, sofá, paños lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de archipelo, botines especiales para hombres y niños, y toballas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos artículos que estarán a la vista. E27

Balbin y Lagos
HOY
Notable é importante en el lindo pueblo de Belgrano calle Real ó sea 25 de Mayo haciendo esquina Necochea de la gran finca muy central que se halla dividida en 10 casas y almacenes y un corralon en lotes grandes y chicos para ricos y pobres, venta forzada a cualquier precio para liquidar.
El domingo 27 de Enero á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender quemando y á cualquier precio todas mencionadas casas, almacenes, y esquina a la calle y Camino Real, lo siguientes casas en la calle ó camino Real ó sea 25 de Mayo.
Lote núm 1—Una gran casa todo edificada a la moderna, con 10 grandes habitaciones material, construccion moderna, con todas las oficinas, corredores, cocina, gallinero, palomar, árboles frutales, parrales de fierro, techos de madera dura, pisos pino de tea, patio de piedra, 2 corredores, entrada &.
Lote núm 2—Otra casa igual y contigua al núm 1° con las mismas condiciones y comodidades &.
Lote núm 3 y 4—Una linda casa de altos con magníficos [illegible] á la calle Real cocina, corredores & [illegible] lindos almacenes [illegible] de esta casa con gran frente y fondo.
Lote núm 5—Un lindo almacen contiguo y en la misma calle Real con [illegible] patio &.
Lote núm 6—Una magnífica esquina para negocio con [illegible] galpon y depósito de [illegible] a la calle Real y Necochea: casas y terrenos [illegible]
[illegible]

id de percal, [illegible] vicuña, id de algodon, [illegible] tela de poncho, [illegible] risado, calzado fino, [illegible] damasco de lana, raso de lana, franela fina, [illegible] astas de lana, id de punto, id merino, camisetas de cortes y en piezas, paño negro fino, la pilota, id [illegible] artículos de mercería pañuelos de hilo, vainillados, id deshiladillados, id de seda, id de algodon, medias para hombres y señoras, corbatas, camisolines, cuellos, hilo en carretel, seda en paquetes, sombreros para niños, trajes para niños, tul de seda, trencilla, aguas finas, y varios otros artículos. E25

Por el mismo
Importante surtido de mercaderias en nuestra casa Victoria 21 por cuenta de varios
El Viérnes 1° de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, jéneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y 3 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia festones, embutidos, mayas, sea fustes y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaques, levitas, pantalones y sacos de casimiras, infinidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

José Colombo y Ca.
Al contado
El Mártes 29 de Enero á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos; cuyo detalle en parte es como sigue:
Cachemires, finos, merinos paño merino, lustrina, paños finos y regulares, casimires en piezas y en cortes, brines, entretelas parcales, sarazas de colchas, bramante de varias marcas, lienzos lisos y asargados uso doméstico, género de hilo para sabanas, géneros de varias clases, para vestidos muselinas, géneros á cuadros, bordato cotonado lona blanca id de estre arpillera; camisas de hilo id de Oford impermeable fianela fina, alemanesco pañuelos de seda id de hilo, madapolam medias largas y cortas, sombreros finos de castor, id de paja, pantallas, tiras bordadas, mantas vicuña id de dos haces, pellones, jergas, y trajes completo de casimir id de brin agua florida tul de seda, mantillas, groes y pequines, cinta degró, alpaca y varios otros artículos.
Una gran partida de pomos de varias marcas y una gran partida de calzado.
Por cuenta de una casa francesa, un gran surtido de artículos de merceria. E24

Julian Martinez y Ca.
¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14
Todos los dias Juéves de la semana por órden de casa introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre [illegible] cualquier artículo que se envíe para rematar
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantia á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo
En la Estacion Alberti
(F. C. del O.)
PARTIDO DE CHIVILCOY
800 cuadras
DE 150 VS. POR COSTADO
Con poblaciones, alfalfares y corrales. Magnífico campo, conocido por la "Estancia Bella Vista".
Base para la venta $ 150,000 m/c.
En el patio de nuestra casa Bolivar núm. 14
El Juéves 14 de Febrero á las 3 en punto de la tarde; venderemos al mejor precio, que exeda de la base para la venta; este lindísimo campo conocido por la "Estancia Bella Vista", y que solo dista 15 cuadras de la Estacion Alberti (F. C. del O.) Este campo tiene dos poblaciones con veinte mil árboles frutales cada una, alfalfares, corrales para ovejas, grandes potreros para hacienda vacuna y yeguariza, jagüeles, corrales para cerdos, palenques y todo lo necesario para un establecimiento de campo.
Sus linderos son por un costado Don Mariano Cardoso y por el otro el Rio salado.
Debemos tambien hacer presente á los Sres. compradores que los corrales, poblaciones, arboledas etc. etc. han sido tasadas en 85000 ps. m/c.
Los títulos son perfectos y pueden verse todos los dias en nuestro escritorio Bolivar 14. E23

Por el mismo
Carruages para Carnaval
GUARNICIONES Y CABALLOS
EN NUESTRA CASA
Calle Bolivar n. 14
El miércoles 30 del cor'te
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden y cuenta de fabricantes y particulares, un buen surtido de carruages nuevos y usados, cuyo pormenor en parte es como sigue;
Un coupé frances muy elegante y con muy poco uso.
Una americana 4 ruedas y 6 asientos flamante, liviana y muy fuerte.
Un break nuevo flamante, 8 asientos, con toldo de sacar y poner, carruage a propósito para carnaval.
Una americana 2 asientos muy lindo corte y bien construida, nueva.
Un break para 8 personas, carruage fuerte y cómodo.
Otro break tambien para 8 personas, con poco uso.
Un tilbury de 2 ruedas en muy buen estado.
Un coupé de 4 asientos forrado en raso y cuero.
Guarniciones nuevas y usadas para uno y 2 caballos.
Y varios caballos de tiro y de paseo que estarán a la vista en el acto del remate.
Nota—Toda persona que desee vender algo en este remate; puede dirijir sus órdenes a nuestro escritorio, Bolivar núm. 14 hasta el dia ántes al del remate. E24

Por el mismo
JUDICIAL
Importante remate
DE 64 BULTOS
MERCANCIAS
Que existen embargadas en la Aduana por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fornouge y por ejecucion de una casa introductora.
Artículos de Bazar
Merceria
Loza
Y cristales
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Mártes 12 de Febrero
A las 12 en punto del dia
Vendemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion de una casa introductora. 64 bultos de mercancías, conteniendo artículos de bazar, merceria, loza, cristales, ferretería, etc., etc., cuyo pormenor es el siguiente: E24

Por el mismo
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
De 1 manzana de terreno
DE 130 VS. POR CADA COSTADO
A 8 cds. de la plaza é iglesia
El Sábado 9 de Febrero á las 3 de la tarde
Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño, 1 manzana de terreno de 130 vs. por cada costado y situada solamente á 8 cds. de la plaza é iglesia del pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora.
Sus linderos son los siguientes: por el Sud Jacinto Rolando, por el Norte Rafael Portela, por el Este Piola y por el Oeste Pedro Naon.
La venta se efectuará en lotes chicos ó toda la manzana en un solo lote, al gusto de los compradores. La bandera indicará el lugar del remate.
Títulos perfectos, para varios á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. E23

Por el mismo
DE MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
Calle San Lorenzo N. [illegible]
[illegible]

Chapeaurouge y Ca.
144 Victoria 146, remate importante de mercaderías generales, por cuenta de varios.—Al contado
El Mártes 29 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un buen surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte damos á continuacion:
Una gran partida de coginillos ingleses un selecto surtido de paños de lo mas rico que puede haber, notable surtido de groes negros, camisetas de lana, 40 clases medias, gambrona y bordato, percales y sarazas, casimir negro y de color, grano de oro, franela y tartanes alemanesco y cortes, ropa blanca, popelinas seda, oxford y listado, mantas vicuña, doméstico y bramante, groes de colores, pequines, rasos y foulares, género para vestidos varias clases, cortinas bordadas, merino negro y de color chalones y pañuelos de merino, gran surtido de merinos anchos y angostos, guantes punto de lana, boas de punto de id, medias de lana para señora, medias de algodon de señoras é infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension. E27

Por el mismo
Artículos para tenderos, merceros y zapaterías en nuestra casa 144 Victoria 146. Al contado
El Juéves 31 del corriente á las 12 en punto venderemos lo siguiente mas ó menos:
Merinos negros, groes, alpacas, percales, crinolinas, Plomo y negra, lienzos, percales, uso doméstico de 2 y 3 anchos, alemanesco, oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda; hilo lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros hilo id para forros, bramantes, lienzos y &a. guantes y medias de hilo de escocia, festones, embutidos, mayas pañuelos, medias de todas clases, calzado, id trajes completos, yaquet levitas, pantalones y sacos de casimires, paños lustrina brin y gambrona sombreros de paja id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases pora hombres y niños, id para señoras y niñas, id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y diversidad de muchos otros artículos que estarán a la vista el dia del remate. E27

V. Rodriguez y Corado
Judicial
Yeseros, carpinteros, albañiles y particulares en la casa Cuyo núm.
El Juéves 31 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez de paz de la parroquia de la Piedad una gran cantidad de adornos de yeso para cielos rasos, como ser floreros grandes y pequeños, cornisas varios gustos, respiraderos y demas adornos concerniente al ramo.
En seguida una cantidad de muebles usados, como ser mesas, sillas, camas, lavatorios y varios otros objetos que no detallamos por su larga estension y que estarán a la vista el dia del remate. E27

Por el mismo
Judicial
Del hermoso terreno sito en la calle de Sta. Felicita frente a la iglesia del mismo nombre.
El domingo 10 de Febrero a las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. José M Rosa y por ejecucion seguida á D. Leoncio Bejarano. Este hermoso terreno compuesto de 10 vs. de frente por 49 de fondo y tasado en la insignificante suma de 20,160 ps. m/c., no pudiendo admitirse oferta siempre que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion que son 13,440 $ m/c
Mas informes a los martilleros, Victoria 60 ó á la oficina del escribano secretario D. Nicanor Repetto, Defensa 86 1er patio. E27

José U. Bulnes
El domingo 3 de Febrero á las 3 de la tarde. De una magnífica casa-quinta, arquitectura moderna, en el pueblo de Ramos Mejía, á seis cuadras de la estacion del ferro-carril y á una y media de la línea, paraje pintoresco, lindero de linderos á los señores García Fernandez, Belaudo y Achaval. Títulos a satisfaccion del comprador. Base para la venta 50,000 ps. m/c, la tercera parte de su valor real. Solo el edificio costó a su dueño 60,000 ó 70,000 ps.
Por órden terminante de su dueño, venderé la casa de recreo que se espresa y cuyo detalle es a saber:
El terreno donde está el edificio se compone de 25 vs de frente por 40 y tantas de fondo, todo alambrado, árboles frutales, id para adorno y ademas, otro terreno de 25 vs. de frente por ciento y pico de fondo al costado Oeste, sin alambrado, el frente y el fondo, perteneciente a la misma propiedad.
Su edificio consta de 6 espaciosas habitaciones, pintadas al óleo y cielos rasos, cocina con muchas comodidades, letrina, pozo de agua riquísima, los techos de azotea corredores, reboques en cal, rodeado de verja de fierro, y pilares en cal, jardines con figuras caprichosas, plantas de bastante mérito como ser magnolias, araucarias, camelias, jazmines del cabo y del país, rosas, tablones de violetas, naranjos, etc; etc. Entrar a no minucioso detalle seria cosa de ocupar mucho espacio. Es necesario ver este pequeño eden para poderse formar una idea exacta de lo que es él.
Por mas pormenores al martillero Perú 168 E27

J. Mª Mackinlay
De efectos de tienda y merceria en mi casa Piedad 191 y 193.
El 5 del próximo Febrero venderé un gran surtido de mercaderías Francesas inglesas y alemanas.—El remate empezará a las 12 del dia el detalle se dara oportunamente. E13

Baltar y Quesada
Judicial
Del establecimiento de campo
EN EL PARTIDO DE ALVEAR
Denominada LAS DOS HERMANAS
1 legua y 3/8 de campo con poblaciones
Magnífica aguada
El remate tendrá lugar en nuestra casa San Martin 51
El Mártes 12 de Febrero á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco, el establecimiento de campo situado en el partido Gral. Alvear, conocido por las «Dos Hermanas» cuyo campo de superior calidad mide 1 legua 3/8 de otra.
El casco del establecimiento lo componen 2 piezas de azotea, 3 de barro techo de paja, 1 cocina y cochera de material con techo de tejas, 1 galpon, 1 pozo calzado con pilares, 400 postes ñandubay, 1400 plantas de álamos, 100 sauces, &, 1 puesto denominado «San Juan» compuesto de 2 ranchos de barro, buen monte y corrales. Otro puesto denominado «La Damacia» compuesto de 2 piezas de barro, buen monte y corrales.
La tasacion recientemente practicada asciende á un total de 460,300 ps. m/c. Base de venta 2/3 partes 306,866 ps. m/c.
Los interesados que quieran conocer el detalle de las tasaciones pueden ocurrir á la escribania de Foltenand, Perú 130.
Este campo está marcado en el registro gráfico con el nombre de Rosario Acosta y sus aguadas son superiores pues está situado sobre las importantes lagunas las 2 hermanas, una de ellas permanente.
Llamamos la atencion de los vecinos del 25 de Mayo y Saladillo sobre este importante establecimiento tasado sumamente bajo.
Por planos y otros datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. E19

Por el mismo
33 leguas de magníficos
CAMPOS
En la provincia Santa-Fé
Con buenos montes y aguadas
Tasaciones asombrosamente bajas
Se venderán divididas en suertes de estancia
En n'tra casa S. Martin 51
El viérnes 8 de Febrero de 1878 á las 3 de la tarde, procederemos a vender al contado por órden terminante de su dueño, 33 leguas de magníficos campos situados en la Provincia de Santa-Fé, inmediatos á la ciudad de este nombre y cerca tambien de importantes colonias como "La Esperanza" etc.
Los campos se encuentran divididos en suerte de estancia y pueden venderse igualmente todo en un lote, estos son los que fueron vendidos por el Gobierno Nacional el año 1868 y los datos que sobre la localidad y condiciones de los campos que decimos son tomados de la memoria publicada por el Gobierno la que estará a disposicion de los interesados en nuestra casa.
Los precios fijados para base de venta son bajísimos, nadie vende ni ha vendido campos en estas condiciones por precios iguales, y los que deseen datos pueden tomarlos facilmente de las personas que los conocen.
Los planos se repartirán en oportunidad y los que deseen algunos pueden mandar por ellos a nuestra casa.
Lote N. 1 Se compone de 3 leguas 751 m/m de otra inmediato al camino de los Sunchales, tiene aguada, monte y los pastos que abundan son fuertes propios para el ganado vacuno y yeguarizo. Base de venta 1000 $ legua.
Lote N. 2 Se compone de 3 leguas y 166 m/m inmediato al canton Sunchales, tiene aguada y montes, los pastos que abundan son fuertes, hay algunos parejes con pasto tierno como ser trevol de olor, gramilla, etc. Base de venta 1000 $ legua.
Lote N. 3 Se compone de 3 leguas 166 m/m de otro, los pastos son fuertes, abundantes y propio para la cria de ganado, hay tambien algunos parajes de pastos tiernos, tiene aguada y montes de algarrobo y quebracho. Base para la venta 1000 $ legua.
Lote N. 8 Se compone de 3 leguas pastos fuertes, un brazo de una cañada lo atraviesa, contiene algunas lagunas, carece de montes en situacion es buena. Base de venta 1500 ps. legua.
Lote N. 13 Se compone de 3 leguas y 211 m/m está mas inmediato á Santa Fé y la Colonia «La Esperanza» que las citadas, sus pastos son fuertes, hay madera para leña, y aunque carece de arroyo y cañadas hay facilidad para encontrar agua. Base de venta 2000 ps. legua.
Lote N. 14 Se compone de 3 leguas y 333 m/m de otro, sus pastos son fuertes, salpicado de pastos tiernos y está cruzado por la cañada Piedra Blanca, de magnífica agua. Base de venta 2000 ps. legua.
Lote N. 22 Se compone de 4 leguas, sus pastos fuertes [illegible] abundante, carece de arroyos y lagunas [illegible]
[illegible]

Mattaldi y Wells
Importantísimo remate
DE TERRENOS EN EL PUEBLO
GENERAL MITRE
ESTACION SALADO
PARTIDO LAS FLORES
[illegible]

de comedor de roble y nogal, 11 de dormitorio de caoba, nogal y jacarandá, id de ante sala, id de escritorio, camas de nogal, lavatorios doble cuerpo, id chicos, cómodas, mesas de luz, roperos con espejo y sin, mesas de comedor de [illegible] de nogal y otras, espejos, ricos pianos diferentes fabricantes é infinidad de otros que no se detallan por su mucha estension pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta.
Nota—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remates, como tambien vende en particular toda clase de muebles y demás a precios sumamente bajos que es menester visitar la casa para ver, y de este modo aprovecharán las pichinchas que en ella se encuentran. E12

Por el mismo
Remate de los muebles
QUE ADORNAN LA CASA
Calle Santa-Fé número 170
Por ausentarse la familia del país
El domingo 27 del corriente a las 12 en punto del dia procederemos a la venta a la mas alta postura y dinero de contado, de todos los muebles que adornan esta casa, cuyo detalle es como sigue:
Sala
Un juego de sala de 9 piezas, cretona con sus correspondientes fundas, una rica mesa de centro con piedra mármol (jacarandá) 6 sillas de fantasía, 4 lindísimos cuadros (oleografía) con marcos dorados, un espejo medallon, 2 jardineras, 2 salivaderas, alfombrado de tripe, 2 galerías cenefas y cortinados, adornos de sobre mesa etc.
Ante-sala
Un rico piano perpendicular de sobresalientes voces (francés) un banco de piano, 4 sillas de fantasía, alfombrado de tripe de Bruselas, un rico cuadro al óleo, una galeria con cenefa y cortinado, adornos, &.
1er. Dormitorio
Una cama otomana de caoba con colchones, corona, cortinado, etc; un lavatorio de caoba, una mesa de noche, id un ropero caoba con espejo, cuadros, sillas, esterado, cortinados, adornos etc.
2° Dormitorio
Una cama de fierro inglesa con colchones, corona y cortinados, un lavatorio caoba, un ropero caoba con espejo, una mesa de noche, cuadros, esterado, alfombra de tripe, adornos, cuadros, galeria con cortinado.
Comedor
Un aparador de nogal, una mesa, id para 12 cubiertos, 6 sillas de nogal, un sofá y 2 sillones cretona, 1 espejo, 4 grabados, 1 hule piso, loza, cristalería etc; reloj etc.
3er Dormitorio
Una cama de fierro inglesa con colchones, un lavatorio de caoba, una cómoda de id, una mesa de noche, cuadros etc.
Cuarto de baño
Una bañadera cuerpo entero, una id de asiento, una mesa un calentador, alfombras etc. E25

Emeterio Cabo
De un almacen en Barracas al Norte. Calle de Salta 40 y 42 media cuadra antes de llegar al puente.
El domingo 27 del corriente Enero a las 12 del dia, procederé por órden terminante de su dueño, a la venta de todas las existencias que constituyen el almacen espresado y que en parte consisten en: Azucar, yerba, arroz, fideos, almidon, harina, etc, etc, vinos de Asti, Bourdeaux, francés, carlon, vermouth torino legítimo varias marcas, ginebra, cognac, caña, aguardiente, etc. etc. é infinidad de licores y otros artículos que por su estension no se mencionan.
Al mismo tiempo, venderemos armazon, mostrador, vidrieras, estiba y molinillos. Por otros datos, Perú 141 E20

Pedro A. Aveleyra
JUDICIAL
El domingo 3 de Febrero
A LAS 12 DE LA MAÑANA
Venderé al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr Juez de Paz de este partido D Justo F Fuentes, por una ejecucion seguida contra don Manuel Berro lo siguiente
95 animales yeguarizos, 8 vacunos y dos caballos.
El remate tendrá lugar en el cuartel 10 en casa de don Segundo Moron. Se previene que una vez concluido el remate se entregara todo Cañuelas Enero 19 de 1878. E24

Ricardo Gomez
De comestibles y bebidas
EN MI CASA BOLIVAR 104 Y 106
El lúnes 28 del cor'te. á las 12 en punto de dia, por cuenta de varios, al mejor postor y sin retirar lote, daré principio á la venta de un espléndido surtido en el ramo arriba indicado en parte es como sigue:
140 latas tabaco negro picado, 100 cjs. pasas Mendoza superior, 138 id kerosene brillante, 34 brcs. azúcar de Marsella, 10 id de Holanda, 10 cjs. grasa americana (marca George), 32 bls. garbanzos, 200 cjs. pasas Malaga, 50 id almidon americano, 50 tambores queso gruyere, 25 cjs. id redondos, 6 fds tabaco Virginia, 83 cjs. velas estearinas de 4, 5 y 6 en pqts., 50 latas grasa americana, 48 cjs. almidon, 40 id caña paraguaya, 10 tercerolas id de la Habana, 20 sacos alpiste italiano, 49 cjs. aceite id, 15 id id español, 12 id vino de la tierra, 70 id vermouth Torino, 44 id francés Noilly Prat, 31 id vino oporto, 12 id jerez, 40 bls arroz Bremen, 35 sacos café del Brasil, 83 cjs. pasas de Malaga, 20,000 cigarros alemanes marca Porteña, 43 dmjs. vino priorato, 4 fds. tabaco paraguayo para pito, 200 gruesas fósforos sordos, 20 bcs. azúcar del Havre, 15 bts. yerba paranaguá, 55 @ papel para bls., 4000 tubos surtidos, 9 cjs. betun averiado, 145 @ tocino, 10 cjs. té negro suelto, 32 id ajenjo Siliman, 40 bls. nueces, 18 id semilla de alfalfa, 16 retovos quesos de tafí, 20 latas tabaco picado, 99 id café, anis, caña en tercerolas, caña paraguaya, cigarros paraguayos en cjs. de 16,000, id cordobeses, azul, alpargatas francesas, castañas, hongos, etc., etc.
CRISTALES—Un gran surtido de copas, vasos, botellones, fuentes, platos, escupideras, tubos, tazas, &.
NOTA—Todos los Lunes y Viérnes remate de comestibles y bebidas. Se recibe toda clase de mercaderías con órden de remate ó para vender particularmente. Me encargo de toda clase de venta en remate ó particular cobrando una pequeña comision, se adelanta dinero sobre cualquier mercaderia con órden de venta. E24

B. Nazar y Ca.
Para los estancieros
IMPORTANTE REMATE
De campos altos situados en el partido de
TAPALQUÉ
Pertenecientes á la sociedad Nazar hnos.
POR LIQUIDACION
EN N'TRA CASA CALLE VICTORIA N. 156
El Juéves 28 de Febrero á las 12 en punto, se rematarán los ricos campos que á continuacion se expresan, con las condiciones siguientes: mitad pagadera al contado y la otra mitad en 3 plazos por partes iguales á vencer los años 1878, 79 y 80 ó descuento de 8 p% por esta mitad si así conviniese al comprador:
N. 1 La Invernada—Campo flor de pastos tiernos. Tiene 3 leguas, una de ellas sobresaliente. Su área se compone de 3 legs. cds. Dista del pueblo del Azul 12 leguas y 10 del de Tapalqué. Linda con los establecimientos de los Sres. D. Jorge Cormans, D. José M. Gimenez, D. Juan M. Arian, D. Manuel Amaya, D. Aurelio Prado y D. Isidro Tello. Tasado á razon de 200,000 $ legua; base para la venta 2/3 partes que son 133,334 $ legua.
N. 2 San Martin—Campo flor de pastos tiernos con una buena laguna y una sierra de piedra. Su área son 2 leguas cds. Dista 10 leguas del pueblo del Azul y 6 á 7 del de Olavarría. Sus linderos son los Sres D. José María Gimenez, D. José María Arce, D. Alberto Forter y D. Juan M. Arian. Tasado á 180,000 $ la legua; base para la venta 2/3 partes que son 120,000 $.
N. 3 Coronel Borges—Campo flor de pastos tiernos. Su área es de 1 1/2 leguas cuadradas y 1 1/2 mas con derecho de posacion. Linda con los Sres. D. Manuel Amaya, D. Juan M. Arian, D. Pedro Labaqui y el égido del pueblo "Blanca Grande" tasado á 150,000 ps. la legua base para la venta sus 2/3 partes, que son 100,000 pesos.
N. 4 Los 4 Hermanos—Campo de pastos tiernos y mesturados con varias aguadas: los arroyos "Curto" y "Brandsen" y lagunas. Su área se compone de 12 leguas cuadradas, lindando con los Sres. D. Alberto Forter, D. Juan M. Arian, D. Pedro Labaqui D. Rosario Pailero, y D. Juan Luna. Este lote está amojonado en fracciones de 3 leguas y la venta se hará en fracciones ó todo el lote. Su tasacion son 150,000 ps. la legua, base para la venta las 2/3 partes que son 100,000 ps. Dista 5 leguas del pueblo de Olavarría y 5 ó 6 de las nuevas colonias Ruso-Alemanas.
N. 5 Las Margaritas—Campos de pastos mesturados con un cañadon. Su área es de 3 leguas cuadradas. Linda con los Sres. Don Marcelo Rodriguez, Don Rosario Pailero, Don Juan Luna y el éjido del Pueblo "Blanca Grande". Tasado á 120,00 pesos legua, base para la venta 2/3 partes que son 80,000 pesos.
Estos campos distan de Buenos Aires 60 ó 65 leguas; dan principio á 11 leguas del Ferro-Carril del Sud, de la Estacion del Azul; 10 leguas del pueblo de Tapalqué y 8 del de Olavarría.
Este pueblo muy pronto será uno de los mas comerciales de la Provincia, con el Ferro Carril que pronto irá, pues ya están hechos los estudios del camino, como tambien las colonias Ruso-Alemanas.
Nota—El agrimensor Don Pedro Salvadores ha mensurado y amojonado estos campos en el mes de Noviembre próximo pasado y nos ha dicho este señor que podemos garantir que hay parajes donde la tierra negra tiene una vara de profundidad, lo que los hace sobresalientes para la agricultura y muestra la bondad de los pastos naturales que produce para el engorde de toda clase de haciendas.
Pedimos á los Sres. interesados hagan inspeccionar estos campos antes del dia de la venta, en la seguridad de que despues verán que las tasaciones son sumamente bajas visto la importancia que tomará aquel punto con las nuevas Colonias que se van á establecer y de las cuales una está ya fundada. Por planos y por mas informes, pueden pasar los interesados por nuestra casa, calle Victoria 156, donde tendrá lugar el remate el dia indicado. E20

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 156
Importante remate de Mercaderías
El Lúnes 28 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:
Groes de seda, grano de oro para vestidos, sarazas, [illegible]
Al mismo tiempo—Seis fardos [illegible] invierno recien llegados.

Por el mismo
Importante remate de mercaderías
En nuestra casa Victoria 156. Al contado
El Miércoles 30 de Enero, á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:
[illegible]

Leopoldo Taboada y Ca.
Judicial
Importante Remate
A las 5 de la tarde
[illegible]

Tasacion del terreno [illegible] Edificio en todos los ramos [illegible]
Base para la venta [illegible]
Por mas pormenores ocurrir a la escribania del Sr. D. Felix M. Sagasta ó á nuestro escritorio Perú 21.
Nota—Prevenimos que exigiremos una garantía al comprador ó en su defecto un depósito de un 5 p% sobre su valor. E16

Por el mismo
De comestibles y bebidas. En nuestra casa Perú 21
El lúnes 27 del corriente á las 12 del dia, venderemos sin retirar lote y dinero de contado, un variado surtido del ramo arriba espresado, cuyo detalle en parte es:
Coñac en cjs., jabon amarillo, naipes españoles, tabaco picado Tucumano, mantas de la India, jamones mendocinos, id ingleses, vino tinto de Mendoza, en bordalesas, chartreuse en cjs de 12 botellas, cidra en cjs, azúcar refinada, yerba paraguaya, arroz de la India, azúcar terciada, id segunda, ginebra doble, 15 cjs té oran en paquetes, ginebra en damajuanas, cigarros de Habana, castañas en cjs., pasas de uva de Málaga, pasas de higo cigarros hamburgueses manteca, inglesa en tarros, cerveza blanca, marca Maias, id Pale-Ale, fósforos sordos, id Rocha, té suelto congou, primera, café en grano, id molido, velas de estearina, Barrichone, legítima en cjs, oporto en barriles velas de estearina para coche, coñac Bossoni, vino seco, cuarterolas aceitunas en barriles almidon Magnolia, kerosene, tabaco Virginia en bocoys, vino italiano en barriles id Mendoza, alpiste estrangero, vermouth en cjs, id Bourdeaux, grasa de chancho, aceite de Niza en cjs, yerba superior en bolsas, hongos en latas, pasta de tomate, vino de Jerez, Manzanilla, semilla de alfalfa, platos variotamaños, id fuentes, alpargatas, queso parmesano, id Gruyere, y otros muchos artículos que ofrecemos á la vista de los interesados. E25

Por el mismo
DE MUEBLES
En la calle Matheu 48 1/2
POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAÍS
El màrtes 27 del cor'te
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos a la mas alta postura y dinero de contado, un magnífico menaje de casa completo, cuyo detalle proximamente es como sigue:
Sala y ante-sala—Un juego jacarandá macizo, tallado, forro de brocatela, compuesto de un sofá, cuatro sillones y siete sillas, otro juego de sala de reps de seda amarillo bordado, compuesto de un sofá, cuatro sillones y seis sillas doradas, un espejo grande luna veneciana, un espejo ovalado luna francesa, un chiffonier de ebano y caoba por dentro con incrustaciones y adornos de bronce, dos rinconeras nogal, de cinco estantes, una lámpara grande de sala, dos jarrones alabastro, dos jarrones cristal de Bohemia, dos floreros cristal Baccarat, una jardinera porcelana colocada sobre una escultura de madera, una canastita porcelana dorada, un plato pompeyano de cobre y bronce, una canasta cristal y bronce (rota), un zahumador de bronce esmaltado, una tarjetera de mármol negro y bronce, una salvadera grande, una id chica, un guillango de pieles de liebre, un armario de jacarandá para música, un ropero caoba con espejo luna francesa, una figura de pasta de arroz, una botellita de cristal baccarat, una galería jacarandá con cortinados de reps verde, alfombrado de la sala y ante-sala, un felpudo de raices, una mesa jacarandá por juego.
Dormitorio y cuarto de costura—Cama de jacarandá con colchones, mesa de noche de jacarandá de 4 frentes, lavatorio de jacarandá, dos caballeros de nogal una percha, un ropero de caoba, un juego de laton para agua, un juego porcelana para lavatorio, un canasto de la India, un cochecito de mimbre, un juego de dos sillones y ocho sillas caoba talladas, una máquina de coser, una maquinita de plegar
Comedor—Mesa de 18 cubiertos de nogal, gran aparador de nogal con piedra mármol dos sillones y seis sillas nogal, dos sillones americanos de resortes, un reloj cucu, ocho cuadritos, otro cuadro, una lámpara con reflector, 2 lámparas chicas, un juego de mesa porcelana con filetes verdes y dorados, compuesto de dos soperas tres fuentes con tapa, tres playas ovaladas, tres id redondas, 68 platos 10 portillos con platitos, 2 ravaneras, una salsera, una tetera y una azucarera, una frutera cristal cortado, tres anforas cristal, un botella id dos copas cristal para oporto, 6 copas grandes, una quesera cristal muselina, una cuchara de plata para el queso, un plato, una aceitera, una mostazera con relevo, una chocolatera con molinillo, una botella de barro para agua, una figura de yeso un tarro grande de barro, uno id de vidrio, otro id mas chico una caja para té, una jaula grande y un canario
Cocina y patios—Un lote útiles de cocina con dos sartenes, dos cacerolas, dos embudos, dos fuentones lata, dos embudos, un colador, una parrilla, un rayador, una asadera, un cucharon y una espumadera, un plato de fierro, una flambrera, un armario, un brasero grande, dos planchas, una bordalesa para agua. un lote de varias cosas, un lote esteras, un fuenton grande de fierro, un banco, un gallinero, un farol de cristal y bronce, baldes, soga y rondana, 8 tinas grandes con plantas de flores diferentes, 18 macetas de distintas plantas. E26

M. Martin y Omar
Al contado, en su casa Perú 94 y 98
Remate por cuenta de varios
El Lúnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderá al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda, merceria, ropería, zapatería, cuyo detalle es como sigue:
Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores groes y pequines gran surtido poplines lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, negra coleta, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes y lienzo, de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas de merino, guantes de cabritilla groes, lustrina diversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricota, muselinas, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo, guantes é infinidad de artículos que omitimos por su estension.
Al mismo tiempo—Se venderá un espléndido surtido de percales varias clases, un id foular de seda clase especial un espléndido surtido de oxford, y á las 2 de la tarde 25 barriles vino jerez y pomos. E23

Por el mismo
En mi casa Perú 94 y 98
El Miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia un gran surtido de artículos para tienda, merceria, ropería etc. cuyo detalle es como sigue:
Generos para vestidos varias clases y gustos nuevos trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso, bodato italiano, tartan idem muy fino, bombasí liso id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos géneros. Surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebosos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños mantilletas, caños, capones y talmitas para niños, camisetas y canzoncillos de franela, camisetas crimea, rebosos etc. etc. E25

Matias de Torres y Ca.
Banco Hipotecario
El viérnes 8 de febrero á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta situada en el pueblo de Belgrano calle de Rivadavia núm. 3, formando esquina á la de 3 de Febrero, cuyo terreno consta de 50 vs. de frente al Nor Oeste, por 44 vs. de fondo con 8 piezas, etc., etc. Esta casa fué tasada en 400,000 $ m/c.
Esta propiedad se remata indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido a Da. Ciriaca de la Riguera de Mullan, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.
El comprador tendrá derecho á que el Banco le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la venta.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana a las 4 de la tarde. E25

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen. En su nueva casa calle Defensa núms. 75 y 77.
El juéves 31 del corriente a las 12 se rematarán a la mejor postura y a dinero de contado un surtido general de comestibles y bebidas compuesto de lo siguiente
50 cjs velas estearinas, 20 id bacalao superior, 30 barricas pasa fina, 15 tercios yerba paraguaya, 30 frasqueras ginebra doble, 50 cjs coñac, 50 id vermouth, 20 id oporto, 20 id jerez, 15 id vino de asti, 50 damajuanas vino blanco 100 id ginebra, 25 bolsas papel estraza, 50 juegos tinas americanas, 20 resmas papel para bolsas, 10 cjs chuño, 10 barriles aceitunas, 20 cajas id en paquetes, 10 cjs canela molida, 10 id jabon, 50 id azul, 10 bolsas alpiste y otros artículos.
En seguida un surtido general de loza y cristales. E26 | E1

Nicandro Dorr
Judicial
De una casa
POR EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
El domingo 3 de Febrero a la 1 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia, al remate de la casa calle de Victoria núm. 330 formando esquina a la de Matheu, su terreno se compone de 14 vs. de frente a la calle de Victoria por 35 vs. de frente a la de Matheu el edificio consta de ocho piezas con pisos de ladrillo la base para la venta son 55,000 $ m/c. Por mas pormenores Potosí 81. E16

F. Fernandez
Judicial
[illegible]

Eastman Gowland y Ca.
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Al contado
[illegible]

Eguren y Martinez

Judicial

De lo que quedó sin venderse

DEL CONCURSO DE

AQUIRRE Y MURGA DE PATAGONES

TODO RETASADO

Con un 20 p.S de rebaja

Por órden del Síndico del concurso y Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonronge:

El 31 de Enero de 1878 á las 3 en punto, procederemos á vender en remate público y al contado, en nuestra casa 78 Defensa.

Primera propiedad

El gran saladero con todos sus galpones, herreria, carpinteria, brek, corrales y tanto útil perteneciente al saladero que seria imposible detallar, y el terreno donde está el saladero, compuesto de 750 vs. de frente por 3,000 de fondo. Retaza de todo, 333,444 $ m/c. Base 2/3 partes, 222,626 $.

Segunda

Una casa en la Guardia Gral. Mitre, compuesta de 7 piezas de material, galpones maestranza, &, terreno; 22 vs de frente por 42 de fondo. Retaza, 19,567 $ m/c. Base 2/3 partes, 13,044 $ m/c.

Estancia "San Andrés"

3,000 vs. de frente sobre el rio Negro, por 9,000 de fondo, con 3 departamentos construccion inglesa, galpones, graneros, departamento para peones, &. Retaza, 96,880 $ m/c. Base 2/3 partes, 64,586 $ m/c.

Estancia Juan José

Retaza, 89,580 $ m/c. Base 2/3 partes, 59,606 $ m/c. Con 2 departamentos, corredores, &, un puesto en el campo terreno: 4,000 vs. por 9,000 de fondo sobre el rio Negro.

Un terreno de labranza y pastoreo en el éjido del pueblo, compuesto de 1,500 vs. de frente por 3,000 de fondo, con parras, guindos y 5,000 álamos. Retaza, 59,200 $. Base 2/3 partes, 39,466 $ m/c.

Núm. 6--Tomás Castro

Una suerte de estancia de 3,000 vs. por 9,000 de fondo, con 2 piezas, cocina, &, sobre el rio Negro. Retaza, 57,200 $. Base 2/3 partes, 38,132 $ m/c.

Núm. 7--Mansilla

Una suerte de estancia de 3000 vs. de frente por 9000 de fondo, con 2 piezas etc, sobre el Rio Negro. Retaza 53040 $ m/c. Base 2/3 partes, 35,360 ps. mjc.

Núm. 8--El Angel

Una suerte de estancia de 3000 vs. por 9000, con 2 piezas, sobre el Rio Negro. Retaza 54.720 Base 2/3 partes, 36,480 ps. mjc.

Núm. 9--Casa sola

Una suerte de estancia de 3000 vs. por 9000, frente al Rio Negro, 2 piezas y corrales. Retaza 45360 ps. Base 2/3 partes 30,240 ps. mjc.

Núm. 10--Peña

Una suerte de estancia de 3000 varas por 9000 de fondo sobre el Rio Negro. Retaza 42,000 ps. Base 2/3 partes 28,000 ps. m/c.

Núm. 11--Jorge Clark

Una suerte de estancia de 3000 varas de frente por 9000 de fondo con tres piezas y galpon. Retaza 42,400 ps. Base 2/3 partes 28,266 ps. m/c.

Núm. 12--Rios

Una suerte de estancia de 3000 varas de frente por 9000 de fondo dos piezas corrales, etc. sobre el Rio Negro Retaza 50,560 ps. Base 2/3 partes 33,706 ps. m/c.

Núm. 13--Goche

Una suerte de estancia de 3000 varas por 9000 de fondo frente Rio Negro dos piezas corrales. Retaza 52,920 ps. Base 2/3 partes 35.280 ps. mjo.

Núm. 14--Saavedra

Una suerte de estancia de 3000 varas de frente por 9000 de fondo sobre el Rio Negro, con 3 piezas corrales. Retaza 51600 ps. Base 2/3 partes 34,400.

Núm. 15--La isla--Sauce Blanco

1 pieza material, terreno 10,000 vs. cuadradas. Retaza 21,702. Base 2/3 partes, 14,468 ps. mjc.

NOTA---Llamo muy especialmente Sres., la atencion, sobre los campos que anunciamos en remate, reputados los mejores de Patagones y sobre el Rio Negro y retazados con un 20 p.S para realizar esta venta. El 31 de Enero á las 3 de la tarde.

Ver títulos, retaza, etc. escribania de Gonzales, Tribunal de Comercio, y mas datos al martillero, 78-Defensa-78 n29

Cárlos Ristorini

Verdadera quemazon

De una preciosa casa

Venta á todo precio

Situada calle Corrientes núm. 1310, entre Azcuénaga y Larrea; rodeada de tramways

El Domingo 27 de Enero á las 5 en punto (fíjarse en la hora de las 5), se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta linda casa, por órden de sus dueños, sea cual fuere la oferta se venderá y es como sigue: tiene 8 1/4 vs. de frente al Norte por 28 ó mas de fondo, (frente y fondo á la vista con títulos perfectos), edificio moderno de 5 piezas empapeladas, linda sala con 2 ventanas, comedor, 3 aposentos, cocina, pozo de rica agua, 2 patios embaldozados, parral, árboles frutales, las piezas perfectamente entablado con tabla angosta, rebocada, cielos razos y otras comodidades. Por otros informes calle de Lima núm. 82 (altos), de 10 á 1. E23

Por el mismo

EN BUENOS AIRES

(AL SUD)

De un gran terreno

EN UN LOTE Ó FRACCIONADO

Para barracas ó fábricas

PARA CASAS DE PUEBLO Y CAMPO

Situado en la prolongacion de la calle de Lima á pocas pasos de la calle Caseros, lindando con don Juan Lagdon terrenos que tienen dos frentes, uno á la calle de Lima y otro al Ferro-Carril del Sud (donde puede estenderse un ramal para cargar y descargar) terreno altos que domina todo Barracas, la Boca, Quilmes, etc. de donde se descubre un admirable panorama.

El sábado 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 4 1/2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este magnífico terreno un lote con accion á lo que es preciso y es como sigue:

Tiene 118 vs. 40 c. de frente al Oeste, calle de Lima y 127 vs. 50 c. al Este con frente al Ferro Carril del Sud y el fondo de Oeste al Este, mide de 86 á 88 vs. todo lo que está perfectamente indicado en el plano.

Este terreno está casi todo cercado con pared y por la parte Sud, alambrado; tiene buenos árboles y lindas plantas, es un buen jardin y el remate no se tendrá en cuenta lo que ha costado.

Podrá venderse por lotes de 10, 12, 20, 25, 30, 40, ó 50 varas, como lo pidan los interesados.

El terreno es magnífico, alto y si se quiere rebajar no costará nada, pues hay quien lo haga por el valor de la tierra.

Títulos perfectos.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 82 altos, de 10 á una. E24

Osvaldo Saavedra

DEL MEJOR TERRENO

Que tiene la calle Real de Flores

PARA UNA REGIA CASA QUINTA

Local elevadísimo

80 VARAS DE FRENTE AL SUD

Por 219 de fondo

Frente tambien sobre la via del tren. En el costado Este de la quinta de Ledesma frente á las quintas de Viver, Montes, Lopez etc. A 1/2 hora de la ciudad. Tramway, Macadam, Gas. Al mas alto precio.

El Domingo 27 del corriente á las 5 de la tarde venderé por órden de su dueño, al mas alto precio y al contado, el referido terreno, del que puede decirse, sin exageracion que es el mejor que queda en el camino real de Flores, por sus condiciones topográficas, etc. etc. Este terreno tiene dos frentes, sobre el camino real y sobre la via del tren, está avecindado de magníficas casas de recreo que son habitadas todo el año y está á media hora del camino de la Plaza Victoria y á 15 minutos de la Plaza de Flores.

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno, donde estará la bandera al mas alto precio.

Por otros informes al rematador, San Martin 170. E17

Gregorio Cristal

De una magnífica propiedad

EN EL PINTORESCO PUEBLO

De Chivilcoy

SITUADA EN LAS CALLES NÚMS. 43 Y 46

FORMANDO ESQUINA

Propiedad que [illegible]

[illegible]

[illegible] y Cutiellos

[illegible]

---

marsa, vermouth francés, id torino, vino Burdeos en cajas bordalesas, seña, vino priorato, vino del Rhin, cognac varias clases, aceite, café en latas, cigarros hamburgueses, guayaba, tabaco picado, id virginia, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo--Por órden judicial venderé unos muebles pertenecientes á una confiteria: mesas, sillas, sillones, cuadros, espejos, etc. E26

Martin Abeberry

Judicial

En el pueblo del Azul

El dia 2 de Febrero próximo a las 5 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido Dr. D. Pitiliano S. Bondo un sitio solar situado en la calle 25 esquina á perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Gauna, tasado en la cantidad de 7,000 $ m/c.

Base para la venta 2/3 partes ó sean 4.667 $ m/c., no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. E17

Carlos Furst y Ca.

Calle de Florida núm. 180

REMATE SEMANAL

Los martes y viernes á las 7 de la noche de muebles nuevos y flamantes, alhajas y gran cantidad de otros objetos que estarán a la vista.

Se anticipa dinero por cualquier objeto para ser vendido remate se da sobre hipoteca.

A. Gimeno

Verdadera quemazon

De una preciosa casa

VENTA Á TODO PRECIO

Situada en la calle 25 Bermejo entre las de Charcas y Santa-Fé

Donde estará la bandera de remate

A MEDIA CUADRA

del tramway de esta calle

El domingo 27 de Enero a las 5 en punto de la tarde, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, está linda casa por órden de su dueño, sea cual fuese la oferta se venderá y es como sigue:

La propiedad está edificada en terreno alto compuesto de 10 vs. de frente al Oeste por 60 vs. de fondo al Este, con 6 hermosas piezas embaldozadas con su gran portada de columnas en la sala, algibe, pozo, cocina, resumidero, 2 patios embaldozados, edificio a la moderna con 2 lindas ventanas a la calle, tiene árboles frutales y otras plantas en el fondo, umbrales de marmol, vereda de piedra. Esta casa la vende su dueño por ausentarse a Europa.

Todo lo dicho es sin bombo pues es la verdad y para convencerse ver la finca, las llaves están en el almacen de la esquina de la calle de Santa-Fé por lo que pueden verla a cualquier hora del dia. La casa no tiene número.

Los títulos superiores libre fis dificiencias y por mas pormenores al escritorio del rematador, calle Piedad núm. 108 1er. patio. E23

A. C. Dessein y Ca.

(Antes Suarez y Dessein)

DE UNA BUENA

CASA MODERNA

Al Norte. Lista para habitarla. Calle Corrientes núm. 075.

8 3/4 vs. de frente al N. por 62 vs. de fondo

El sábado 2 (dia de fiesta) de Febrero á las 5 de la tarde remataremos por órden de su dueño la propiedad arriba mencionada, edificio moderno, bien construido en terreno de 8 3/4 vs. de frente al Norte por 62 vs. de fondo El edificio se compone de 10 piezas de material, de las cuales 7 son grandes empapeladas, pisos de madera, umbrales de marmol, maderas duras, techos altos y embaldozados, las otras 3 piezas son chicas con techos de teja, 3 patios, los 2 primeros embaldozados, reja de fierro en el zaguan, algibe en el 2 patio, pozo, cocina, letrina, gas en toda la casa, parral con zarzo, un bonito jardin con varias plantas de mérito, etc.

Esta propiedad tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario de 3800 £ de los cuales hay una parte amortizada. Los títulos son superiores.

Base para la venta 120,000 ps. mjc. al contado, cargando el comprador con la hipoteca. Esta base es sumamente baja, pues no hace mucho fué tasada en la suma de 195000 ps. mjc.

La casa puede verse todos los dias de 1 á 4 de la tarde. Otros datos en nuestro escritorio, Perú 55.

Nota—En toda venta de propiedades exijiremos el 5 o/o al contado. E23

Por el mismo

De una preciosa casa

EDIFICIO SOLIDO Y MODERNO

Barrio inmejorable calle Corrientes 173

BASE PARA LA VENTA 130,000 ps. mjo.

DÁ 1,300 pesos mensuales garantidos

El domingo 10 de Febrero á las 5 de la tarde remataremos por órden de su dueños la linda casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 1/2 vs. de frente por 27 vs. de fondo. El edificio se compone de 9 piezas de material bien construidas, de las cuales 7 bajas, empapeladas, cielo razos de yeso, pisos de madera, magníficas piezas, las 2 restantes en altos, teniendo una magnífica escalera de fierro, formando caracol; todas piezas son grandes, tienen ademas un patio, sobre la azotea rodeado de reja de fierro. Los techos de estas las piezas son altos, tiene algibe y bomba, gas en toda la casa, cocina, etc. El piso del primer patio es de mosaico, es pues una propiedad excelente en todo sentido. Los títulos son superiores.

La casa está alquilada actualmente en 1,300 pesos m/c. mensuales, con inquilinos de primer órden; previniendo que no hace mucho ganaba 1,500 $.

Recomendamos muy especialmente esta pichincha. otros datos en nuestro escritorio Perú 55.

Nota—En toda venta de propiedades judicial ó extra judicial exijiremos el 5 p S al contado. E27

H. Baizan

MITAD AL CONTADO

Mitad á plazos

El Domingo 10 de Febrero

A las 4 de la tarde

Primer remate de verano

Donde se van á tratar como antiguamente

A LO GAUCHO

Boletos de tramway gratis, carne con cuero, lunch y buenos vinos, gran entretenimiento, una verdadera fiesta campestre, del postre no se habla pero será abundante con el que la concurrencia quede satisfecha, se garante que serán tratados mejor que en sus propias casas porque la comida no será solo para los que comen en los hoteles y casas de familia. Lo que se va á rematar son 130 lotes de terreno situados en el ter. boulevard de la América del Sud como lo es la linda y espaciosa calle de Gaona, 50 vs. de ancho, la dicha calle será recorrida dentro de breves dias por el tramway del Sr. Lacroze para lo cual hace un mes que se han empezado los trabajos. Dobla, via va y vuelve por la misma calle y una vez concluida las familias irán á pasear por disfrutar de un aire tan libre y puro digno de ser respirado por todo el mundo para sostener la salud en un estado de pureza, al Sr. D. Federico Lacroze que es un hombre de empresa y que lo gasta comprado el dinero que gana protejiendo la industria, va á dar una prueba mas de su generosidad estableciendo esta nueva via de tramway y formar un 2º boulevard de Paris donde las familias hacen uso del tramway no solo por necesidad sino por dar un elegante paseo, por entre medio de árboles y flores.

El remate es á plazo de 6 meses la mitad y la otra al contado, se le puede dar el nombre de barato y dado ninguno escrúpulo ninguno, con que divertirse y gastar poco. Por que el rematador está pronto á servicios con todo amabilidad. Los mencionados terrenos están en la calle dicha de Gaona en la continuacion de la calle de Circunvalacion al norte de la calle de Rivadavia lindando por el frente al norte calle en medio con un gran almacen establecido en la propiedad que pertenecen á D. Hepomuceno Marquez, al Oeste por otro almacen en propiedad de los herederos de Muñóz, al Sud con el Dr. Ochoa al Este calle de Bellavista en medio con los Sres. D. Tomás y D. Miguel Duggan paraje sumamente alto y de una vista pintoresca por dominar todo Buenos Aires. Mas pormenores y planos al rematador Bolivar núm. 47. E21

Por el mismo

Venta á cualquier precio

El domingo 27 del presente á las 4 de la tarde de una preciosa casita situada en la calle de Larrea entre las de Paraguay y Charcas [illegible]

[illegible]

[illegible] Gonzalez Catan y Ca.

[illegible]

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 135—Esquina

FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LÚNES

Merceria, tienda y novedades. A las 12 del dia

LOS MÁRTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA Á LAS 1

LOS JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

Especialidad, ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

Atencion—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos en remate ó venta particular

perda

Francisco F. de la Serna

VALIOSA LOCALIDAD

Una esquina comercial

26 vs. a la calle Reconquista

22 vs. a la calle Paraguay

CON UN EDIFICIO ANTIGUO

Tenemos órden de vender por cualquier precio el importante terreno esquina que dejamos arriba designado.

El paraje es impagable para establecer cualquier clase de negocio, está enfrente calle por medio á la gran aduana y muelle de las Catalinas, que recientemente han construido á todo costo los Sres. Aldas y Séeber. Este magnífico establecimiento ha transformado aquel barrio antes tan triste y apático, en un verdadero emporio comercial. Cualquier edificio, ya sea para hotel ó escritorios para la porcion de agentes que constantemente permanecen allí, daria una gran renta.

El remate lo efectuaremos sobre la misma esquina

El jueves 31 de Enero

A LAS 3 DE LA TARDE

Rogamos puntual asistencia a la hora indicada.

Nota El comprador entregará el 5 p S sobre el precio de la venta al tiempo de recibir el boleto de compra. E17

Por el mismo

Judicial

TESTAMENTARIA

De Don Pedro Barreiro

Una casa moderna

En la Exaltacion de la Cruz

A 50 vs. de la plaza

Con 36 varas de frente por 36 varas de fondo

Todo bien construido

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel Casares, remataremos á la mejor oferta y dinero de contado, la casa que arriba dejamos designada. Es elegante, bien construida y en uno de los parajes mas valiosos de aquel lindo y progresivo pueblo.

La tasacion es sumamente baja, pues solo importa las 2/3 partes que servirán de base para la venta, la insignificante suma de 35,966 $ m/c. Los ladrillos valen mas.

El remate lo haremos en esta ciudad, en nuestra casa calle San Martin 30.

El viérnes 16 de Febrero á las 2 de la tarde

Nota—El comprador entregará el 5 p S sobre el importe de la venta, al tiempo de recibir el boleto de compra. E17

Eulogio Cuenca

Judicial

PARA POBRES Y RICOS

De una casa

Calle Armonia n° 67 entre Salta y Santiago del Estero. Recientemente tasada. Base para la venta 31644 $ mic. La base anterior era de 47,466 ps.

El Miércoles 30 (dia de trabajo) del corriente á las 5 de la tarde venderé la casa arriba anunciada, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Casares y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Riera. Esta casa consta de 5 piezas, dos de material y tres de tablas, todas con pisos de tablas, un galpon grande, 2 cocinas, gallinero y pozo de balde, zaguan y ventana á la calle. Su terreno consta de 8 vs. de frente por 59 vs. de fondo. Esta casa dista una cuadra de la Estacion del ferro-carril del Sud, y dos cuadras del mercado Constitucion. Tramway de ida y vuelta por las calles de Salta y Zeballos.

Todo comprador sea heredero ó particular estan obligados á entregar $ 1.000 m/c. al firmar el boleto de venta, los cuales se descontarán al estenderse la escritura.

Por mas informes al rematador Victoria 150. E19

Damian Cabrera

Extra judicial

En el mejor local del pueblo de San Fernando, al lado de la Municipalidad.

El domingo 27 del corriente a las 4 de la tarde, remataremos 3 terrenos, el primer frente a la plaza del pueblo formando esquina, con 30 vs de frente por 50 de fondo, aparente para formar un recreo ó teatro y el segundo en la calle Junin esquina al ferro carril, a las 6 de la tarde y consta de 60 vs. de frente por 50 de fondo, á propósito para quinta, el remate tendrá lugar el dia indicado á cualquier precio, por órden terminante de sus dueños. Títulos garantidos, para verlos y demás datos al rematador, Rivadavia núm. 19 altos. E19

M. T. Lascano y O. Gonzalez

Por lo que den!

DE LA CASA

Calle de Moreno Nos. 796 y 798

Con 14 piezas todas de material, 7 piezas con techo de baldozas, maderas duras tanto las alfajias como los tirantes, las 7 restantes de techo de tejas francesas, siendo el terreno de 8 vs. de frente por 43 vs. de fondo, teniendo tramway á la puerta de ida y vuelta.

El Domingo 27 del corriente á las 5 en punto de la tarde, procederemos a vender al mas alto precio y dinero de contado, esta linda finca la que da de renta 1,300 $ mensuales, teniendo une contrata por 3 años. Escrituras en perfecto estado. Por mas pormenores á los martilleros calle de Bolivar núm. 59 1/2, escritorio núm. 5. E23

Por el mismo

Mejor qué judicial

EN EL BONITO PUEBLO DE SAN JUSTO

CALLE DE MATANZA ENTRE SANTA-FÉ Y ENTRE-RIOS

Aprovechen los que no tengan un pedazo de tierra en la campaña ahora que fatalmente se está anunciando la fiebre amarilla.

Un lindísimo terreno de 25 vs. de frente por 45 de fondo con 2 piezas de material, ricos árboles frutales con la ventaja del que lo compre, aprovechará la fruta, y se hará con cuatro ps. de una hora para los dias de su vida.

El domingo 27 del corriente a las 12 en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, el precioso terreno con edificio arriba indicado. La bandera estará colocada en la misma casa, la que morirá á la primer oferta. Las escrituras en perfecto estado, por mas informes á los martilleros, calle de Bolivar núm. 59 1/2, escritorio núm. 5. Se oyen ofertas particulares, el que interese acudir pronto.

Ojo marinos: El jueves 31 del corriente venderemos en el rio de Barracas, un precioso bergantin completamente nuevo. Mas detalles por los avisos que pronto se publicarán. E23

Milani Hno.

Importante remate

DE CAMPO

En el partido De la Loberia

Una área de legua y media

Campo alto de pastos sobresalientes, con su arroyo de legua y media de aguada permanente, campo especial para la invernada de haciendas.

El [illegible] de Febrero de 1878 á las 5 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño, una área de mas de 16 millones de vs. cuadradas ó sea algo mas de legua y media.

Este campo está situado en el arroyo de las Mostazas entre Tamanguyu y Quilalcia, en el partido de la Loberia, siendo los linderos por el frente arroyo de por medio D. Fernando Arenales, por el fondo D. Juaquin Barroso, por un costado D. Federico Gandara y la viuda de Quiroga.

El campo tiene una poblacion compuesta de 4 piezas, un corral para hacienda vacuna de 400 á 500 palos de ñandubay, y un corral de ovejas de 40 vs. de frente de ñandubay y 14 postes.

Llamamos la atencion de los especuladores y estancieros [illegible]

[illegible]

Manuel F. Medrano

[illegible]

Andrés Rolon

EN SAN ISIDRO

[illegible]

[illegible] mayores, 11 Birquêta, 11 [illegible] correspondientes á [illegible] con su [illegible] un bote con su vela, [illegible] para agua, baldes, botadores, un cajon de herramientas para calafates, compases, anteojos &. &. y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el tiempo del remate.

NOTA—Las personas que se interesen en ver el inventario, puedan ocurrir á nuestra casa calle General Brown núm. 41 Boca del Riachuelo.

El comprador entregará al firmar el boleto 5,000 $ m/c. E24

Por el mismo

Gran negocio de un precioso terreno alto, localidad inmejorable con puerto inmediato, frente al gran Mercado y aguas corrientes en construccion, con gas colocadas sus cañerias principales. Al contado en la Boca del Riachuelo.

El domingo 3 de Febrero a las 5 en punto de la tarde, Procederemos al remate de este hermoso terreno, situacion inmejorable, con 20 vs. de frente por 27 de fondo, formando esquina, á pocos pasos de la gran estacion Brown del Ferro-Carril á Barracas.

Venderemos el dia y hora indicada por órden terminante de su dueño al mas alto precio.

N. B. particularmente; tenemos para vender otros lotes de terrenos, situacion inmejorable con buenos frentes y fondos.

Por datos ocurrir a los rematadores calle General Brown núm. 42 ó Victoria 100 (altos). E24

Francisco D. Segovia

JUDICIAL

En el pueblo de la Exaltacion de la Cruz

El domingo 3 de Febrero a las 11 de la mañana, de una preciosa propiedad formando esquina á la plaza, aparente para negocio, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente dicha propiedad á la testamentaria de D. Gregorio E. Rodriguez, cuyo detalle es el siguiente: 5 piezas de azotea, maderas duras y toda revocada y con las demas oficinas correspondientes, cuyo terreno mide: 17 1/2 vs por un frente y por el otro 44 vs. Tasado en $ 79,180. 2/3 partes ps. 46,787 m/c. E10

Por el mismo

EN EL PINTORESCO PUEBLO De Zárate

El domingo 3 de Febrero a las 5 de la tarde, por órden del Sr. juez Dr. D. Angel E. Casares, venderé todas las fincas y terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Gregorio E. Rodriguez, cuyo detalle es como sigue:

Uno

3 piezas de material techos de teja francesa, cocina y pozo, situado en la calle Gral. Brown núm. 64, su terreno mide 15 vs. de frente al Este por 25 vs. de fondo al Oeste, en cuya casa estará la bandera para el remate. Tasacion ps. 12,450 m/c. 2/3 partes ps. 8300.

Dos

Una quinta situada en el éjido de este pueblo, compuesto su terreno de 200 vs. de frente al Sud Este por 100 vs. de fondo al Nor Este, cuyo terreno está cercado de ñandubay y alambre y tiene 1 cuadra de monte y la otra de alfalfa. Tasada en ps. 21,000 m/c. 2/3 partes ps. 14000 m/c.

Tres

Quinta en el éjido del pueblo compuesto su terreno de 400 vs. de frente al Sud-Este por 120 vs. de fondo al Nor-Este dicho fondo dá á la Barranca todo cercado de ñandubay y alambre tiene mil alamos y 1 cuadra de alfalfa, un rancho techo de paja tasado en 18,250 $ m/c 2/3 partes $ 12, 167 m/c.

Cuatro

Un establecimiento de Graseria situado á pocas cuadras del pueblo compuesto su terreno de 100 vs. de frente al Nor Este por 200 vs de fondo al Sud-Este está todo cercado de ñandubay y alambre, un galpon techo de teja francesa y otro galpon mas techo de paja y un techo de 4 vs. de largo por 2 vs. de ancho, pozo y cocina, este terreno está situado en la calle de San Nicolas y Arrecifes tasado en $ 36,325 m/c 2/3 partes $ 24,217 m/c.

Cinco

Terreno de pastoreo compuesto de 120 vs de frente al N. rte por 1,500 vs fondo al Sud situado en los suburbios de este pueblo tasado en $ 7,200 2/3 partes $ 4,800 m/c.

Seis

Quinta frente al Arsenal en el bajo, compuesto su terreno de 123 vs de frente á la calle Real por 600 vs. de fondo hasta la ribera del Paraná, todo cercado de ñandubay encima y alambre y 30,000 árboles de provecho tasado en $ 55,000 m/c 2/3 partes 36,667 m/c.

Siete

Terreno compuesto de 50 vs. de frente al Nor Este por 50 vs. de fondo al Sud Este, tasado en la cantidad de $ 1,000 m/c 2/3 partes $ 667 m/c.

Ocho

Terreno compuesto de 70 vs de frente al NoO-Este por 100 vs. fondo al Sud Este y con una pieza de material tasado en 4.750 m/c 2/3 partes $ 3,167.

Nueve

Terreno compuesto de 121 2/3 vs. de frente al N.-E por 100 vs. de fondo al S.-E., tasado en $ 6,250 m/c., 2/3 partes $ 4,167 m/c.

Diez

Terreno situado en la manzana núm. 61 compuesto de 4 lotes de 25 vs. cada uno con frente al N.-E. por 50 vs. de fondo al S.-E., situada en la calle de Arrecifes, se venderá en un solo lote ó divididos en 3 al gusto de los compradores; tasado en $ 7,500 m/c., 2/3 partes $ 5,000 m/c.

Once

Terreno en el bajo compuesto de 75 vs. de frente al N.-E. por 25 vs. de fondo al S.-E., cercado de ñandubay y alambre tasado en $ 2,500 m/c., 2/3 partes $ 1,667 m/c.

Doce

Terreno situado en los sobrantes de la barranca en la traza del pueblo compuesto de 25 vs. de frente al S.-E. por 50 vs. de fondo al N.-E., tasado en $ 3,250 m/c., 2/3 partes $ 2,167 m/c.

Trece

Terreno compuesto de 12 1/2 vs. de frente al S.-E. por 50 vs. de fondo al N.-E. próximo á la plaza; tasado en $ 3,500 m/c., 2/3 partes $ 2,334 m/c.

Catorce

Terreno situado sobre la barranca compuesto de 12 1/2 vs. de frente á la calle de Mayo por 50 vs. de fondo; tasado en $ 1,250 m/c., 2/3 partes 834.

Quince

Terreno situado en la barranca compuesto de 25 vs. de frente al S.-E por 50 vs. de fondo al N.-E; tasado en $ 3,000, 2/3 partes $ 2,000 m/c.

Diez y seis

Terreno situado en la calle de Mayo compuesto de 12 1/2 vs. de frente al Sud-Este por 50 vs. de fondo al Nor-Oeste, tasado en ps. 2200 m/c 2,3 partes ps. 1,467 m/c.

Diez y siete

Terreno situado en los sobrantes de la barranca compuesto de 50 vs. de frente al Sud-Oeste por 20 vs. de fondo al Nor-Este, tasado en la cantidad de ps. 1560 m/c 2/3 partes ps. 1000 m/c.

NOTA

Llamamos la atencion de los especuladores sobre las tasaciones tan bajas de dichos terrenos y lo bien situados, que se encuentran y en un pueblo de mucho porvenir donde en breve irá el ferro-carril pues las tasaciones no alcanzan á la cuarta parte de lo que costaron D. Saturnino Garcia, bajo del Cabildo.

Títulos superiores y para verlos Bolivar 47 Escribania de Ignacio Piñeiro de 11 á 5 de la tarde, se previene á los compradores, que todo lote que no alcance á cinco mil pesos su valor, entregará la mitad al firmar el boleto y en los de mayor cantidad el 1p S. E10

Pedro N. Speratti y Ca.

Inmensamente mejor que Judicial

EN EL PINTORESCO PUEBLO DE MERLO

A dos cuadras de la estacion del Ferro-Carril del Oeste, al lado de la conocida y pintoresca quinta de Richemond.

Un hermosísimo terreno, propio para construir un palacio y formar una quinta de recreo, frente á tres calles.

El Sábado 2 de Febrero (feriado) á las 12 en punto del dia procederemos á vender por órden terminante de su dueño al mejor postor que den y al contado el terreno mencionado situado á dos cuadras de la estacion Merlo en la calle Real "Ituzaingó" Boulevard, de 30 varas de ancho, formando esquina á las de Suipacha y Juncal, compuesto de 30 vs. de frente á la primera calle por 87 y 3/4 de fondo y frente á la calle Juncal y Suipacha.

La situacion de este terreno es inmejorable, el único en la calle Real, próximo á la estacion y propio para formar una quinta de recreo.

El remate se celebrará en el mismo terreno donde estará la bandera y el comprador deberá entregar dos mil pesos m/c al firmar el boleto de venta.

Títulos superiores para verlos y por informes a nuestro escritorio Moreno 76, ó Corrientes 543.

Por el mismo

EN EL PUEBLO CHICHE LAS HERAS

A una cuadra de la estacion Del Ferro-Carril del Oeste

El Domingo 10 de Febrero á las doce del dia

Lunch, carne con cuero, rica cerveza inglesa buenos vinos, etc.

Quemaremos por el precio que den y por órden terminante de su dueña Da. Feliciana Villamayor de Zamudio 25 manzanas de terrenos subdivididos en solares de 20 vs. de frente por 50 de fondo ó el todo al gusto de los compradores. Estos terrenos están situados en el pueblo chico de «Las Heras» próximo á la estacion y ramal del F. C. O. á Lobos. El mejor pueblo para recreo, y mas comercial de todos los de nuestra campaña. Ramales del Ferro-Carril próximo á construirse á Cañuelas, Navarro y 25 de Mayo. Telégrafos, etc. Edificios Públicos que importarán millones de pesos se dará principio á su construccion al mes entrante.

El que compre terrenos en «Las Heras» edifique un palacete y se determine á vivir en él gozará de salud, adquirirá fortuna y no se envejecerá.

¡Es un segundo Baden-Baden!!

Tenemos órden terminante de vender por lo que den, así es que no deben faltar, pobres y ricos, jacumines y criollos.

La base para la venta de solares de 20 varas por 50 (asombroso) es de 100 $ m/c.

Los terrenos son bien conocidos, así es que varan que este es quemazon.

El remate lo celebraremos en la fecha y hora indicada, en el gran palacio recien construido por D. Juan Trotu, frente á la plaza, principal del pueblo y donde flameará la bandera.

Allí mismo se servirá el lunch.

Los compradores al firmar el boleto de venta entregarán la mitad del precio que importen los terrenos ó una fianza á satisfaccion del rematador.

No olvidarse que el tren sale de la estacion del Parque á las 8 de la mañana.

Los títulos son inmejorables para verlos por informes y planos á nuestro escritorio Moreno 76 ó Corrientes 543. E19

Perez del Cerro Hnos.

JUDICIAL

DE RIQUISIMAS ALHAJAS

Interesante

Para los joyeros Y PARTICULARES

[illegible]

M. I. Lupo y Ca.

[illegible]

Avisos

Aviso Oficial

Licitacion para la provision de caballos á la Frontera El ministerio de la Guerra recibe propuestas para la compra de 500 caballos con destino á la Division de Ita-Ló con sujecion á las bases siguientes.

1 Los caballos serán gordos, mansos y sanos de piés y lomo en perfecto estado de servicio.

2 La entrega podra hacerse en la Villa de Mercedes, Comandancia de la frontera de San Luis, ó en la misma Comandancia de Ita-Ló.

3 El pago se hará en letras sin interes á noventa dias de la presentacion del recibo, que justifique la entrega en las condiciones fijadas.

4 Las propuestas se harán escritas firmadas por el proponente y un fiador de reconocida responsabilidad; y deberan espresar el término en que se verificará la entrega el punto en que se hara, y el precio por caballo en billetes de curso légal.

Las propuestas serán abiertas, á presencia de los interesados por el Escribano de Gobierno en la Secretaria á dia 12 de Febrero próximo á la una del dia Secretaria de Guerra Enero 16 de 1878. *O. M. Massini*. E18v12F

A los maestros albañiles

Y EMPRESARIOS DE OBRAS

Licitacion

Se llama á licitacion por el término de un mes de esta fecha para la nivelacion y obras de desague en el terreno destinado á exposiciones y férias, de la Sociedad Rural Argentina, situado en la calle de Santa-Fé, al lado de la Avenida Sarmiento.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y contener las firmas de los licitantes y sus fiadores, con sus respectivos domicilios; y la Comision Directiva las abrira el dia 31 del corriente á las dos de la tarde en los salones de la Sociedad Rural, en presencia de los interesados reservándose el derecho de aceptar ó nó la que estime mas conveniente.

El pago se efectuará semanalmente previo el conforme del Ingeniero Director Sr. *Wysochy*, descontándose el quince por ciento que quedará en depósito para ser entregado cuando esten terminadas las obras.

Para informarse de las condiciones planos y detalles, ocurrir á la Secretaria de la Sociedad Rural de 12 á 4 de la tarde en la calle Perú 92, (altos.)—Buenos Aires 1° de Enero 1878. *La Comision*. E1°v1°F

AVISO DE POLICIA

Provision de forrage para caballos

Por el presente se llama á licitacion por propuestas cerradas, para la provision de forrage á los caballos pertenecientes al Departamento de Policia por el corriente año, debiendo el proponente entregarlos por su cuenta ya en la caballeriza de Lorea ó en las Comisarias de Seccion. 1° Los artículos á proveer serán afrecho, maiz desgranado de primera calidad y alfalfa pura de segundo y tercer corte. 2° En la propuesta deberá espresarse quintal de afrecho, maiz de nueve arrobas la fanega y alfalfa de dos mil libras la tonelada, espresando el precio de cada artículo. 3° Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el primero del entrante Febrero á la una de la tarde en el despacho del señor Gefe y aceptada la que se crea mas conveniente Buenos Aires Enero 24 de 1878—*Avelino B Anzó* Comisario de órdenes. E25v30

122--TACUARI--122

Se vende la especial y rica yerba paraguaya al ínfimo precio de 4, 5, 6, 7 y 8 pesos libra. 122 Tacuari 122 El Paraguayo. E24v30

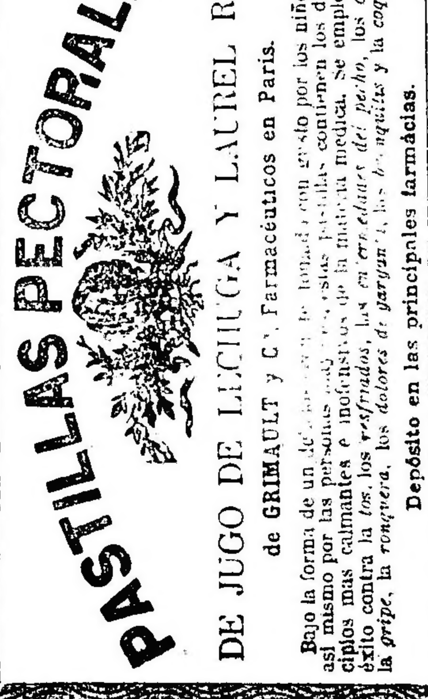

Banco Nacional

Desde el 1° de Enero de 1878, este Banco reabrirá sus operaciones de descuentos y depósitos en Buenos Aires, en oro, plata y moneda de curso legal indistintamente.

La tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1/2 p S
» » » con 15 dias de aviso	2 »
» » » Á 90 dias fijos	2 1/2 »
» » » plata despues de los primeros 30 dias	2 »
» » » m'neda de curso legal á la vista	3 »
» » » » con 15 d's de aviso	4 »
» » » » con 90 dias fijos	4 1/2 »
» » » o'ja de ah'rros d'spues de 30 d's	6 »
Previene tambien que recibirá en depósito, billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2 »

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	7 »
Por adelantos en cuenta corriente	9 »
Por renovacion de letras que forman la cartera actual, en oro ó billetes del Banco Nacional	9 »

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1877.

El perm. *El Directorio.*

Hotel la Delicia

Situado inmediato á la Estacion Adrogué, ese establecimiento ofrece á las familias que salen á tomar campo en la presente estacion, un departamento que ofrece grandes comodidades y el mejor servicio al encargado de administrar N. Ratazzi. E25v10F

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

San Martin 49

Nota—Hora fija, de 3 á 5 de la tarde

erm

Fábrica de bastones

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES ARGENTINAS

CALLE PIEDAD 192 y 432

Cuidado con el engaño

Participo al público que en mi casa no se imita como en otras el naranjo y otras maderas vulgares á las tan ricas y fuertes del chaco que tanto han enaltecido mi fabricacion, así es que los bastones que se expiden en mi casa se garanten por sus buenas cualidades, una elegantes formas y precios inícuales de miráll. E24v5F

BUEN NEGOCIO

Se vende por conclusion de negocio, con facilidades para el pago, la fotografía de Monzon, calle de Artes 224; que lleva diez años de existencia en Buenos Aires y cuenta una numerosa y escogida clientela.

Si alguna persona á quien pudiera convenir comprar este negocio, no sabe la fotografía, se le enseñará en poco tiempo para que pueda ponerse al frente del establecimiento á dirigir los operarios.

Tambien se le comunicará un secreto de fotografía de nuestra propiedad, con el que explotado en grande escala, puede hacerse un buen negocio.

He aquí una buena ocasion para algun padre de familia que no haya podido dar una carrera á cualquiera de sus hijos y quiera colocarlo honrada y ventajosamente.

Ocurrir al mismo establecimiento Artes 224 á cualquier hora del dia. E19v28

PRODUCTOS

DEL QUIMICO MAKENSIE

(DE PHILADELPHIA)

Mormigas LA INFERNAL. Empleada en todas las quintas modelos de los Estados Unidos, destruye á fondo las hormigas. PRECIO 10 ps. mic.

Ratas LA PASTA DE JUPITER conocida hace 16 años en el Brasil y 3 en Montevideo destruye infaliblemente las ratas, ratones, y cucarachas, (sin peligro para los animales domésticos) PRECIO 4, 6 y 10 ps.

Chinches LA INEXORABLE destruye instantaneamente las chinches y sus crias. (Esta composicion es superior a todas las conocidas hasta hoy, sin olor.) PRECIO 8 ps.

Pulgas LA MATAPULGAS mata en algunos minutos las pulgas de una cama ó de un cuarto, sin peligro para la salud. PRECIO 6 ps.

Mosquitos LA MORFEINE mata momentaneamente los mosquitos y toda clase de volatil de su especie, olor agradable y sin peligro para la salud. PRECIO 8 ps.

La Oriental pasta ceramica para componer porcelana, losa, cristal, vidrio, etc. PRECIO 5 ps.

Cada frasco vá acompañado de una esplicacion en español.

Depósito por mayor y menor, almacen de papel, calle Piedad 69. Alemany Hnos. E23v31

Poesias escogidas

DE

Ricardo Gutierrez

Un hermoso volúmen en 8° de 250 páginas, con retrato del autor (por el profesor Aguyari)

Poémas

La Fibra Salvage.--"Lázaro"

Poesias líricas

El libro de las lágrimas.

El libro de los cantos.

Precio 75 $ mic.

Se venden:

En la tienda de Burgos y Ca

En "La Minerva" Florida núm. 76.

En la librería Nacional, Rivadavia núm. 63.

En la librería Casavalle, Perú y Potosí.

En la librería Rivadavia, Rivadavia núm. 95.

E25v25F

AVISO OFICIAL

CONTRIBUCION DIRECTA

Se previene a las personas que se encuentren en los términos de la ley para ser exceptuadas, que de acuerdo con el artículo 21 de la ley dictada para el corriente año deben ocurrir ante la Direccion de Rentas en la ciudad y comisiones recaudadoras en la campaña, antes del 31 de Enero á solicitar el correspondiente boleto de excepcion. Se previene igualmente que pasado ese término no se admitirá reclamo alguno. Enero de 1878.—*El Gefe de la Oficina* E16v31

Al comercio participamos al comercio que habiendo finalizado nuestro contrato social y por mutuo y amistoso convenio entre los sócios, queda de esta fecha disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José M. Avendaño y Ca. quedando el activo y pasivo a cargo del socio Robustiano Landera segun resulta de la escritura pasada ante el escribano de Comercio D. Nemesio F. Ascobedo. Buenos Aires Diciembre 31 de 1877.—*José M. Avendaño.*

OTRO

Los abajos firmados participamos al comercio que con esta fecha nos hemos asociados y hecho cargo del activo y pasivo de la casa de comercio de ferreteria que giraba en esta plaza bajo la razon de José M. Avendaño y Ca. y que en lo sucesivo continuarán con el mismo negocio bajo la razon de R Landera y Ca. Buenos Aires Enero 1° de 1878.—*Julian Lopez—R. Landera.* E14v30

Elias James

Cirujano dentista Americano, calle Libertad núm. 15 entre Cuyo y Cangallo, sigo en mi gabinete de operaciones, estrayendo muelas, dientes y raices casi sin dolor y coloca dentaduras artificiales bajo el sistema mas moderno, precios sumamente bajos (veanse los precios detallados en el periódico El Porteño) E6v6F

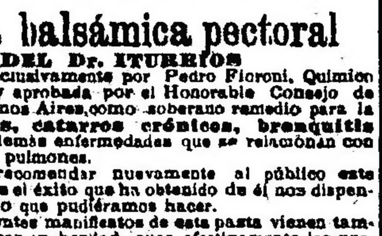

Pasta balsámica pectoral

DEL Dr. ITURRIOS

Preparada esclusivamente por Pedro Fioroni, Químico Farmacéutico y aprobada por el Honorable Consejo de Hijiene de Buenos Aires, como soberano remedio para la cura de la **tos, catarros crónicos, bronquitis crónicas** y demas enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.

Excusamos recomendar nuevamente al público este preparado, pues el éxito que ha obtenido de él nos dispensa de todo elojio que pudiéramos hacer.

Los componentes manifestados de esta pasta vienen tambien á corroborar su bondad pues efectivamente las propiedades espectorantes del kermes, las tónico-pectorales del bálsamo de toló y las eminentemente calmantes de la morfina, vienen á constituir el epílogo de la terapia moderna para las afecciones arriba indicadas.

NOTA—A cada cajita acompaña su instruccion y cada pastilla tiene el nombre del preparador en relieve.

Se halla en venta por mayor y menor en la **Farmacia Galeno, calle Tacuarí esquina á Moreno.** E12v12F

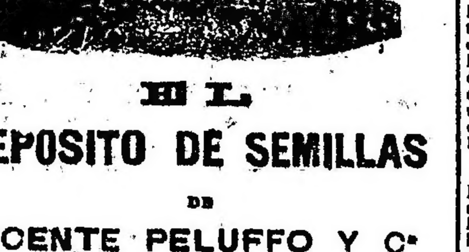

EL DEPOSITO DE SEMILLAS

DE

VICENTE PELUFFO Y Ca

ANTES MERCADO DEL CENTRO N. 268

Se trasladó

A la calle de Potosí n. 201

Entre Perú y Chacabuco

Invitan á los aficionados y al público en general, á visitar la nueva casa en la que todas las semanas se variarán la exposicion en su vidriera, de las semillas, plantas, flores, bulbos y legumbres, tanto de procedencias estrangeras como de las cultivadas en el pais.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y Ca, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los **Cigarrillos indios** para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de *Asma*, la *Tos nerviosa*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, las *Neuralgias de la faz*, el *Insomnio*, y combatir la *tisis laringea*.—Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Ca.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

DOCTOR D'HACOURT

MÉDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Presidente de la Sociedad Homeopatica de Buenos Aires

CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL

150-MAIPU-150

Ejerciendo el derecho que le concede el art. 32 de la Constitucion, abre un curso de homeopatia teórico-práctico [illegible]

[illegible]

SASTRERIA DEL UNIVERSO

DE Augusto Mathieux

8-BUEN ORDEN-10

CASA DE CONFIANZA

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejandro Arrigoni para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente, comparezcan ante su señoria por conducto del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Enero 14 de 1878.—*Faustino Miñones.*

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Guillermo Doll y Ca. que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. José F. Sanchez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan C. Migoni en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Enero 19 de 1878. *Guerino Florini*.—Escribano Adscrito. Perú 180. E22v28

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Fernando Puchulú, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que dentro de aquel término se presenten por el Juzgado á cargo de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 18 de 1878.—*Severo F. Crespo* Secretario. E22v2F

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Lujan, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por el Juzgado y Secretaria á cargo de Don Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se haya adscrito el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires Enero 18 de 1878.—*Avelino Rolon.* E19v19F

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil del departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 15 dias contados desde la fecha, a D. Juan Sarmiento para que dentro de dicho término comparezca ante su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe (Defensa 86) á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por su esposa Da. Cornelia Galindo sobre venia supletoria, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 17 de 1878.—*Eduardo Munilla.* E18v3F

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Timote, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por este Juzgado y por intermedio de la Secretaria á cargo del escribano D. Juan E. Conra ó á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1877.—*Roque Repetto* E18v18F

Por disposicion del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á don Benjamin Santillan para que en el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente comparezca por su juzgado y secretaria á cargo de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y contestar el traslado que se ha conferido en los autos testamentarios de D. Mariano Santillan, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor. Buenos Aires Enero 15 de 1878.—*Avelino Rolon.* E18v3F

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Manuela Rincon ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo de Don Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 16 de 1878.—*Avelino Rolon.* E17v17F

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Santiago Verne y Doña Teresa Raffo, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa por intermedio de la secretaria de D Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1877.—*Horacio J. Ferrari.* Escribano público. E17v17F

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Manuela Mugueta, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario D. Coronimo Gallardo á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 14 de 1878.—*Manuel Gallardo.* E16v16F

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Lagomarsino, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaria del infrascripto (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero 15 de 1878.—*Felix Romero* Secretario. E16v1F

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente á todos los que se crean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Ignacio Giglino, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la secretaria á cargo del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 11 de 1878.—*Dario Becoar.* Escribano Secretario. Defensa 90. E15v15F

Por mandato del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Calvo y Don Cayetano Molina, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan ante S. S. á intermedio del escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 8 de 1878.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario. Oficina Defensa 86, 1er. patio. E11v11F

Por disposicion del Sr. juez de la. instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Tomas Santa Colome, para que en el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por su juzgado y secretaria á cargo de D. Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y practicar un reconocimiento en la demanda que contra el ha entablado D. José Malvido sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero 11 de 1878.—*Avelino Rolon.* E12v1F

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J Zavalia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José San Martin, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S S y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 10 de 1878.—*Justiniano Reynoso.* E12v12F

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Felisa Contreras, á fin de que dentro de dicho término comparezcan á su juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 9 de 1878.—*Felix Sagasta.*—Defensa 86. E10v10F

El Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Amenabar á fin de que durante dicho término comparezcan á su juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 9 de 1878.—*Felix Sagasta*.—Escribano Secretario. Defensa 86. E10v10F

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Pellegrini ya sea en el carácter herederos ó en el de acreedores, se presentarán por ante este Juzgado dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Ranchos, Diciembre 26 de 1877. *Pastor Villanueva* d29v28

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Flora Ramos de Belgrano, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por ante su juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 11 de 1878.—*Federico Mendez.* Escribano Secretario. E12v1F

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bautista Bonifacio ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoria por conducto del secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 11 de 1878. *G. V. Carballo.* E12v1F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo criminal del Departamento del Sud, Dr. D. Julian L. Aguero se cita, llama y emplaza á D. Martin Chavarria para que dentro del término de seis dias á contar desde la fecha comparezca por el Juzgado de S. S. y secretaria á cargo del autorizante á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Dr. D. Adolfo Cano por cobro de honorarios devengados en la causa que se le ha seguido por peculado bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Dolores, Enero veinte y dos de mil ochocientos setenta y ocho.—*Roman Bourd.* Secretario. E23v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Carmen Baudrix ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaria á cargo de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 22 de 1877. *Avelino Rolon.* E24v3F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita por el término de 6 dias á fin de que concurra al Juzgado de S. S. el dia 31 del corriente á la 1. de la tarde, D. Tomás Garcia y D. Pedro Vitale para prestar declaracion como testigo de la testamentaria de D. Juan Diz, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 19 de 1878. *Mariano Andrade*

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Dr. Saturnino J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 6 dias á Da. Isidora Barrionuevo de Barrios ó á sus herederos, á fin de que concurran al acto de una espedicion del testimonio de escritura de un terreno y casa que compró D. Juan Bautista Montano á la citada Sra. por la oficina del Escribano Damaris, que se encuentra actualmente á cargo del escribano Castillo, cuya escritura de venta fué otorgada en Enero de 1868, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 24 de 1878.—*Felix Sagasta.*—Oficina Defensa 86. E25v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil del departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de seis dias contados desde la fecha á D. Luis J. Briones, para que dentro de dicho término comparezca en su juzgado á constituir domicilio legal en los autos seguidos contra él por D. Guillermo M. Gilmour sobre devolucion de unas ovejas, cuyos autos tramitan por su Secretaria á cargo del que firma (Defensa 86) bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 23 de 1878. *Eduardo Munilla.* Secretario. E25v27

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyuges [illegible]

[illegible]